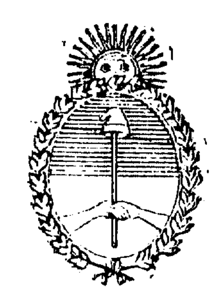
BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



1
LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

Buenos Aires, viernes 26 de noviembre de 1982

NUMERO 25.056

AÑO XC

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 Capital Federal
Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 180 246
Dr. EDUARDO A. MASCHWITZ
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición
DIRECTOR T.E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL T.E. 392-4009
PUBLICACIONES T.E. 392 4485
INFORMES Y BIBLIOTECA T.E. 392-3775/3788
DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO T.E. 392-4221
AVISOS T.E. 392-4457
MESA DE ENTRADAS T.E. 392-4056
SUSCRIPCIONES T.E. 392-3949
COSTOS Y FACTURACION T.E 392-44 5
DEPTO. GRAFICO T.E 982-5423/1741
COORDINACION DE TALLERES T.E. 982-1830
COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS T.E 982-7675
CONTROL DE PRODUCCION T.E. 982-6697
PERSONAL T.E. 982-4700
DEPOSITOS Y ALMACENES T.E. 982-3632

$ 3.000.-

SUMARIO



DECRETOS

ADHESIONES OFICIALES

Declárase de interés nacional la V Reunión Ministerial del Grupo de los 77. Desígnase Secretario General.

DECRETO Nº 1.244

Bs. As., 12/11/82

VISTO la celebración de la VI Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo a realizarse en el año 1983 y atento a que previo a cada Conferencia, se celebra una Reunión Preparatoria del Grupo de los Países en Desarrollo de América Latina, África y Asia denominada "de los 77", a nivel Ministerial, y

CONSIDERANDO:

Que oportunamente la República Argentina ofreció la ciudad de Buenos Aires para Sede de la Reunión, habiendo sido aceptada en su momento por el Grupo de los 77 en Ginebra.

Que en la Reunión Ministerial de los países miembros del Grupo de los 77 se analizarán las relaciones económicas internacionales con el objeto de alcanzar una estructura más racional, equilibrada y estable para las mismas, lograr un sostenido aumento del comercio y del flujo de inversiones y tecnología y colaborar en los temas y cuestiones de interés común.

Que esta Reunión reviste particular interés para nuestro país en su calidad de miembro del Grupo de los 77, por mantener una posición destacada dentro del mismo y del Grupo Latinoamericano, en el que ha desplegado una actividad importante.

Que dada la trascendencia y magnitud de la Reunión a la que asistirán delegaciones de nivel ministerial de todos los países en desarrollo, que suman 125, debe instrumentarse a la brevedad en el ámbito del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto la organización de la misma.

Que dada la importancia que significa para el país, la celebración de la Reunión, es conveniente declarar la misma de interés nacional, al mismo tiempo que procede arbitrar los créditos durante los ejercicios de 1982 y 1983 con que serán atendidas las tareas de organización de la Reunión.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Declárase de interés nacional la V Reunión Ministerial del Grupo de los 77, la que se realizará en la ciudad de Buenos Aires durante los meses de marzo y abril de 1983.

Art. 2º — Desígnase Secretario General de la Reunión al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Guillermo De La Plaza.

Art. 3º — El Secretario General podrá designar al personal de colaboradores, técnicos y especialistas necesarios de acuerdo con la práctica, usos y costumbres en la realización de reuniones de carácter internacional; aprobar la contratación de servicios, gastos e inversiones; fijar las retribuciones por viáticos, cortesía y homenajes, gastos de comidas, movilidad y toda otra erogación que se estime necesaria para asegurar las fina-


19821126

lidades del presente decreto, debiendo rendir cuenta documentada de los gastos producidos.

Art. 4º — Los fondos que destine la Nación para la atención de los gastos de la Reunión y eventualmente los provenientes de cualquier ingreso que se produzca, serán movilizados a través de una cuenta abierta en el Banco de la Nación Argentina, a la orden conjunta del Secretario General y de una de las dos personas qua a ese efecto designe.

Art. 5º — Autorízase a comprometer hasta las sumas de tres mil millones de pesos ($ 3.000.000.000) durante el ejercicio de 1982 y de setenta y nueve mil millones de pesos ($ 79.000.000.000) en 1983, en la organización y funcionamiento de la Reunión, las que se atenderán con los créditos que se acuerden durante los ejercicios 1982 y 1983 en el Presupuesto del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 6º — El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto dictará las medidas necesarias para la coordinación de las tareas, entre el Secretario General y el Comité Preparatorio del Grupo de los 77 que funciona en la ciudad de Ginebra (Confederación Helvética).

Art. 7º — Para el mejor cumplimiento de los cometidos a que se refiere el presente decreto, los Ministerios, Secretarías, Empresas del Estado, Administración Nacional de Aduanas y Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, prestarán la colaboración necesaria y acordarán los trámites y facilidades especiales o de excepción correspondientes para el mejor y efectivo funcionamiento de la Reunión.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Juan R. Aguirre Lanari
Jorge Wehbe

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Facúltase a la citada Secretaría de la jurisdicción del Ministerio de Economía a designar un agente de acuerdo a sus atribuciones en el Gabinete de Asesores de la misma.

DECRETO
Nº 1.311

Bs. As., 22|11|82

VISTO que la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la jurisdicción del Ministerio de Economía, necesita designar como Asesor de su Gabinete, a un agente que debido a su condición de extranjero (carta de ciudadanía en trámite), hace imprescindible contar con la autorización previa del Poder Ejecutivo Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que en razón de la alta especialización en materia de comercio de cereales y en finanzas que posee el señor Jesús Ibarguren Echeverria, resulta la persona indicada para desempeñar las funciones de Asesor de Gabinete que se le asignarán en la Secretaría de Agricultura y Ganadería.

Que el Régimen Jurídico Básico de la Función Pública aprobado por Ley Nº 22.140 exige para ingresar a la Administración Pública Nacional ser argentino y en los casos de extranjeros, que los mismos hayan obtenido la ciudadanía argentina y tengan una antigüedad no menor de cuatro (4) años en el uso de la misma.

Que no obstante, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 7º - inciso d) del Reglamento del Régimen Jurídico Básico de la Función Pública aprobado por Decreto número 1.797 de fecha 1º de setiembre de 1980, es facultad del Poder Ejecutivo Nacional acordar las excepciones a la norma enunciada en el considerando precedente.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Facúltase a la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la jurisdicción del Ministerio de Economía, a designar de acuerdo a sus atribuciones en el Gabinete de Asesores de la misma, al señor Jesús Ibarguren Echeverría - C. I. Nº 10.513.864, expedida por la Policía Federal.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Jorge Wehbe

SERVICIO EXTERIOR

Se da por finalizada la convocatoria al servicio activo de un Embajador Extraordinario y Plenipotenciario.

DECRETO
Nº 1.036

Bs. As., 23|10|82

VISTO el Decreto Nº 314 del 11 de agosto de 1982; y

CONSIDERANDO:

Que el señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario D. Iván Angel Villamil Morel finalizó el 12 de setiembre de 1932 la misión a diversos países africanos que le fuera encomendada por Decreto Nº 378|82, cesando en consecuencia, la causa que motivara su convocatoria al servicio activo.

Por ello,

El Presidente
de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Dar por finalizada con efectividad al 12 de setiembre de 1982 la convocatoria al servicio activo del señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario (R) D. Iván Angel Villamil Morel dispuesta por Decreto Nº 314 del 11 de agosto de 1982.

Art. 2º — Dejar constancia que el nombrado funcionario volvió a revistar en el cuerpo permanente pasivo del Servicio Exterior de la Nación en la categoría de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario (R) a partir del 13 de setiembre de 1982.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

BIGNONE
Juan R. Aguirre Lanari



RESOLUCIONES

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

CARBON

Reajústanse los precios para el carbón de Río Turbio.

RESOLUCION
Nº 541

Bs. As., 19|11|82

VISTO el actual cuadro tarifario de Yacimientos Carboníferos Fiscales, y

CONSIDERANDO:

Que debe procederse a reajustar los precios vigentes para el carbón de Río Turbio.

Que el Artículo 22, Inciso 31 de la Ley 22.520 confiere autoridad en la materia.

Por ello,

El Ministro
de Obras y Servicios Públicos
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse a partir de la cero (0) hora del día 20 de noviembre de 1982, los precios de venta al mercado y a Centrales Eléctricas de Servicio Público, los que se indican en el Anexo que forma parte de esta Resolución para los productos contemplados en el Artículo 1º y 2º de la Resolución M.E. Nº 1.197|77.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Bauer

ANEXO A LA RESOLUCION M.O.S.P. Nº 541|82

Tipo de Embarque	Lugar	Clase de Carbón	$/Ton.
Ventas sobre camión	En Mina Río Turbio	Carbón Grueso	349.200
		Carbón Fino	318.100
Ventas sobre camión	En Río Gallegos	Carbón Grueso	684.800
		Carbón Fino	621.700
Embarques vía marítima	Condición CIF Rosario, Buenos Aires, Mar del Plata	Carbón Grueso	1.031.000
		Carbón Fino	939.200
Embarques vía marítima	Condición CIF Bahía Blanca y Puertos Patagónicos	Carbón Grueso	929.900
		Carbón Fino	844.200

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

COMBUSTIBLES

Reajústanse los precios de venta de los combustibles con destino a Usinas Térmicas del Servicio Público.

RESOLUCION
Nº 542

Bs. As., 19|11|82

VISTO los actuales precios de los combustibles a Usina, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario efectuar el reajuste de dichos precios.

Que el Artículo 22 Inciso 31 de la Ley 22.520 confiere competencia en la materia.

Por ello,

El Ministro
de Obras y Servicios Públicos
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse a partir de la cero (0) hora del día 20 de noviembre de 1982 los precios de venta de los combustibles con destino a Usinas Térmicas del Servicio Público, que se detallan en la planilla anexa.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese

Bauer

ANEXO I A LA RESOLUCION M.O.S.P. Nº 542|82

PRECIO DE VENTA DE LOS COMBUSTIBLES CON DESTINO A CENTRALES ELECTRICAS DE SERVICIO PUBLICO

Producto	
Diésel oil	3.500 $|litro en destilería
Fuel oil	2.330 $|Kgr. en destilería
Fuel oil "R" (destilería Luján de Cuyo) ...	1.860 $|Kgr. en destilería

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

HIDROCARBUROS

Reajústanse los valores Boca de Pozo de los hidrocarburos líquidos y gaseosos.

RESOLUCION
Nº 544

Bs. As., 19|11|82

VISTO el Decreto Nº 2.227|80, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario efectuar el reajuste del valor Boca de Pozo para los hidrocarburos líquidos y gaseosos.

Que dicho reajuste se efectúa conforme lo dispuesto en el Artículo 5º del Decreto Nº 2.227|80.

Que a tal efecto se procede de acuerdo con lo establecido por la Ley 17.319, Artículos 62 y 93 y el Decreto Nº 1.671|69, Artículo 5º.

Que el Artículo 22, Inciso 31 de la Ley 22.520 confiere autoridad en la materia.

Por ello,

El Ministro
de Obras y Servicios Públicos
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse a partir de la Cero (0) hora del día 20 de noviembre de 1982 los valores Boca de Pozo de los hidrocarburos líquidos y gaseosos, los que figuran en la planilla anexa que forma parte de la presente Resolución, a los efectos del cálculo de las regalías provinciales.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Bauer

PLANILLA ANEXA A LA RESOLUCION M.O.S.P. Nº 544|82
VALOR EN BOCA DE POZO
PETROLEOS NACIONALES

Petróleo Tipo	Gravedad Api	Valor en boca de Pozo $|m3
Chubut	22-22.9	3.364.200
Santa Cruz	26-26.9	3.553.300
Mendoza	31-31.9	3.402.200
Cuenca Neuquina	31-31.9	3.779.900
Salta	57-57.9	3.893.600
Jujuy	40-40.9	3.704.500
Tierra del Fuego	42-42.9	3.931.300

Ajuste por gravedad API: 0,4 % del precio por grado entero de diferencia.

VALOR EN BOCA DE POZO
GAS NATURAL
1.644 $|m3

Para el Propano y Butano extraídos del gas natural que luego se reinyecta e ventea en San Sebastián (Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur), el valor "Boca de Pozo" que figura en esta planilla se aplicará sobre los volúmenes de gas licuado convertidos a metros cúbicos de gas natural de 9.300 calorías.

SUBSECRETARIA DE ECONOMIA

INVERSIONES EXTRANJERAS

Apruébase una capitalización de créditos a realizarse en la empresa S.C. Johnson & Son de Argentina S.A.I.C.

RESOLUCION
Nº 15

Bs. As., 22|11|82

VISTO el expediente Nº 86.479|82 de la Subsecretaría de Economía, y,

CONSIDERANDO:

Que se ha presentado el inversor extranjero S.C. Johnson & Son, Inc. (origen EE.UU.) solicitando se le apruebe una capitalización de créditos, originados en regalías devengadas a su favor, por la suma de un millón seiscientos sesenta y dos mil trescientos cincuenta y dos dólares estadounidenses (u$s 1.662.352) en la empresa receptora local de capital extranjero S.C. Johnson & Son de Argentina S.A.I.C.

Que el proyecto ha sido evaluado favorablemente ya que permitirá fortalecer la estructura económico-financiera de la empresa receptora y evitar el egreso de divisas para cancelar deudas en el exterior.

Que lo solicitado encuadra en los artículos 6º y 10 de la Ley Nº 21.382 (T.O. 1980) y 11 del Decreto Nº 103 del 19 de enero de 1981, y en el Decreto Nº 313|82 del 10 de febrero de 1982.

Por ello,

El Subsecretario
de Economía
Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase la capitalización de créditos por la suma de un millón seiscientos sesenta y dos mil trescientos cincuenta y dos dólares estadounidenses (u$s 1.662.352) a realizar por el inversor extranjero S.C. Johnson & Son, Inc. en la empresa receptora S.C. Johnson & Son de Argentina S.A.I.C.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Miguel E. Iribarne

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Apruébase el modelo de formulario Certificado de Depósito en Elevador de Servicio Público.

RESOLUCION
Nº 23.549

Bs. As., 23|11|82

VISTO lo informado por la Gerencia Organización y Sistemas, y

CONSIDERANDO:

Que el tiempo transcurrido desde la implantación del formulario Certificado de Depósito en Elevador de Servicio Público, permite optimizar las constancias que obran en dicho documento; para que sus dos partes indispensables y separables el "certificado" y el "talón" den fe respecto al nombre y domicilio del depositante, fecha, lugar, clasificación y peso con relación al grano, cosecha, fecha de emisión y de descarga de la mercadería que ampara.

Que la expedición del Certificado de Depósito se logrará como información de salida al computarizarse los datos relativos a la recepción de la mercadería.

Que sistema de tal envergadura debe implementarse en forma progresiva hasta lograrse que todos los puertos, con unidades de explotación de esta Junta Nacional, estén integrados al mismo.

Que una buena medida administrativa es autorizar la implementación en la Delegación Buenos Aires, a fin de evaluados sus resultados se extienda al sistema progresivamente a las demás Delegaciones con Equipo de Procesamiento de Datos incorporados.

Que la Gerencia Explotación de Elevadores ha prestado su conformidad

al desarrollo del proyecto cuya puesta en operativo es inminente siendo el nuevo modelo de Certificado de Depósito un documento importante para su materialización.

Por ello, atento a las facultades emergentes del Decreto Ley Nº 6.698/63,

El Interventor

en la Junta Nacional de Granos

en uso de las atribuciones del Directorio

Resuelve:

Artículo 1º — Apruébase el modelo de formulario Certificado de Depósito en Elevador de Servicio Público que, como Anexo I y II forma parte integrante de esta resolución.

Art. 2º — Autorízase la emisión del formulario Certificado de Depósito aprobado en el artículo 1º, por los Equipos de Procesamiento de Datos, en una primera etapa en la Delegación Buenos Aires dependiente de la Gerencia Explotación de Elevadores y progresivamente por las demás Delegaciones involucradas en el Sistema Puerto desarrollado por la Gerencia Organización y Sistemas.

Art. 3º — Autorízase la impresión del Certificado de Depósito en Elevador de Servicio Público, en formulario continuo, con fondo de seguridad en el que se destaque el Escudo Nacional y la inscripción en su contorno Junta Nacional de Granos - Decreto Ley Nº 6.698/63, Anexo II a).

Art. 4º — Publíquese en el Boletín Oficial.

Art. 5º — Pase a la Secretaría General, a sus efectos.

Federico G. Dussel

Nota: Esta Resolución se publica sin los Anexos I, II y IIa).

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA

LANAS

Aprobación de las normas de acondicionamiento y clasificación en origen, de las lanas.

RESOLUCION Nº 257

Bs. As., 16/11/82

VISTO el Expediente Nº 7.213/79, en el cual se propicia la aprobación de las normas relativas a acondicionamiento y clasificación de las lanas sucias en origen, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución M.E. Nº 159 del 13 de agosto ppdo., se faculta a la Secretaría de Agricultura y Ganadería a dictar las normas de acondicionamiento y clasificación en origen, de las lanas, como asimismo para fiscalizar su cumplimiento.

Que para el desarrollo de esa misión está facultada para requerir la colaboración de entidades y organismos competentes, tanto en el orden nacional como provincial.

Que es incuestionable que la clasificación de las lanas, en una instancia previa a la venta, significará un real mejoramiento en la presentación del producto, al proporcionar datos fehacientes sobre la calidad comercial de la oferta y aportará al productor pautas orientativas para utilizar en la selección de sus planteles y/o majadas, con el consecuente incremento de su eficiencia productiva.

Que la implantación de un sistema de clasificación facilitará la realización de los análisis de calidad, basados en medidas objetivas, debiendo los laboratorios que se habiliten efectuar los análisis de acuerdo a normas internacionales vigentes.

Que la tarea de clasificación deberá ser realizada por personal idóneo habilitado por la Secretaría de Agricultura y Ganadería, a cuyos efectos deberán organizarse cursos de clasificadores de lanas.

Que la industria textil argentina podrá acceder a la adquisición de las partidas de lanas que respondan a sus requerimientos operacionales, acondicionada y clasificada en origen, al contar las mismas con los certificados de calidad pertinentes.

Que asimismo la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha expresado sus vistas a fojas 219/221.

Que la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Ganadera ha producido informe a fojas 226/230.

Que esta Secretaría se encuentra facultada para emitir el presente acto, conforme lo dispuesto en el artículo 3º, de la Resolución M.E. Nº 159/82.

Por ello,

El Secretario

de Agricultura y Ganadería

Resuelve:

Artículo 1º — Aprobar los Anexos I a V que forman parte integrante de la presente resolución y que se refieren:

a) Anexos I y II: Régimen de Clasificación y Tipificación de Lanas.

b) Anexo III: Convenio tipo a celebrar con los gobiernos provinciales y del Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

c) Anexo IV: Formulario de inscripción en el Registro Nacional de Clasificadores de Lanas.

d) Anexo V: Credencial habilitante de Clasificador de Lanas.

Art. 2º — Los análisis de calidad que realicen los laboratorios de lanas deberán efectuarse de acuerdo a las normas IWTO (International Wool Testing Organization), a cuyos efectos aquellos que se habiliten actuarán bajo la supervisión y asistencia técnica de esta Secretaría.

Art. 3º — El Régimen de Clasificación y Tipificación de Lanas que se aprueba por la presente resolución será aplicado por esta Secretaría, por intermedio de la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Ganadera, la que podrá dictar las normas complementarias tendientes a la mejor operatividad del sistema, y tendrá el carácter de Plan Piloto.

Art. 4º — Invítase a los gobiernos provinciales a celebrar convenios de colaboración para la aplicación de las normas aprobadas y las que se dicten en el futuro, como asimismo, para la organización y desarrollo de los cursos de clasificadores de lanas y de los registros de clasificadores de lanas, a cuyos efectos tendrán bajo su responsabilidad la fiscalización de las tareas de los mismos en sus respectivos ámbitos geográficos.

Art. 5º — Los gobiernos provinciales informarán a la Autoridad de Aplicación, con la periodicidad que les requiera, sobre las novedades registradas en las acciones de fiscalización delegadas y sobre las altas y bajas que se produzcan en el registro de clasificadores de lanas, en sus respectivos ámbitos territoriales, a los efectos de mantener actualizado el Registro Nacional de Clasificadores de Lanas y de los Supervisores actuantes a nivel provincial, para su inmediata notificación a la Administración Nacional de Aduanas.

Art. 6º — Incorpórase al registro único de la Secretaría de Agricultura y Ganadería el rubro Clasificadores de Lanas para la realización de los trabajos de clasificación de lanas al estado sucio. Las personas interesadas en inscribirse en el mencionado registro deberán satisfacer los siguientes requisitos:

a) Presentar la solicitud de inscripción en el formulario que se les proveerá en la sede de la Autoridad de Aplicación y en las de los organismos técnicos que designen los gobiernos provinciales adheridos.

b) Demostrar la posesión de antecedentes y actuación en la especialidad, a cuyo efecto se admitirá una declaración jurada del interesado sujeta a la verificación prevista en el artículo siguiente o tener título de aprobación del Curso de Clasificador de Lanas.

Art. 7º — La Autoridad de Aplicación y los gobiernos provinciales podrán realizar las investigaciones y evaluaciones que juzguen necesarias para la comprobación de la idoneidad de los inscriptos, antes de proceder a sus respectivas habilitaciones. Hasta tanto se produzcan las promociones de los cursos de clasificadores de lanas, las habilitaciones se otorgarán con carácter provisorio, con vencimiento al 30 de junio de 1983, a cuyo término serán evaluados en función de la capacitación demostrada en sus tareas, para proceder a su habilitación por períodos sucesivos de dos (2) años, en los casos que la evaluación realizada fuera de resultados positivos.

Art. 8º. — La Secretaría de Agricultura y Ganadería, con la colaboración de los gobiernos provinciales, organizará Cursos de Clasificadores de Lanas, los que se realizarán en localidades en cuya área de influencia la crianza ovina tenga significativa relevancia económica, con una duración no mayor a los treinta (30) días, pudiendo requerir para la realización de las prácticas la colaboración de empresas del sector privado. La designación de las sedes para la realización de los mencionados cursos se efectuará anualmente antes del 31 de marzo, en consulta con los gobiernos provinciales. Los egresados de los Cursos de Clasificadores de Lanas serán inscriptos en el Registro Nacional respectivo y se les otorgará la credencial habilitante, con carácter permanente, sin perjuicio de las reinscripciones que deberán efectuar antes del 31 de marzo de cada año, a los fines de la adecuada actualización de datos.

Art. 9º. — Los Clasificadores de Lanas antes de comenzar sus tareas específicas verificarán que en el establecimiento productor se cumplimenten las normas generales de acondicionamiento de las lanas, comprendiendo: la no atadura de los vellones; la utilización de mesas de envellonado; la correcta realización de las labores de desbarrigue y desborde; la inexistencia de dobles cortes y de vellones húmedos en el momento de la esquila y la adecuada separación de las lanas esquiladas según sexo y edad de los animales del establecimiento.

Art. 10. — Los Clasificadores de Lanas extenderán la "Certificación de Calidad de Lanas" en el formulario que obra como Anexo VI de la presente resolución. Con los mismos, numerados correlativamente y extendidos por quintuplicado, se seguirá la siguiente tramitación:

a) El Clasificador entregará original y dos copias al propietario de la mercadería, reteniendo para su control el cuadruplicado.

b) Concretada la venta de la lana, el vendedor entregará al comprador, el original y duplicado, quedando en su poder el triplicado. El original será conformado por el Supervisor Oficial designado por la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Ganadera o los Gobiernos Provinciales adheridos, para ser presentado juntamente con el Permiso de Embarque a la Administración Nacional de Aduanas, en los casos de mercadería destinada a la exportación.

c) La copia restante (quintuplicado) será archivada por los Organismos Supervisores (Nacional o Provincial) intervinientes en cada caso.

Art. 11. — En el caso que el total de la partida de lana, acondicionada y clasificada en origen, amparada por su respectivo certificado de calidad, no sea incluida en un único Permiso de Embarque, la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Ganadera y/o los Gobiernos Provinciales extenderán certificados parciales hasta cubrir el volumen total clasificado, previa presentación de la copia 0 del correspondiente Permiso de Embarque, por parte de la firma exportadora que los soliciten.

Art. 12. — Cuando una partida de lana fuera rechazada por el Supervisor Oficial, nacional o provincial, o la autoridad aduanera será comunicado el rechazo al Clasificador que extendió el certificado y al exportador, dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de constatada la anormalidad, por medio fehaciente. El Clasificador o el propietario podrán apelar el rechazo dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de notificado en forma fundada. Registrada la apelación, dentro del mismo plazo indicado anteriormente, se constituirá un Tribunal integrado por dos (2) técnicos de la Dirección Nacional de Fiscalización y comercialización Ganadera y un (1) clasificador habilitado, a propuesta del Exportador, que no podrá ser el que expidió el certificado. Ante la no designación de este último o la no comparecencia del mismo en el lugar y hora de citación, transcurridos quince (15) minutos, se constituirá el "Tribunal de Apelación procediendo a reclasificar la partida impugnada, labrándose un acta sobre todo lo actuado y el dictamen a que se arribara, la que se elevará a la Autoridad de Aplicación o al Gobierno Provincial interviniente. La decisión que se adopte será de carácter definitivo en sede administrativa.

Art. 13. — Si fuera ratificado el rechazo de la partida, la Autoridad de Aplicación o el Gobierno Provincial, de acuerdo con la gravedad del caso y los antecedentes obrantes, podrá sancionar al Clasificador actuante con un llamado de atención o apercibimiento, separación temporaria o cancelación de su inscripción en el registro, efectuando las notificaciones correspondientes.

Art. 14. — La clasificación de las lanas se realizará en los galpones de esquila de los productores o en galpones de concentración habilitados por los gobiernos provinciales, quienes verificarán la procedencia de las lanas concentradas, a petición de pequeños y medianos productores, que hayan manifestado su interés en la clasificación de sus lotes de lanas, previa a su enajenación y que carezcan de las instalaciones adecuadas en sus establecimientos.

Art. 15. — Los Clasificadores de Lanas están habilitados para la extracción de muestras de lanas de los lotes que han clasificado, a petición del propietario de la mercadería, para su posterior análisis en los laboratorios habilitados, cumplimentando las normas de extracción y remisión de muestras que dicte la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Ganadera.

Art. 16. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Santirso

Anexo I

CLASIFICACION DE LAS LANAS ARGENTINAS

1. CLASIFICACION BASICA SEGUN RAZA: Se establecen dos grupos:

1.1. Lana Merino (M): Comprende a las lanas conocidas comercialmente como de calidad extrafina, superfina, fina, fina prima y prima.

1.2. Lana Cruza (X): Comprende al resto de las calidades

2. CLASIFICACION PRIMARIA: Por apreciación subjetiva se clasifican en las siguientes CATEGORIAS:

2.1. Lana Vellón (V): Es la lana esquilada del ovino vivo de doce (12) meses o más de crecimiento, exceptuando las porciones correspondientes a la barriga, garreo y desborde.

2.2. Lana de Borregos y Borregas (BC): Es la lana obtenida de dichos animales, por esquila.

2.3. Lana de Cordero (CRD): Es la lana obtenida por esquila de los corderos o corderas.

2.4. Lana de Barriga (BG): Es la lana esquilada de la region ventral del ovino.

2.5. Lana de Garreo (GR): Es la lana que recubre las manos y patas del ovino.

2.6. Lana de Descole (DS): Es la lana proveniente de la región adyacente a las ubres y/o región de la entrepierna del ovino.

2.7. Lana de Desoje (DO): Es la lana proveniente de la esquila de la cara del ovino.

2.8. Lana de Desborde o Pedazos (PZ): Es la lana que debe separarse del vellón con posterioridad a la esquila, en las operaciones denominadas desborde, media vuelva y despunte.

2.9. Puntas Amarillas y Ardidas (PA): Es la lana manchada por orines, excrementos y productos medicinales que tiñen la fibra definitivamente al no ceder al lavado comercial.

2.10. Lana Pigmentada (PG): Es la lana total o parcialmente negra, marrón, gris o de un color amarillo intenso que no pueden ser removidas en su coloración por el lavado industrial.

2.11. Lana de Campo (CP): Es la lana de ovinos afieltrados o muertos.

2.12. Lanas de Cueros (CR): Es la lana proveniente de la esquila de pieles lanares.

2.13. Lana Depilada (DP): Es la lana obtenida como consecuencia del proceso de depilado de las pieles lanares mediante agentes bacterianos o químicos.

2.14. Lanas Acapachadas o Afieltradas (AF): Es la lana sometida a intenso y severo entrelazamiento de fibras

2.15. Lana de Cogote (CG): Es la lana obtenida por esquila de la región del cuello o pescuezo del ovino.

3. CLASIFICACION POR CALIDAD: Se realizará de acuerdo a las prácticas usuales, ponderando aspectos físicos, resistencia a la tracción, color, textura y rendimiento estimado al lavado, estableciéndose las siguientes categorías:

3.1. Calidad Supra: Lana de muy buen crecimiento y uniformidad, elevado rendimiento al lavado, excelente color, con nula o escasa contaminación vegetal no mayor del uno por ciento (1 %), excelente firmeza, regularidad de ondulación, suave al tacto, muy bien desbordada y libre prácticamente de todo defecto.

3.2. Calidad Muy Buena: Lana de color claro, buena uniformidad de largo de mecha y de finura, de buen rinde, resistencia a la tracción, con un buen desborde y con presencia de materias vegetales inferior al dos por ciento (2 %).

3.3. Calidad Corriente: Color variable; largos de mechas no uniformes y algo quebradizas, rindes medianos; mal desbordada y con presencia de materias vegetales inferior al cinco por ciento (5 %).

3.4. Calidad Inferior: Lana de pobre coloración o con coloraciones indeseadas, áspera al tacto, opaca, sin desbordar, con baja resistencia a la tracción y con alta presencia de materias vegetales, mayor al cinco por ciento (5 %).

4. CLASIFICACION POR LONGITUD DE MECHA: Se establecen las siguientes categorías.

4.1. Longitud Alta (A): Con longitud de mecha de setenta milímetros (70 mm) o mayor, con una tolerancia de hasta un cinco por ciento (5 %) de fibras más cortas en lana Merino y en las lanas Cruzas corresponderán a las lanas de un (1) año o más de crecimiento.

4.2. Longitud Mediana (B): Con una longitud media de cincuenta milímetros (50 mm), aceptándose hasta un cuarenta por ciento (40 %) de fibras más cortas de lana Merino y en las Cruzas corresponderán a lanas de ocho a once meses de crecimiento y segunda esquila de noviembre.

4.3. Longitud Baja (C): Con longitud media menor de treinta milímetros (30 mm) en lana Merino y en las Cruzas corresponderán a las lanas de segunda esquila de marzo.

5. CLASIFICACION POR IMPUREZAS VEGETALES: De acuerdo al porcentaje de materias vegetales que posean las lanas, se clasificarán en las siguientes categorías:

5.1. Lanas Limpias (L): Con hasta el uno por ciento (1 %) de impurezas vegetales

5.2. Lanas prácticamente limpias (PL): Cuando el porcentaje de materias vegetales oscila entre el uno y el dos por ciento (1 % y 2 %).

5.3. Lanas Salpicadas (S): Cuando el porcentaje de materias vegetales varía entre el dos y el cinco por ciento (2 % y 5 %).
5.4. Lanas Semilludas (D): Cuando el porcentaje de materias vegetales es superior al cinco por ciento (5 %).
6. CLASIFICACION POR FINURA: La mediación de las fibras serán indicadas en micrones.

CODIFICACION: Las letras consignadas entre paréntesis permitirán codificar las distintas categorías establecidas.

Los fardos de lanas clasificadas deberán indicar claramente el tipo de animal del que proviene la lana, de acuerdo al siguiente detalle: Ovejas (O) - Carneros (CAR) - Capones (CAP) - Borregas/os (BO) - Carneritos (CN) y Corderos (CPD).

Anexo II

TIPIFICACION DE LAS LANAS ARGENTINAS

La descripción de los diferentes tipos de lanas se realizará tomando en consideración las siguientes características: LANA VELLON (V) - LANA BORREGA|O (B O): Deberá tenerse en cuenta para la determinación del tipo correctamente el siguiente orden: Raza - Categoría - Calidad - Longitud de mecha - Finura - Contenido en materia vegetal.

Para la determinación de raza, categoría y contaminación vegetal se tendrán en cuenta los Apéndices 1, 2 y 5 del Anexo I.

Para la determinación de la Calidad se utilizará el Primer Dígito, con las siguientes variables:
1.—Calidad Supra.
2.—Calidad Muy Buena.
3.—Calidad Corriente.
4.—Calidad Inferior.

Para la determinación de la longitud de mecha se utilizará el Segundo Dígito, con las siguientes variables:
1.—Longitud Alta.
2.—Longitud Media.
3.—Longitud Baja.

Para la determinación de la finura se utilizarán el Tercero y Cuarto Dígito, expresada en micrones.

EJEMPLOS:
Lana Tipo: MV 1118 L
Lana Merino - Vellón - Calidad Supra - Largo de mecha superior a los SETENTA (70) mm. - Diámetro medio de DIECIOCHO (18) micrones - Con menos del UNO POR CIENTO (1 %) de contaminación vegetal.
Lana Tipo: MV 2122 PL
Lana Merino - Vellón - Calidad Muy Buena - Largo de Mecha superior a SETENTA (70) mm. - Diámetro medio VEINTIDOS (22) micrones - Con porcentaje de vegetales entre el UNO y el DOS POR CIENTO (1 % y 2 %).
Lana Tipo: MV 4222 D
Lana Merino - Vellón - Calidad Inferior - Largo de mecha de CINCUENTA (50) mm. - Diámetro medio de VEINTIDOS (22) micrones - Porcentaje de vegetales superior al CINCO POR CIENTO (5 %).
Lana Tipo XV 1130 L
Lana Cruza - Vellón - Calidad Supra - Largo de mecha de UN (1) año o más de crecimiento - Diámetro medio de TREINTA (30) micrones - Contaminación vegetal inferior al UNO POR CIENTO (1 %).
Lana Tipo: XV 2229 PL
Lana Cruza - Vellón - Calidad Muy Buena - Largo de mecha de OCHO (8) a ONCE (11) meses o esquila de Noviembre - Diámetro medio de VEINTINUEVE (29) micrones - Contaminación vegetal entre el UNO y el DOS POR CIENTO (1 % y 2 %).
Lana Tipo: XV 3328 S
Lana Cruza - Vellón - Calidad Corriente - Largo de mecha segunda esquila de Marzo - Diámetro medio de VEINTIOCHO (28) micrones - Contaminación vegetal entre el DOS y el CINCO POR CIENTO (2 % y 5 %).
Lana Tipo: MBO 1119 L
Lana Merino - Borregajo - Calidad Supra - Largo de mecha superior a SETENTA (70) mm. - Diámetro medio de DIECINUEVE (19) micrones - Contaminación vegetal menor al UNO POR CIENTO (1 %).

LANA DE CORDERO: Para la determinación del tipo se seguirá el siguiente orden:
Raza - Categoría - Longitud de la mecha - Diámetro medio Contaminación de materia vegetal.

Para la determinación de raza, categoría y contaminación de materia vegetal se tendrán en cuenta los Apéndices 1.2 y 5 del Anexo I.

La determinación de la longitud de mecha se ajustará al siguiente detalle:
1.—Largo (CINCUENTA Y UN (51) milímetros o más)
2.—Mediano (TREINTA Y UN (31) milímetros a CINCO (5) cm)
3.—Corto (menos de TRES (3) cm.)

Para la determinación del diámetro medio se establecen las siguientes variables:
FINO (F): Menos de VEINTICINCO (25) micrones, NUEVE (9) décimas.
Mediano (M): Desde VEINTISEIS (26) a TREINTA (30) micrones.
Grueso (G): Con más de TREINTA (30) micrones, UNA (1) décima.

EJEMPLOS:
Lana Tipo: XCRD 1F L
Lana Cruza - Cordero - Largo de mecha mayor de CINCUENTA Y UN (51) milímetros - Diámetro medio menor de VEINTICINCO (25) micrones, NUEVE (9) décimas - Contaminación vegetal menor del UNO POR CIENTO (1 %).
Lana Tipo: MCRD 3F D
Lana Merino - Cordero - Largo de mecha menor de TRES (3) cm. - Diámetro medio menor de VEINTICINCO (25) micrones, NUEVE (9) décimas - Con porcentaje de materia vegetal mayor del CINCO POR CIENTO (5 %).

LANA DE BARRIGA — Para la determinación del tipo se seguirá el siguiente orden:
Raza - Categoría - Longitud de mecha - Diámetro Medio - Contaminación de materia vegetal.

En raza, categoría, longitud de mecha y contaminación vegetal, se tendrán en cuenta los Apéndices 1, 2, 4 y 5 del Anexo I.

En diámetro medio se tendrán en cuenta las mismas variables indicadas para la lana de cordero.

EJEMPLOS:
Lana Tipo: MBG 1F PL
Lana Merino - Barriga - Largo de mecha de SETENTA (70) mm. o mayor - Diámetro medio de VEINTICINCO (25) micrones, NUEVE (9) décimas - Contaminación vegetal entre el DOS y el CINCO POR CIENTO (2 % y el 5 %).
Lana Tipo: XBG 2M L
Lana Cruza - Barriga - Largo de mecha media o esquila de Noviembre - Diámetro medio Mediano, entre VEINTISEIS (26) y TREINTA (30) micrones - Con impurezas vegetales menores al UNO POR CIENTO (1 %)

LANA DE CUERO (CR) - LANA DE DEPILACION (DP) - Para la determinación del tipo se seguirá el mismo orden indicado para las lanas de cordero y de barriga, con las variables para el diámetro medio.

EJEMPLOS:
Lana Tipo: MCR 2F PL
Lana Merino proveniente de esquila de cueros - Largo de mecha entre TRES (3) y SIETE (7) cm. - Diámetro medio menor a VEINTICINCO (25) micrones, NUEVE (9) décimas - Contaminación vegetal entre el UNO y el DOS POR CIENTO (1% y el 2%).
Lana Tipo: XDP 2M S
Lana cruza proveniente de depilaterio - Largo de mecha de OCHO (8) a ONCE (11) meses de crecimiento - Diámetro medio entre VEINTISEIS (26) y TREINTA (30) micrones - Contaminación vegetal entre el DOS y el CINCO POR CIENTO (2% y el 5%)

LANA DE GARREO (GR) - LANA DE DESCOLE (DS) - LANA DE DESOJE (DO) - LANA DE DESBORDE O PEDAZOS (PZ) - PUNTAS AMARILLAS Y ARDIDAS (PA) - LANAS PIGMENTADAS (PG) - LANA DE CAMPO (CP) - LANAS ACAPACHADAS O AFIELTRADAS (AF) y LANA DE COGOTE (CG). Para la determinación del tipo se indicará raza y categoría, de acuerdo a los Apéndices 1 y 2 del Anexo I.

EJEMPLOS:
Lana Tipo: MPZ
Es lana Merino proveniente de desborde o pedazos.
Lana Tipo: XGR
Es lana Cruza proveniente de garras del ovino.
Lana Tipo: MAF
Es lana Merino afieltrada.

Anexo III

Entre la DIRECCION NACIONAL DE FISCALIZACION Y COMERCIALIZACION GANADERA, representada por el señor y la PROVINCIA de , representada por el señor , se suscribe el presente Convenio "ad-referendum" de la SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA DE LA NACION y del PODER EJECUTIVO PROVINCIAL, respectivamente, el que tiene por objeto establecer las bases de colaboración para la aplicación del Régimen de Clasificación y Tipificación de Lanas, aprobado por Resolución de la citada Secretaría Nº , en el territorio de la Provincia de , conforme a las siguientes cláusulas:

PRIMERA: La DIRECCION NACIONAL DE FISCALIZACION Y COMERCIALIZACION GANADERA, en su carácter de Autoridad de Aplicación del Régimen de Clasificación y Tipificación de Lanas, en adelante la DIRECCION NACIONAL, y el Ministerio|Secretaría de , en adelante la PROVINCIA, actuarán en colaboración y en forma coordinada en la ejecución de la fiscalización de la clasificación de las lanas en origen.

SEGUNDA: La PROVINCIA organizará un Registro de Clasificadores de Lanas, comunicando a la DIRECCION NACIONAL los movimientos de altas y bajas que se produzcan, con periodicidad mensual, de acuerdo con las directivas que reciba de la misma.

TERCERA: La DIRECCION NACIONAL extenderá las credenciales habilitantes para la clasificación de lanas y las hará llegar a la PROVINCIA para su entrega a los inscriptos en el Registro Nacional de Clasificadores de Lanas, con validez en una primera instancia hasta el TREINTA (30) de junio del año mil novecientos ochenta y tres.

CUARTA: La PROVINCIA designará y comunicará a la DIRECCION NACIONAL los SUPERVISORES encargados de fiscalizar la labor de los Clasificadores de Lanas en el ámbito provincial, tanto en los establecimientos productores, como en los galpones de concentración de lanas y en los puertos de embarque. Los Supervisores de la PROVINCIA destacados en los puertos de embarque serán los únicos autorizados para conformar los Certificados de Calidad, por cuanto sus firmas serán registradas por la Administración Nacional de Aduanas.

QUINTA: La DIRECCION NACIONAL designará y comunicará a la PROVINCIA los funcionarios que podrán ejercer eventualmente tareas de supervisión de la ejecución de la clasificación de lanas en el territorio provincial.

SEXTA: La PROVINCIA podrá habilitar galpones en los que se realicen trabajos de clasificación de lanas, bajo supervisión provincial, procedentes de pequeños y medianos productores que manifiesten su interés en tal sentido, informando a la DIRECCION NACIONAL la ubicación de los galpones habilitados y las altas y bajas que se produzcan.

SEPTIMA: A pedido de las firmas exportadoras los Supervisores de la PROVINCIA conformarán los Certificados de Calidad extendidos por los Clasificadores de Lanas habilitados, adjuntos a los Permisos de Embarque, sin mediar objeción sobre la tarea realizada por los mismos.

OCTAVA: Cuando el total de la partida de lana, amparada por el respectivo Certificado de Calidad, no fuera incluida en un único Permiso de Embarque, la PROVINCIA podrá extender Certificados Accesorios de Calidad hasta cubrir el volumen total clasificado, previa presentación por parte de la firma exportadora de la copia O del Permiso de Embarque oficializado ante la Administración Nacional de Aduanas. El Servicio de Supervisión de la PROVINCIA asentará en un libro foliado y rubricado los volúmenes, expresados en kilógramos, consignados en cada Certificado Accesorio de Calidad emitido y los saldos resultantes.

NOVENA: La PROVINCIA comunicará a la DIRECCION NACIONAL el detalle de los embarques de lanas, acondicionadas y clasificadas en origen, realizados en cada mes calendario. La comunicación deberá efectuarse dentro de los CINCO (5) primeros días del mes siguiente al declarado, consignando el Departamento de la Provincia del que proceden los lotes de lanas.

DECIMA: Cuando una partida de lana fuera rechazada por el Supervisor de la PROVINCIA o la autoridad aduanera se seguirá el procedimiento indicado en el Artículo 11º de la Resolución SAG Nº y los dictámenes definitivos serán comunicados a la DIRECCION NACIONAL, dentro de los CINCO (5) días de registrados, sin perjuicio de las medidas que adopte la Administración Nacional de Aduanas, en uso de sus facultades.

DECIMO PRIMERA: Las sanciones que afecten a los Clasificadores de Lanas serán comunicadas por la PROVINCIA a la DIRECCION NACIONAL dentro de los CINCO (5) días de su adopción, para su anotación en el legajo respectivo del Registro Nacional de Clasificadores de Lanas y las pertinentes notificaciones a los Gobiernos Provinciales adheridos.

DECIMO SEGUNDA: Cualquiera de las partes podrá denunciar el presente Convenio, unilateralmente y sin expresión de causa, siempre que ello sea prevenido a la otra parte con una antelación no menor a los SEIS (6) meses. La denuncia no dará derecho a ninguna de las partes a reclamar indemnización por cualquier concepto.

En prueba de conformidad, se firman tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto, en la Ciudad de Provincia de , a los días del mes de del año mil novecientos ochenta y

Anexo IV

DIRECCION NACIONAL DE FISCALIZACION Y COMERCIALIZACION GANADERA
REGISTRO NACIONAL DE CLASIFICADORES DE LANAS
Resolución SAG Nº
SOLICITUD DE INSCRIPCION

DECLARACION JURADA

Lugar y fecha

APELLIDO
NOMBRES
NACIONALIDAD FECHA DE NACIMIENTO
LIBRETA DE ENROLAMIENTO O D.N.I. Nº
CEDULA DE IDENTIDAD Nº POLICIA
DOMICILIO (Calle, piso y departamento)
Localidad Provincia
Código Postal Teléfono

ANTECEDENTES EN LA CLASIFICACION DE LANAS (Si es posible adjuntar certificados)

Firma

ACOMPAÑAR DOS FOTOS de 4 cm. por 4 cm. y al dorso consignar el apellido y nombres del solicitante.

Anexo V

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y GANADERIA DE LA NACION
DIRECCION NACIONAL DE FISCALIZACION Y COMERCIALIZACION GANADERA
REGISTRO NACIONAL DE CLASIFICADORES DE LANAS
Resolución Nº |82

MATRICULA Nº: El señor
Foto de C.I. Nº Policía
4 cm por 4 cm está habilitado para realizar la Clasificación y Tipificación de Lanas, como agente del servicio de apoyo a la fiscalización oficial.
Buenos Aires,

Firma del titular
Vence:

Firma de la autoridad que otorga la habilitación.

Anexo VI

DIRECCION NACIONAL DE FISCALIZACION Y COMERCIALIZACION GANADERA
CERTIFICADO DE CALIDAD DE LANAS

DECLARACION JURADA

Lugar y fecha ,

El que suscribe, inscripto en el Registro Nacional de Clasificadores de Lanas con el Nº CERTIFICA que ha realizado la clasificación de lana del Establecimiento propiedad de ubicado en el Departamento de la Provincia de

La lana clasificada asciende a kilogramos y ha sido acondicionada en la siguiente forma:

La lana clasificada responde a las siguientes codificaciones del Régimen de Clasificación y Tipificación de Lanas, aprobado por la Resolución SAG Nº con los volúmenes, expresados en kilogramos, que se consignan para cada tipo:

LANA TIPO: KG
LANA TIPO: KG
LANA TIPO: KG
LANA TIPO: KG
LANA TIPO: KG

(Anular todos los espacios en blanco)

Cumpliendo con los requisitos establecidos en la Resolución ME Nº 159|82 y la Resolución Nº de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, firmo en el lugar y fecha "ut supra", en un todo de acuerdo con la responsabilidad que me compete.

Firma y sello aclaratorio

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PETROLEO

Reajústanse los precios de los subproductos derivados de petróleo.

RESOLUCION
Nº 540

Bs. As., 19|11|82

VISTO el actual cuadro tarifario de los combustibles, y

CONSIDERANDO:

Que debe procederse a reajustar los precios de venta de los subproductos derivados de petróleo.

Que resulta aconsejable efectuar una diferenciación en los precios de venta de las motonaftas, en las áreas de mayor consumo del país.

Que asimismo, deben reajustarse los gravámenes sobre el aguarrás, solventes y productos similares.

Que el Artículo 22, Inciso 31 de la Ley 22.520 confiere autoridad en la materia.

Por ello,

El Ministro

de Obras y Servicios Públicos

Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse a partir de la cero (0) hora del día 20 de noviembre de 1982, los precios de venta que se indican en el Anexo de esta Resolución para los productos contemplados en el Artículo 1º, apartado a), c) y d) y Artículo 9º de la Resolución M.E. Nº 1.195|77 y Artículo 3º apartado a), b), c) y d) de la Resolución M.E. Nº 1.197|77.

Art. 2º — Aplícase, con la misma vigencia expresada en el artículo 1º, un descuento en el precio de venta de las naftas especial y común de cien pesos ($ 100) por litro en todo el ámbito del país con excepción de la Capital Federal y los partidos de: Tigre, General Sarmiento, Moreno, San Fernando, San Isidro, Vicente López, San Martín, 3 de Febrero, Morón, Merlo, Matanza, Esteban Echeverría, Lomas de Zamora, Almirante Brown, Lanús, Avellaneda, Quilmes, Berazategui, Florencio Varela, La Plata, Brandsen, General Paz, San Vicente, Cañuelas, Marcos Paz, General Las Heras, General Rodríguez, Escobar, Pilar, Luján, Campana, Exaltación de La Cruz, Zárate.

Art. 3º — Los revendedores estarán exentos de efectuar la declaración de existencias de los productos que comercializan.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Bauer

ANEXO A LA RESOLUCION M.O.S.P. Nº 540|82

	Producto	Precio
Resolución M.E. Nº 1.195/77 - Artículo 1º - Apartado A (Consumidores en General)	Motonafta Súper	10.900 $|litro
	Motonafta Común	9.800 $|litro
	Kerosene	6.000 $|litro
	Gas Oil	6.000 $|litro
	Diesel Oil	3.750 $|litro
	Fuel-Oil	2.330 $|litro
Resolución M.E. Nº 1.195/77 - Artículo 1º - Apartado C (Aerokerosenes - Vuelos de Cabotaje)	JP1 - JP4	5.600 $|litro
Resolucion M.E. Nº 1.195/66 - Artículo 1º - Apartado D (Aerokerosenes - Vuelos Internacionales - Costado de ala)		El equivalente de 0,37 u$s.|litro
Resolución M.E. Nº 1.195/77 - Artículo 9º -		Gravamen
	Aguarrás y productos similares	1.560 $|litro
	Solventes y productos similares	1.660 $|litro
Resolución M.E. Nº 1.197/77 - Artículo 3º - Apartado a) y b) Empleo como combustible destilerías Campana - La Plata, Luján de Cuyo y Comodoro Rivadavia	Carbón Residual	1.500 $|Kgr.
c) y d) Empleo en siderurgia destilerías Campana - La Plata, Luján de Cuyo y Comodoro Rivadavia	Carbón Residual	1.200 $|Kgr.

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

PETROLEO

Fíjanse las retenciones para los combustibles líquidos, los precios FOB de los petróleos crudos nacionales y de transferencia del gas natural.

RESOLUCION
Nº 543

Bs. As., 19|11|82

VISTO el actual cuadro de retenciones y precios de los petróleos crudos nacionales, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario efectuar el reajuste de los precios de venta FOB para los petróleos crudos nacionales.

Que por lo tanto deben modificarse las retenciones vigentes para los combustibles líquidos.

Que el Artículo 22 Inciso 31 de la Ley Nº 22.520 confiere autoridad en la materia.

Por ello,

El Ministro

de Obras y Servicios Públicos

Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse a partir de la Cero (0) hora del día 20 de noviembre de 1982 las retenciones para los combustibles líquidos que figuran en el Anexo I, los precios FOB de los petróleos crudos nacionales que figuran en el Anexo II, los precios de transferencia del gas natural que figuran en el Anexo III.

Los Anexos I, II y III forman parte de la presente Resolución.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Bauer

ANEXO I A LA RESOLUCION M.O.S.P. Nº 513|82
FIJACION Y DISCRIMINACION DE VALORES DE RETENCION CORRESPONDIENTES A LOS DERIVADOS PRINCIPALES DEL PETROLEO

Subproducto	Montonafta Súper	Montonafta Común	Kerosene	Gas Oil	Diesel Oil	Fuel Oil
Nº Oct. Mín. Mr.	93	83	—	—	—	—
Densidad media	0,740	0,730	0,800	0,840	0,860	0,950
Concepto	$/litro	$/litro	$/litro	$/litro	$/litro	$/Kgr.
Valor en tanque de Refinería	3.127	2.708	2.693	2.693	2.465	1.837
Comercialización	957	954	915	713	271	202
Valor de Retención	4.084	3.662	3.608	3.406	2.736	2.039

ANEXO II A LA RESOLUCION M.O.S.P. Nº 513|82
PRECIO DE VENTA FOB DE LOS PETROLEOS CRUDOS NACIONALES

Petróleo Tipo	Precio de venta FOB $|m3
Chubut	1.673 600
Santa Cruz	1 769.000
Mendoza	1.698.600
Cuenca Neuquina	1.883.300
Salta	1.934.100
Jujuy	1.821.600
Tierra del Fuego	1.957.100

Variación por grado API $|m3 7.300

ANEXO III A LA RESOLUCION M.O.S.P. Nº 543|82

Producto
Precio de transferencia
Gas Natural — 530 $|unidad de 9.300 cal.

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

TARIFAS

Autorízanse a las Empresas Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado y Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires Sociedad Anónima a aplicar nuevos cuadros tarifarios.

RESOLUCION
Nº 537

Bs. As., 18|11|82

VISTO el expediente Nº 693.716|82 del registro de la Secretaría de Energía, y

CONSIDERANDO:

Que la insuficiencia de las tarifas vigentes para cubrir los actuales costos de las empresas, hacen indispensable un ajuste de las mismas.

Que las circunstancias no permiten obtener una recuperación total de los costos, haciendo necesario recurrir a ajustes parciales.

Que es conveniente mantener bonificaciones especiales transitorias para los pequeños y medianos consumos residenciales

Que los ajustes señalados comprenden los servicios públicos de electricidad que prestan las empresas Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado y Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires Sociedad Anónima.

Que el artículo 22 inciso 3º de la Ley 22.520 faculta a este Ministerio a entender en la elaboración de las políticas de tarifas de las empresas y sociedades del Estado.

Por ello,

El Ministro

de Obras y Servicios Públicos

Resuelve:

Artículo 1º — Autorizar a las Empresas Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado y Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires Sociedad Anónima a aplicar los cuadros tarifarios, que agregados, forman parte integrante de la presente resolución, a partir de la facturación que incluya fechas de lectura de medidores posteriores a la cero (0) hora del 19 de noviembre de 1982.

Art. 2º — Notifíquese a las Empresas Agua y Energía Eléctrica Sociedad del Estado y Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires Sociedad Anónima. Dése a conocimiento de las Gobernaciones de las Provincias de Buenos Aires, Catamarca, Corrientes, Chaco, Chubut, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán, y a las Municipalidades de la Ciudad de Buenos Aires y de los Partidos de Almirante Brown, Avellaneda, Berazategui, Berisso, Cañuelas, Coronel Brandsen, Ensenada, Esteban Echeverría, Escobar, Florencio Varela, General Las Heras, General Sarmiento, General Rodríguez, General San Martín, Lanús, La Plata, Lomas de Zamora, La Matanza, Magdalena, Marcos Paz, Merlo, Moreno, Morón, Pilar, Quilmes, San Fernando, San Isidro, San Vicente, Tres de Febrero, Tigre y Vicente López, de la Provincia de Buenos Aires y a la Direccion Nacional de Energía Eléctrica.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Bauer

CUADROS DE TARIFAS A APLICAR POR SEGBA S.A.

	Unidad	Importe a partir del 19|11|82
Tarifa Nº 1		
Cargo fijo (haya o no consumo)	$ por bim.	62.600
Los primeros 200 Kwh bimestre	$ por Kwh	1.255
Los siguientes 100 Kwh|bimestre	$ por Kwh	2.000
Excedente de 300 Kwh|bimestre	$ por Kwh	2.450
Bonificacion: las facturas por consumos eléctricos residenciales (Tarifa Nº 1) de hasta 100 Kwh|bimestre inclusive, tendrán un descuento del 30 % sobre el cargo fijo y las cargas variables correspondientes, y aquellas por consumos mayores de 100 Kwh|bimestre y hasta 200 Kwh|bimestre inclusive, tendrán un descuento del 15 % sobre los mismos conceptos.		
Tarifa Nº 2		
Cargo fijo (haya o no consumo)	$ por bim.	65.800
Todo el consumo bimestral	$ por Kwh	2.280
Tarifa Nº 3		
Servicio Total		
Lámpara de 100 W	$ por mes	168.600
por cada ∓ 1 W	$ por mes	650
Lámp. de 100W, por cada ∓ 100h|año	$ por mes	1.310
Servicio parcial	$ por Kwh	1.590
Tarifa Nº 4		
Inciso 1) acápite a) y b)		
Cargo fijo (haya o no consumo)	$ por bim.	65.300
Todo el consumo bimestral	$ por Kwh	2.280
Inciso 1) acápite c)		
Cargo fijo (haya o no consumo)	$ por bim.	62.600
Los primeros 200 Kwh bimestre	$ por Kwh	1.255
Los siguientes 100 Kwh|bimestre	$ por Kwh	2.000
Excedente de 300 kwh bimestre	$ por Kwh	2.450
Tarifa Nº 5		
Por cap. de sum.: en Baja Tensión	$|Kw y mes	75.500
en Media Tensión *	$|Kw y mes	69.600
en 132 Kv	$|Kw y mes	63.900
P|exc. en h.punta: en Baja Tensión	$|Kw y mes	156.200
en Media Tensión	$|Kw y mes	145.000
en 132 Kv	$|Kw y mes	135.300
Los primeros 10.000 Kwh|mes	$|Kwh	1.010
Los siguientes 40.000 Kwh|mes	$|Kwh	730
Excedente de 50.000 Kwh|mes	$|Kwh	675
Descuento por entrega en Media Tensión *	$|Kwh	23.1
Descuento por entrega en 132 Kv	$|Kwh	41.4
Descuento valle nocturno	$|Kwh	100.0
Descuento por tg ∅ menor de 0.7 entre 0.65 y 0.7	$|Kwh	5.2
Entre 0 y 0.1	$|Kwh	47.1
Descuento inciso 11º	%	7
Recargo por tg ∅ mayor de 0.75 por cada 0.01 de diferencia	$|Kwh	3.6

* Media Tensión: Comprende las siguientes tensiones: 33 - 27.5 - 20 - 13.2 - 6.875 y 6.5 Kv

	Unidad	Importe a partir del 19|11|82
Tarifa Nº 6		
Lo primeros 400.000 Kwh|mes	$|Kwh	1.140
Los siguientes 1.200.000 Kwh|mes	$|Kwh	965
Excedente de 1.600.000 Kwh|mes	$|Kwh	845
Descuento por entrega en Media Tensión *	$|Kwh	50.7
Recargo por entrega en corriente continua	$|Kwh	101.4
Tarifa Nº 7		
Consumo entre las 17 y 22.30 hs.	$|Kwh	1.625
Consumos entre las 22.30 y 6.30 hs. del dia siguiente	$|Kwh	457
Consumos entre las 6.30 y 17 hs.	$|Kwh	649
Descuento por entrega en Media Tensión *	$|Kwh	50.7
Servicio de rehabilitación: según lo dispuesto por Resolución MOySP Nº 478|82.		

* Media Tensión: Comprende las siguientes tensiones: 33 - 27.5 - 20 - 13.2 - 6.875 y 6.5 Kv.

CONEXIONES DOMICILIARIAS A PARTIR DEL 19|11|82

Inciso 1) Previo a la conexión de sus instalaciones los usuarios deberán abonar a Segba S. A. el importe que corresponda en concepto de Conexión Domiciliaria según el cuadro siguiente:

Costo de Conexiones Domiciliarias

	en miles de $
a) Conexiones comunes por usuario	
Aéreas monofásicas	1.870
Subterráneas monofásicas	4.955
Aéreas trifásicas	3.250
Subterráneas trifásicas	5.360
b) Conexiones especiales por usuario	
Aéreas monofásicas	2.680
Subterráneas monofásicas	8.450
Aéreas trifásicas	4.470
Subterráneas trifásicas	8.855
c) Conexión aérea complementaria	
Adaptación de monofásica a trifásica	2.520

Inciso 2) No obstante, regirán los siguientes casos especiales:

a) Para las conexiones residenciales que comprenden hasta cuatro unidades de vivienda se aplicará el importe que resulte de multiplicar el quinto (1|5) del costo de la conexión correspondiente por el número de unidades comprendidas.

b) Para el caso de prestaciones encuadradas en la Tarifa Nº 2 con una potencia instalada de hasta 2 kW se aplicará un quinto (1|5) del costo de la conexión que corresponda.

CUADRO DE TARIFAS A APLICAR POR AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO

a) PROVINCIAS: LA RIOJA, SANTIAGO DEL ESTERO Y TUCUMAN

	Unidad	Importe a partir del 19|11|82
Tarifa Nº 1		
C.F.M. por suministro	$	38.300
Primeros 100 kwh mensuales	$|kwh	1.200
Excedente de 100 kwh mensuales	$|kwh	2.160

Bonificación: Las facturas por consumos eléctricos residenciales (Tarifa Nº 1) de hasta 50 kwh|mes inclusive tendrán un descuento del 30 % sobre el cargo fijo y las cargas variables correspondientes, y aquellas por consumos mayores de 50 kwh|mes y hasta 100 kwh|mes inclusive, tendrán un descuento del 15 % sobre los mismos conceptos.

	Unidad	Importe a partir del 19|11|82
Tarifa Nº 2 - A		
C.F.M. por suministro	$	59.300
Primeros 4.000 kwh mensuales	$|kwh	2.550
Excedente de 4.000 kwh mensuales	$|kwh	2.290
Tarifa Nº 2 - B		
C.F.M. por suministro	$	63.200
Primeros 4.000 kwh mensuales	$|kwh	1.760
Excedente de 4.000 kwh mensuales	$|kwh	1.500
Tarifa Nº 3		
Sin reposición de lámpara	$|kwh	2.215
Con rep. lámp. incandescente	$|kwh	2.730
Con rep. lámp. mezcladora o fluorescente	$|kwh	2.970
Con rep. lámp. vapor de mercurio	$|kwh	3.200
Con rep. lámp. vapor de sodio	$|kwh	4.700
Tarifa Nº 4		
C.F.M. por suministro	$	58.800
Todo el consumo mensual	$|kwh	2.070
Tarifa Nº 5 (Baja Tensión)		
C.F.M. por kw o fracción de cap. do suministro	$	76.000
Primeros 100 kwh|kw o fracción	$|kwh	1.300
Siguientes 100 kwh|kw o fracción	$|kwh	1.085
Excedente de 200 kwh|kw o fracción	$|kwh	1.000
Tarifa Nº 6		
66 kv o más		
C.F.M. por kw o fracción de cap. do suministro:		
Primeros 4.000 kw o fracción	$	163.500
Siguientes 8.000 kw o fracción	$	160.800
Excedente 12.000 kw	$	156.000
Consumo mensual de energía:		
Todo el consumo mensual	$|kwh	394.0
33 kv o menos de 66 kv		
C.F.M. por kw o fracción de cap. do suministro:		
Primeros 3.000 kw o fracción	$	172.700
Siguientes 8.000 kw o fracción	$	170.000
Excedente de 11.000 kw	$	165.200
Consumo mensual de energía:		
Todo el consumo mensual	$|kwh	400.0
Menos de 33 kv		
C.F.M. por kw o fracción de cap. de suministro:		
Primeros 2.000 kw o fracción	$	181.600
Siguientes 8.000 kw o fracción	$	179.200
Excedente de 10.000 kw	$	174.400
Consumo mensual de energía:		
Todo el consumo mensual	$|kwh	405.0
Tarifa Nº 7		
C.F.M. por kw o fracción de cap. de suministro:		
Primeros 2.000 kw o fracción	$	154.300
Siguientes 8.000 kw o fracción	$	151.600
Excedente de 10.000 kw	$	146.800
Consumo mensual de energía:		
Todo el consumo mensual	$|kwh	376.0
Recargo por transformación adicional:		
C.F.M. por kw o fracción de cap. de suministro	$	9.000
Todo el consumo mensual	$|kwh	16.5

Descuento según punto 23º, Normas de Aplicación, Res. M.E. Nº 98|76: D = 0.

CUADRO DE TARIFAS A APLICAR POR AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO

b) PROVINCIAS: SAN JUAN, SANTA FE, CATAMARCA, SALTA Y JUJUY

	Unidad	Importe a partir del 19|11|82
Tarifa Nº 7		
C.F.M. por kw o fracción de cap. de suministro.		
Primeros 2.000 kw o fracción	$	154.300
Siguientes 8.000 kw o fracción	$	151.600
Excedente de 10.000 kw	$	146.800
Consumo mensual de energía:		
Todo el consumo mensual	$|kwh	376.0
Recargo por transformación adicional:		
C.F.M. por kw o fracción de cap. de suministro	$	9.000
Todo el consumo mensual	$|kwh	16.5

Descuento según punto 23º, Normas de Aplicación, Res. M.E. Nº 98|76: D = 0.

c) PROVINCIA DE ENTRE RIOS

	Unidad	Importe a partir del 19|11|82
Tarifa Nº 1		
C.F.M. por suministro	$	38.400
Primeros 100 kwh mensuales	$|kwh	1.210
Excedente de 100 kwh mensuales	$|kwh	2.190

Bonificación: Las facturas por consumos eléctricos residenciales (Tarifa Nº 1) de hasta 50 kwh|mes inclusive tendrán un descuento del 30 % sobre el cargo fijo y las cargas variables correspondientes, y aquéllas por consumos mayores de 50 kwh|mes y hasta 100 kwh|mes inclusive, tendrán un descuento del 15 % sobre los mismos conceptos.

	Unidad	Importe a partir del 19|11|82
Tarifa Nº 2 - A		
C.F.M. por suministro	$	59.700
Primeros 4.000 kwh mensuales	$|kwh	2.620
Excedente de 4.000 kwh mensuales	$|kwh	2.350
Tarifa Nº 2 - B		
C.F.M. por suministro	$	63.500
Primeros 4.000 kwh mensuales	$|kwh	1.810
Excedente de 4.000 kwh mensuales	$|kwh	1.530
Tarifa Nº 3		
Sin reposición de lámpara	$|kwh	2.260
Con rep. lámp. incandescente	$|kwh	2.790
Con rep. lámp. mezcladora o fluorescente	$|kwh	3.030
Con rep. lámp. vapor de mercurio	$|kwh	3.200
Con rep. lámp. vapor de sodio	$|kwh	4.795
Tarifa Nº 4		
C.F.M. por suministro	$	59.000
Todo el consumo mensual	$|kwh	2.115
Tarifa Nº 5 (Baja Tensión)		
C.F.M. por kw o fracción de cap. do suministro	$	76.700
Primeros 100 kwh|kw o fracción	$|kwh	1.320
Siguientes 100 kwh|kw o fracción	$|kwh	1.110
Excedente de 200 kwh|kw o fracción	$|kwh	1.010
Tarifa Nº 6		
66 kv o más		
C.F.M. por kw o fracción de cap. do suministro:		
Primeros 4.000 kw o fracción	$	165.000
Siguientes 8.000 kw o fracción	$	161.800
Excedente de 12.000 kw	$	157.100
Consumo mensual de energía:		
Todo el consumo mensual	$|kwh	394.0
33 kv o menos de 66 kv		
C.F.M. por kw o fracción de cap. do suministro:		
Primeros 3.000 kw o fracción	$	174.000
Siguientes 8.000 kw o fracción	$	171.100
Excedente de 11.000 kw	$	166.400
Consumo mensual de energía:		
Todo el consumo mensual	$|kwh	400.0
Menos de 33 kv		
C.F.M. por kw o fracción de cap. do suministro:		
Primeros 2.000 kw o fracción	$	183.100
Siguientes 8.000 kw o fracción	$	180.200
Excedente de 10.000 kw	$	175.600
Consumo mensual de energía:		
Todo el consumo mensual	$|kwh	405.0
Tarifa Nº 7		
C.F.M. por kw o fracción de cap. de suministro:		
Primeros 2.000 kw o fracción	$	154.300
Siguientes 8.000 kw o fracción	$	151.600
Excedente de 10.000 kw	$	146.800
Consumo mensual de energía:		
Todo el consumo mensual	$|kwh	376.0
Recargo por transformación adicional T. 6 y T. 7		
C.F.M. por kw o fracción de cap. de suministro	$	9.000
Todo el consumo mensual	$|kwh	16.5

Recargos según art 1º), Res. M.E. Nº 1.063|78.

Inc. 1º) Por mora: 10 % sobre el importe total de la factura.
Inc. 2º) Servicio de rehabilitación, según lo dispuesto por Res. MO y SP Nº 478|82.

Descuento según punto 23º, Normas de Aplicación, Res. M.E. Nº 98|76: D = 0.

ch) PROVINCIA DE FORMOSA

	Unidad	Importe a partir del 19|11|82
Tarifa Nº 1		
C.F.M. por suministro	$	38.300
Primeros 100 kwh mensuales	$|kwh	1.200
Excedente de 100 kwh mensuales	$|kwh	2.160

Bonificación: Las facturas por consumos eléctricos residenciales (Tarifa Nº 1) de hasta 50 kwh|mes inclusive tendrán un descuento del 30 % sobre el cargo fijo y las cargas variables correspondientes, y aquéllas por consumos mayores de 50 kwh|mes y hasta 100 kwh|mes inclusive, tendrán un descuento del 15 % sobre los mismos conceptos.

	Unidad	Importe a partir del 19|11|82
Tarifa Nº 2 - A		
C.F.M. por suministro	$	59.300
Primeros 4.000 kwh mensuales	$|kwh	2.550
Excedente de 4.000 kwh mensuales	$|kwh	2.290
Tarifa Nº 2 - B		
C.F.M. por suministro	$	63.200
Primeros 4.000 kwh mensuales	$|kwh	1.760
Excedente de 4.000 kwh mensuales	$|kwh	1.500
Tarifa Nº 3		
Sin reposición de lámpara	$|kwh	2.215
Con rep. lámp. incandescente	$|kwh	2.730
Con rep. lámp. mezcladora o fluorescente	$|kwh	2.970
Con rep. lámp. vapor de mercurio	$|kwh	3.200
Con rep. lámp. vapor de sodio	$|kwh	4.700

	Unidad	Importe a partir del 19|11|82
Tarifa Nº 4		
C.F.M. por suministro	$	53.890
Todo el consumo mensual	$|kwh	2.070
Tarifa Nº 5 (Baja Tensión)		
C.F.M. por kw o fracción de cap. de suministro	$	76.900
Primeros 100 kwh|kw o fracción	$|kwh	1.300
Siguientes 100 kwh|kw o fracción	$|kwh	1.035
Excedente de 200 kwh|kw o fracción	$|kwh	1.000
Tarifa Nº 6		
66 kv o más		
C.F.M. por kw o fracción de cap. de suministro:		
Primeros 4.000 kw o fracción	$	163.500
Siguientes 8.000 kw o fracción	$	160.880
Excedente de 12.000 kw	$	156.000
Consumo mensual de energía:		
Todo el consumo mensual	$|kwh	469.0
33 kv o menos de 66 kv		
C.F.M. por kw o fracción de cap. de suministro:		
Primeros 3.000 kw o fracción	$	172.700
Siguientes 8.000 kw o fracción	$	170.000
Excedente de 11.000 kw	$	165.200
Consumo mensual de energía:		
Todo el consumo mensual	$|kwh	475.0
Menos de 33 kv		
C.F.M. por kw o fracción de cap. de suministro:		
Primeros 2.000 kw o fracción	$	181.600
Siguientes 8.000 kw o fracción	$	179.200
Excedente de 10.000 kw	$	174.400
Consumo mensual de energía:		
Todo el consumo mensual	$|kwh	437.0
Tarifa Nº 7		
C.F.M. por kw o fracción de cap. de suministro:		
Primeros 2.000 kw o fracción	$	154.300
Siguientes 8.000 kw o fracción	$	151.600
Excedente de 10.000 kw	$	146.800
Consumo mensual de energía:		
Todo el consumo mensual	$|kwh	450.0
Recargo por transformación adicional T. 6 y T. 7		
C.F.M. por kw o fracción de cap. de suministro	$	9.000.0
Todo el consumo mensual	$|kwh	16.5

Recargos según art. 1º), Res. M.E. Nº 1.063|78
Inc. 1º) Por mora: 10 % sobre el importe total de la factura.
Inc. 2º) Servicio de rehabilitación, según lo dispuesto por Res. MO y SP Nº 478|82.
Descuento según punto 23º, Normas de Aplicación, Res. M.E. Nº 98|76: D = 0.

d) PROVINCIAS DE CORRIENTES Y CHACO.

	Unidad	Importe a partir del 19|11|82
Tarifa Nº 7		
C.F.M. por kw o fracción de cap. de suministro:		
Primeros 2.000 kw o fracción	$	154.300
Siguientes 8.000 kw o fracción	$	151.600
Excedente de 10.000 kw	$	146.800
Consumo mensual de energía:		
Todo el consumo mensual	$|kwh	450.0
Recargo por transformación adicional		
C.F.M. por kw o fracción de cap. de suministro:	$	9.000
Todo el consumo mensual	$|kwh	16.5

Descuento según punto 23º Normas de Aplicación Res. ME 98|76: D = 0.

e) PROVINCIA DE BUENOS AIRES (ZONA LITORAL).

	Unidad	Importe a partir del 19|11|82
Tarifa Nº 2-A		
C.F.M. por suministro	$	59.700
Primeros 4.000 kwh mensuales	$|kwh	2.620
Excedente de 4.000 kwh mensuales	$|kwh	2.350
Tarifa Nº 5 (Baja Tensión)		
C.F.M. por kw o fracción de cap. de suministro	$	76.700
Primeros 100 kwh|kw o fracción	$|kwh	1.320
Siguientes 100 kwh|kw o fracción	$|kwh	1.110
Excedente de 200 kwh|kw o fracción	$|kwh	1.010
Tarifa Nº 7		
C.F.M. por kw o fracción de cap. de suministro:		
Primeros 2.000 kw o fracción	$	154.300
Siguientes 8.000 kw o fracción	$	151.600
Excedente de 10.000 kw	$	146.800
Consumo mensual de energía:		
Todo el consumo mensual	$|kwh	376.0
Recargo por transformación adicional		
C.F.M. por kw o fracción de cap de suministro	$	9.000
Todo el consumo mensual	$|kwh	16.5

Recargos según Art. 1º) Res. ME Nº 1063|78.
Inc. 1º) por mora: 10 % sobre el importe total de la factura.
Inc. 2º) servicio de rehabilitación: según lo dispuesto por Res. MOySP Nº 478|82.
Descuento según punto 23º Normas de Aplicación Res. ME 98|76: D = 0.

f) PROVINCIA DE BUENOS AIRES (CARMEN DE PATAGONES)

	Unidad	Importe a partir del 19|11|82
Tarifa Nº 7		
C.F.M. por kw o fracción de cap de suministro	$	110.700
Todo el consumo mensual	$|kwh	25..0
Recargo por transformación adicional		
C.F.M. por kw o fracción de cap. de suministro	$	9.000
Todo el consumo mensual	$|kwh	16.5

g) PROVINCIAS DE RIO NEGRO Y NEUQUEN.

	Unidad	Importe a partir del 19|11|82
Tarifa Nº 1		
C.F.M. por suministro	$	38.400
Primeros 100 kwh mensuales	$|kwh	970
Excedente de 100 kwh mensuales	$|kwh	1.750

Bonificación: las facturas por consumos eléctricos residenciales (Tarifa Nº 1) de hasta 50 kwh|mes inclusive, tendrán un descuento del 30 % sobre el cargo fijo y las cargas variables correspondientes, y aquellas por consumos mayores de 50 kwh|mes y hasta 100 kwh|mes inclusive, tendrán un descuento del 15 % sobre los mismos conceptos

	Unidad	Importe a partir del 19|11|82
Tarifa Nº 2 A		
C.F.M. por suministro	$	59.200
Primeros 4.000 kwh mensuales	$|kwh	2.430
Excedente de 4.000 kwh mensuales	$|kwh	2.290
Tarifa Nº 2 B		
C.F.M. por suministro	$	63.000
Primeros 4.000 kwh mensuales	$|kwh	1.445
Excedente de 4.000 kwh mensuales	$|kwh	1.400
Tarifa Nº 3		
Sin reposición de lámpara	$|kwh	2.215
Con rep. lámp incandescente	$|kwh	2.730
Con rep lámp. mezcladora o fluorescente	$|kwh	2.970
Con rep. lámp. vapor de mercurio	$|kwh	3.200
Con rep. lámp. vapor de sodio	$|kwh	4.700
Tarifa Nº 4		
C.F.M. por suministro	$	53.800
Todo el consumo mensual	$|kwh	2.970
Tarifa Nº 5 (Baja Tensión)		
C.F.M. por kw o fracción de cap. de suministro	$	75.900
Primeros 100 kwh|kw o fracción	$|kwh	332.0
Siguientes 100 kwh|kw o fracción	$|kwh	313.0
Excedente de 200 kwh|kw o fracción	$|kwh	795.0
Tarifa Nº 6		
66 kv o más		
C.F.M. por kw o fracción de cap de suministro	$	116.300
Todo el consumo mensual	$|kwh	250.0
33 kv o menos de 66 kv		
C.F.M. por kw o fracción de cap. de suministro	$	126.600
Todo el consumo mensual	$|kwh	263.0
Menos de 33 kv		
C.F.M. por kw o fracción de cap. de suministro	$	136.200
Todo el consumo mensual	$|kwh	271.0
Tarifa Nº 7 (Menor de 12 mw)		
C.F.M. por kw o fracción de cap. de suministro	$	107.600
Todo el consumo mensual	$|kwh	241.0
Tarifa Nº 8 (De 12 mw o más)		
C.F.M. por kw o fracción de cap. de suministro	$	98.400
Todo el consumo mensual	$|kwh	226.0
Recargo por transformación adicional T.6, T.7 y T.8		
C.F.M. por kw o fracción de cap. de suministro	$	9.000.0
Todo el consumo mensual	$|kwh	16.5
Tarifa Nº 9 (Zona de Frontera)		
C.F.M. por kw o fracción de cap. de suministro	$	53.800
Todo el consumo mensual	$|kwh	385

Recargos según Art. 1º) Res. ME Nº 1063|78.
Inc. 1º) Por mora: 10 % sobre el importe total de la factura.
Inc. 2º) Servicio de Rehabilitación: Según lo dispuesto por Res. MO y SP Nº 478|82.

CUADRO DE TARIFAS A APLICAR POR AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO

h) PROVINCIA DE RIO NEGRO (SIERRA GRANDE)

	Unidad	Importe a partir del 19|11|82
Tarifa Nº 1		
C.F.M. por suministro	$	38.300
Primeros 100 kwh mensuales	$|kwh	1.200
Excedente de 100 kwh mensuales	$|kwh	2.160

Bonificación: las facturas por consumos eléctricos residenciales (Tarifa Nº 1) de hasta 50 kwh|mes inclusive, tendrán un descuento del 30 % sobre el cargo fijo y las cargas variables correspondientes, y aquellas por consumos mayores de 50 kwh|mes y hasta 100 kwh|mes inclusive, tendrán un descuento del 15 % sobre los mismos conceptos.

	Unidad	Importe a partir del 19|11|82
Tarifa Nº 2-A		
C.F.M. por suministro	$	59.300
Primeros 4.000 kwh mensuales	$|kwh	2.550
Excedente de 4.000 kwh mensuales	$|kwh	2.290
Tarifa Nº 2-B		
C.F.M. por suministro	$	63.200
Primeros 4.000 kwh mensuales	$|kwh	1.760
Excedente de 4.000 kwh mensuales	$|kwh	1.500
Tarifa Nº 3		
Sin reposición de lámpara	$|kwh	2.215
Con rep. lámp. incandescente	$|kwh	2.730
Con rep. lámp. mezcl. o fluorescente	$|kwh	2.970
Con rep. lámp. vapor de mercurio	$|kwh	3.200
Con rep. lámp. vapor de sodio	$|kwh	4.700
Tarifa Nº 4		
C.F.M. por suministro	$	58.300
Todo el consumo mensual	$|kwh	2.970
Tarifa Nº 5 (Baja Tensión)		
C.F.M. por kw o fracción de cap. de suministro	$	76.000
Primeros 100 kwh|kw o fracción	$|kwh	1.300
Siguientes 100 kwh|kw o fracción	$|kwh	1.085
Excedente de 200 kwh|kw o fracción	$|kwh	1.000
Tarifa Nº 6		
66 kv o más		
C.F.M. por kw o fracción de cap. de suministro:		
Primeros 4.000 kw o fracción	$	173.300
Siguientes 8.000 kw o fracción	$	173.500
Excedente de 12.000 kw	$	169.200
Consumo mensual de energía:		
Todo el consumo mensual	$|kwh	394.0
33 kv o menos de 66 kv		
C.F.M. por kw o fracción de cap. de suministro:		
Primeros 3.000 kw o fracción	$	169.100
Siguientes 3.000 kw o fracción	$	134.000
Excedente de 11.000 kw	$	179.200

	Unidad	Importe a partir del 19|11|82
Consumo mensual de energía:		
Todo el consumo mensual	$|kwh	400.0
Menos de 33 kv		
C.F.M. por kw o fracción de cap. de suministro:		
Primeros 2.000 kw o fracción	$	199.600
Siguientes 8.000 kw o fracción	$	194.300
Excedente de 10.000 kw	$	190.100
Consumo mensual de energía:		
Todo el consumo mensual	$|kwh	405.0
Tarifa Nº 7		
C.F.M. por kw o fracción de cap. de suministro:		
Primeros 2.000 kw o fracción	$	169.600
Siguientes 8.000 kw o fracción	$	138.700
Excedente de 10.000 kw	$	135.000
Consumo mensual de energía:		
Todo el consumo mensual	$|kwh	376.0
Recargo por transf. adicional T.6 y T.7		
C.F.M. por kw o fracción de cap. de suministro	$	9000.0
Todo el consumo mensual	$|kwh	16,5

Recargos según Art. 1º) Res. ME Nº 1063|78.
Inc. 1º) Por mora: 10 % sobre el importe total de la factura.
Inc. 2º) Servicio de Rehabilitación: Según lo dispuesto por Res. MO y SP Nº 478|32.
Descuento según punto 23 Normas de Aplicación Res ME Nº 98/76: D = 0.

CUADRO DE TARIFAS A APLICAR POR AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO

i) PROVINCIA DE CHUBUT

	Unidad	Importe a partir del 19|11|32
Tarifa Nº 1		
C.F.M. por suministro	$	38.300
Primeros 100 kwh mensuales	$|kwh	1.200
Excedente de 100 kwh mensuales	$|kwh	2.160

Bonificación: las facturas por consumos eléctricos residenciales (Tarifa Nº 1) de hasta 50 kwh/mes inclusive, tendrán un descuento del 30 % sobre el cargo fijo y las cargas variables correspondientes, y aquellas por consumos mayores de 50 kwh/mes y hasta 100 kwh/mes inclusive, tendrán un descuento del 15 % sobre los mismos conceptos.

	Unidad	Importe
Tarifa Nº 2-A		
C.F.M por suministro	$	59.300
Primeros 4.000 kwh mensuales	$|kwh	2.550
Excedente de 4.000 kwh mensuales	$|kwh	2.299
Tarifa Nº 7		
C.F.M. por kw o fracción de cap. de suministro:		
Primeros 2.000 kw o fracción	$	169.600
Siguientes 8.000 kw o fracción	$	138.700
Excedente de 10.000 kw	$	135.500
Consumo mensual de energía:		
Todo el consumo mensual	$|kwh	375.0
Recargo por transformación adicional		
C.F.M. por kw o fracción de cap. de suministro	$	9.000
Todo el consumo mensual	$|kwh	16.5

Recargos según Art. 1º) Res. ME Nº 1063|78.
Inc. 1º) Por mora: 10 % sobre el importe total de la factura.
Inc. 2º) Servicio de Rehabilitación: Según lo dispuesto por Res. MO y SP Nº 478|32.
Descuento según punto 23 Normas de Aplicación Res. ME Nº 98/76: D = 0.

CUADRO DE TARIFAS A APLICAR POR AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO

j) PROVINCIA DE SANTA CRUZ

	Unidad	Importe a partir del 19|11|82
Tarifa Nº 7		
C.F.M. por kw o fracción de cap. de suministro:		
Primeros 2.000 kw o fracción	$	169.600
Siguientes 8.000 kw o fracción	$	138.700
Excedente de 10.000 kw	$	135.500
Consumo mensual de energía:		
Todo el consumo mensual	$|kwh	376.0
Recargo por transformación adicional		
C.F.M. por kw o fracción de cap. de suministro	$	9.000
Todo el consumo mensual	$|kwh	16.5

Descuento según punto 23 Normas de Aplicación Res. ME Nº 93/76: D = 0.

CUADRO DE TARIFAS A APLICAR POR AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO

k) PROVINCIA DE MENDOZA

	Unidad	Importe a partir del 19|11|82
Tarifa Nº 5		
66 kv o más		
C.F M. por kw o fracción de cap. de suministro:		
Primeros 4.000 kw o fracción	$	165.000
Siguientes 8.000 kw o fracción	$	161.800
Excedente de 12.000 kw	$	157.100
Consumo mensual de energía:		
Todo el consumo mensual	$|kwh	394.0
33 kv o menos de 66 kv		
C.F.M por kw o fracción de cap. de suministro:		
Primeros 3.000 kw o fracción	$	174.000
Siguientes 8.000 kw o fracción	$	171.100
Excedente de 11.000 kw	$	166.400
Consumo mensual de energía:		
Todo el consumo mensual	$|kwh	400.0
Menos de 33 kv		
C.F.M. por kw o fracción de cap. de suministro:		
Primeros 2.000 kw o fracción	$	183.100
Siguientes 8.000 kw o fracción	$	180.200
Excedente de 10.000 kw	$	175.[illegible]
Consumo mensual de energía:		
Todo el consumo mensual	$|kwh	[illegible]

	Unidad	Importe a partir del 19|11|82
Tarifa Nº 7		
C.F.M. por kw o fracción de cap. de suministro:		
Primeros 2.000 kw o fracción	$	154.300
Siguientes 8.000 kw o fracción	$	151.600
Excedente de 10.000 kw	$	146.800
Consumo mensual de energía:		
Todo el consumo mensual	$|kwh.	376.0
Recargo por transf. adicional T.6 y T.7		
C.F.M. por kw o fracción de cap. de suministro	$	9.000
Todo el consumo mensual	$|kwh	16.5

Recargos según Art. 1º) Res. ME Nº 1063|78.
Inc. 1º) Por mora: 10 % sobre el importe total de la factura.
Inc. 2º) Servicio de Rehabilitación: Según lo dispuesto por Res. MO y SP Nº 478|82.
Descuento según punto 23 Normas de Aplicación Res. ME Nº 98/76: D = 0.

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

TARIFAS

Fíjanse las tarifas para los servicios de gas natural por redes que presta Gas del Estado Sociedad del Estado en determinadas zonas.

RESOLUCION
Nº 545
Bs. As., 19|11|82

VISTO el actual cuadro tarifario de los servicios de Gas Natural por Redes a cargo de Gas del Estado Sociedad del Estado, y

CONSIDERANDO:

Que es menester adoptar medidas tendientes a lograr que los precios de dichos servicios cubran los costos de explotación.

Que ello dará lugar no sólo al saneamiento económico-financiero de las empresas respectivas, sino que permitirá crear las condiciones para una más eficiente prestación de los servicios.

Que el Artículo 22, Inciso 31 de la Ley Nº 22.520, atribuye competencia en la materia.

Por ello,

El Ministro
de Obras y Servicios Públicos
Resuelve:

Artículo 1º — Fíjanse a partir de las Cero (0) hora del día 20 de noviembre de 1982 las tarifas para los servicios de gas natural por redes que presta Gas del Estado Sociedad del Estado en las zonas detalladas en la Resolución MOSP Nº 612|81 de acuerdo con la planilla Anexa I que acompaña a la presente. Continúan vigentes las modalidades determinadas en los Artículos 4º, 5º, 6º, 7º y 8º de dicha Resolución en lo que a la comercialización de Gas Natural e indiluido por redes se refiere.

Art. 2º — Las tarifas a aplicar a las Centrales Eléctricas de Servicio Público serán coincidentes con las de "otros consumos de gas natural por redes", de acuerdo con la escala de consumos que para su zona resulte de la planilla Anexa I.

Para las Centrales Eléctricas de Servicio Público, que no reemplacen en los equipos de generación a combustibles líquidos más livianos que el fuel oil y a quienes sea necesario restringir la provisión de gas natural en el período mayo|setiembre, la tarifa a aplicar en ese período se determinará de la siguiente forma: en el período mensual de facturación respectivo se tomará la tarifa promedio que resulte de considerar el consumo promedio diario del ciclo mensual de mayor consumo, entre noviembre y febrero inmediatos anteriores, ambos inclusive, siempre que ésta resulte menor.

Art. 3º — Establécense para los servicios de gas propano y|o butano indiluido distribuido por redes, cualquiera fuere el tipo de consumo para el cual se destine, —con la misma vigencia que la determinada en el Artículo 1º— las tarifas que se indican en la planilla Anexa Nº II, que también forma parte de esta Resolución.

Art. 4º — En todas las localidades en que fuere necesario, para atender el consumo, complementar el caudal de gas natural con la inyección de propano y|o butano incluido, los consumos domésticos excedentes de 150 unidades bimestre de 9.300 calorías se facturarán de acuerdo con el importe indicado en la planilla Anexa Nº II - Tarifa I.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Bauer

PLANILLA ANEXA Nº I A LA RESOLUCION MOSP Nº 545|82
ZONA I

Consumos domésticos de gas natural por redes

Escala de consumos en unidades|bimestre de 9.300 calorías — De más de	Hasta	Importe Fijo $	Tarifa por unidad sobre excedente límite inferior escala de consumos $
0	30	97.870	—.—
30	60	97.870	1.517
60		143.380	2.340

Otros Consumos de gas natural por redes

Escala de consumos en unidades|día (prom) de 9.300 calorías — De más de	Hasta	Importe Fijo $	Tarifa por unidad sobre excedente límite inferior escala de consumos $
0	100	—.—	2.123
100	1.000	212.300	1.922
1.000	10.000	1.942.100	1.592
10.000	100.000	16.270.100	1.446
100.000	300.000	146.410.100	1.322
300.000	—	410.810.100	1.273

Importe mínimo a facturar bimestralmente a cada cliente de gas por redes Noventa y siete mil ochocientos setenta pesos ($ 97.870).

PLANILLA ANEXA Nº II A LA RESOLUCION MOSP Nº 545|82
GAS PROPANO y|o BUTANO INDILUIDO DISTRIBUIDO POR REDES

Tarifa I

Comprende Bragado y Daireaux (Provincia de Buenos Aires), Rufino y Venado Tuerto (Provincia de Santa Fe) y San Juan (Provincia de San Juan).

Cuatro mil doscientos treinta pesos ($ 4.230) la unidad de 9.300 calorías.

Tarifa II

Comprende San Carlos de Bariloche (Provincia de Río Negro), San Martín de los Andes y Junín de los Andes (Provincia del Neuquén).

Escala de consumos en unidades|bimestre de 9.300 calorías — De más de	Hasta	Importe Fijo $	Tarifa por unidad sobre excedente límite inferior escala de consumos $
0	500	—.—	2.356
500	800	1.178.000	[illegible]
800	—	2.295.500	4.230

Tarifa III

Comprende Puerto Deseado (Provincia de Santa Cruz).

Dos mil trescientos cincuenta y seis pesos ($ 2.356) la unidad de 9.300 calorías.

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

TARIFAS

Déjase sin efecto el Recargo por tipo de mercadería del Reglamento Tarifario aprobado por Resolución JNG Nº 22.549 en el Puerto de Barranqueras.

RESOLUCION

Nº 23.547

Bs. As., 23|11|82

VISTO la resolución JNG Nº 22.549, que aprobó el Reglamento Tarifario que rige a partir del 1º de noviembre de 1981 y sus complementarias, y

CONSIDERANDO:

Que por las características de utilización de las instalaciones del Puerto de Barranqueras, durante el período de cosecha de girasol en la zona de influencia del mismo, hace a la necesidad de incentivar su capacidad operativa.

Que ante las reiteradas presentaciones del Sector Agropecuario de la Provincia del Chaco, en el sentido de reducir las tarifas que por servicios presta la citada instalación, resulta necesario —exclusivamente para girasol— fijar un ajuste en las mismas.

Por ello,

El Interventor

en la Junta Nacional de Granos

en uso de las atribuciones del Directorio

Resuelve:

Artículo 1º — Déjase sin efecto, en el puerto de Barranqueras, el recargo que fija el punto 3-1 Recargo por tipo de mercadería del Reglamento Tarifario aprobado por la resolución JNG número 22.549.

Art. 2º — La presente resolución rige a partir del 1º de diciembre de 1982 y hasta el 28 de febrero de 1983.

Art. 3º — Publíquese en el Boletín Oficial.

Art. 4º — Pase a la Secretaría General, a sus efectos.

Federico G. Dussel

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

TRIGO

Habilítase a Barranqueras como Puerto de referencia para mercadería producida fuera de la Provincia del Chaco.

RESOLUCION

Nº 23.548

Bs. As., 23|11|82

VISTO, el Reglamento de Compras de Trigo pan para la campaña 1982|83, aprobado por resolución JNG 23.436, y

CONSIDERANDO:

Que es conveniente habilitar a Barranqueras como puerto de referencia para trigo que no fuera de producción de la provincia del Chaco.

Por ello,

El Interventor

en la Junta Nacional de Granos

en uso de las atribuciones del Directorio

Resuelve:

Artículo 1º — Agrégase al artículo 3º del Reglamento de Compras de trigo de la campaña 1982|83 a Barranqueras como puerto de referencia para mercadería producida fuera de la provincia del Chaco.

Art. 2º — Publíquese en el Boletín Oficial.

Art. 3º — Pase a la Secretaría General, a sus efectos.

Federico G. Dussel

FE DE ERRATA

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

RESOLUCION GENERAL Nº 2.383|82

En la edición del 18 de noviembre de 1982, donde se publicó la citada Resolución, se deslizó el siguiente error:

En el artículo 4º:

Donde dice:

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Cierre de ejercicio anterior	Anticipo	Coeficiente
1982		
Enero	3º	4,7289
Marzo	2º	3,9355
Mayo	1º	3,3198
Febrero	3º	2,7196
Abril	2º	2,4524
Junio	1º	1,9448

Debe decir:

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Cierre de ejercicio anterior	Anticipo	Coeficiente
1982		
Enero	3º	4,7289
Marzo	2º	3,9355
Mayo	1º	3,3198

IMPUESTO SOBRE LOS CAPITALES

Cierre de ejercicio anterior	Anticipo	Coeficiente
1982		
Febrero	3º	2,7196
Abril	2º	2,4524
Junio	1º	1,9448

CONCURSOS ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a concurso de méritos y antecedentes a empresas o grupos de empresas, para la selección de la o las empresas nacionales de seguros, de primera línea, de las cuales la Junta Nacional de Granos aceptará sus seguros en caución.

El pliego de condiciones respectivo podrá consultarse en la Gerencia Administración y Finanzas, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 12 a 16 horas, donde también podrán adquirirse al precio de $ 500.000.

El acto de apertura de los sobres se realizará en el Salón "Emilio Coni", ubicado en la planta baja del edificio antes citado, el día 14 de diciembre próximo a las 15 horas.

e. 25|11 Nº 9.096 v. 26|11|82

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1981" de u$s. 1.000 Nos. 617.882|883, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 10|11|82 al 15|11|82, del 17|11|82 al 22|11|82 y del 24|11|82 al 25|11|82.

$ 1.320.000 e. 26|11 Nº 32.680 v. 28|12|82

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE CLORINDA

En el Sumario Contencioso SA-12-Nº 213|82, caratulado "Toledo Martínez, Wenceslaa s|infracción arts. 863º y 947º, Código Aduanero", se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a WENCESLAA TOLEDO MARTINEZ, citándola y emplazándola para que en el perentorio término de (10) diez días hábiles administrativos se presente a estar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito y acompañe la documental que estuviere en su poder individualizando e indicando el contenido y la persona en cuyo poder se encontrare, si no la tuviere, bajo apercibimiento de declarársela rebelde, conforme a los artículos 1101, 1103, 1104, 1105 del Código Aduanero, imputándosele la infracción a los artículos 863º y 947º del citado Código. Siendo obligatorio el patrocinio letrado, inscripto en la matrícula federal, en caso que se planteen o debatan cuestiones jurídicas (Art. 1034). Asimismo se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (Art. 1030 y 1031), debiendo además constituir domicilio legal en el radio del asiento de esta Oficina Aduanera (Art. 1001), bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de la misma (Art. 1004). El importe del valor de las mercaderías asciende a $ 1.171.800 valor plaza, sujeto a reajuste (Art. 1094) Firmado: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 26|11 Nº 9.174 v. 26|11|82

En el Sumario Contencioso SA-12-Nº 217|82, caratulado "Caceres, Jose Venancio s|infraccion arts. 863º y 947º, Código Aduanero", se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a JOSE VENANCIO CACERES, citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de (10) diez días hábiles administrativos se presente a estar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito y acompañe la documental que estuviere en su poder individualizando e indicando el contenido y la persona en cuyo poder se encontrare, si no la tuviere, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde, conforme a los artículos 1101, 1103, 1104, 1105 del Código Aduanero, imputándosele la infracción a los artículos 863º y 947º del citado Código. Siendo obligatorio el patrocinio letrado, inscripto en la matrícula federal, en caso que se planteen o debatan cuestiones jurídicas (Art. 1034). Asimismo se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (Art. 1030 y 1031), debiendo además constituir domicilio legal en el radio del asiento de esta Oficina Aduanera (Art. 1001), bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de la misma (Art. 1004). El importe del valor de las mercaderías asciende a $ 228.794, valor plaza, sujeto a reajuste (Art. 1094). Firmado: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 26|11 Nº 9.175 v. 26|11|82

En el Sumario Contencioso SA 12-Nº 219|82, caratulado "Silva Melgarejo, Francisco s|infracción Arts. 863º y 947º, Código Aduanero", se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a FRANCISCO SILVA MELGAREJO, citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de (10) diez días hábiles administrativos se presente a estar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito y acompañe la documental que estuviere en su poder individualizando e indicando el contenido y la persona en cuyo poder se encontrare, si no la tuviere, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde, conforme a los artículos 1101, 1103, 1104, 1105 del Código Aduanero, imputándosele la infracción a los artículos 863º y 947º del citado Código. Siendo obligatorio el patrocinio letrado, inscripto en la matrícula federal, en caso que se planteen o debatan cuestiones jurídicas (Art. 1034). Asimismo se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (Art. 1030 y 1031), debiendo además constituir domicilio legal en el radio del asiento de esta Oficina Aduanera (Art. 1001), bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de la misma (Artículo 1004). El importe de las mercaderías en plaza asciende a pesos 1.355.460, sujeto a reajuste (Art. 1094). Firmado: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 26|11 Nº 9.176 v. 26|11|82

En el Sumario Contencioso SA - 12 Nº 203|82, caratulado "Cabral Carlos y otro s|infracción arts. 863 y 947 Código Aduanero", se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a CARLOS CABRAL y HUGO LORENZO OVELAR citándolos y emplazándolos para que en el perentorio término de (10) diez días hábiles administrativos se presenten a estar a derecho, evacúen su defensa y ofrezcan todas las pruebas conducentes de que intentaren valerse en un mismo escrito y acompañen la documental que estuviera en su poder individualizando e indicando el contenido y la persona en cuyo poder se encontrare, si no la tuviere, bajo apercibimiento de declarárselos rebeldes, conforme a los artículos 1.101, 1.103 1.104, 1.105 del Código Aduanero, imputándoseles la infracción a los artículos 863 y 947 del citado Código. Siendo obligatorio el patrocinio letrado, inscripto en la matrícula federal, en caso que se planteen o debatan cuestiones jurídicas (art. 1.034). Asimismo se les hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (art. 1.030 y 1.031), debiendo además constituir domicilio legal en el radio del asiento de esta Oficina Aduanera (art. 1.001), bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de la misma (art. 1.004) El importe del valor de las mercaderías en plaza es de pesos 215.336, sujeto a reajuste (art. 1.094). — Firmado: Orlando Roberto Pellegrino Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 26|11 Nº 9.180 v. 26|11|82

En el Sumario Contencioso SA - 12 Nº 373|81, caratulado "Aduana de Clorinda c|Sanabria Silvio y otro s|infracción arts. 864 inc. d) y 876 Código Aduanero", se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a SILVIO SANABRIA y ANICETO OVELAR citándolos y emplazándolos para que en el perentorio término de (10) diez días hábiles administrativos se presenten a estar a derecho, evacúen su defensa y ofrezcan todas las pruebas conducentes de que intentaren valerse en un mismo escrito y acompañen la documental que estuviere en su poder individualizando e indicando el contenido y la persona en cuyo poder se encontrare, si no la tuviere, bajo apercibimiento de declarárselos rebeldes, conforme a los artículos 1.101, 1.103, 1.104, 1.105 del Código Aduanero, imputándoseles la infracción a los artículos 864 inc. d) y 876 del citado Código. Siendo obligatorio el patrocinio letrado inscripto en la matrícula federal, en caso que se planteen o debatan cuestiones jurídicas (art. 1.034). Asimismo se les hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (art. 1.030 y 1.031), debiendo además constituir domicilio legal en el radio del asiento de esta Oficina Aduanera (art. 1.001), bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de la misma (art. 1.004). El importe de las mercaderías asciende a $ 8.629.664, sujeto a reajuste (art. 1.094). — Firmado: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 22|11 Nº 9.181 v. 26|11|82

En el Sumario Contencioso SA - 12 Nº 362|81, caratulado "Aduana de Clorinda c|Alarcón Restituto y otro s|infracción arts. 864 inc. a) y 876 Código Aduanero", se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a LEONARDO BENITEZ y ELVIRA MARCELINA CHAMORRO DE BENITEZ citándolos y emplazándolos para que en el perentorio término de (10) diez días hábiles administrativos se presenten a estar a derecho, evacúen su defensa y ofrezcan todas las pruebas conducentes de que intentaren valerse en un mismo escrito y acompañen la documental que estuviere en su poder individualizando e indicando el contenido y la persona en cuyo poder se encontrare si no la tuviere, bajo apercibimiento de declarárselos rebeldes, conforme a los artículos 1.101, 1.103, 1.104, 1.105 del Código Aduanero, imputándoseles la infracción a los artículos 864 inc. a) y 876 del citado Código. Siendo obligatorio el patrocinio letrado, inscripto en la matrícula federal, en caso que se planteen o debatan cuestiones jurídicas (art. 1.034). Asimismo se les hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (art. 1.030 y 1.031), debiendo además constituir domicilio legal en el radio del asiento de esta Oficina Aduanera (art. 1.001), bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de la misma (art. 1.004). El importe de las mercaderías asciende a $ 769.950, sujeto a reajuste (art. 1.014). — Firmado: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 26|11 Nº 9.182 v. 26|11|82

En el Sumario Contencioso SA - 12 - Nº 1016|80, caratulado "Figueras, Salvador s|infracción arts. 978. Código Aduanero", se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a SALVADOR FIGUERAS citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de (10) diez días hábiles administrativos se presente a estar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito y acompañe la documental que estuviere en su poder individualizando e indicando el contenido y la persona en cuyo poder se encontrare, si no la tuviere, bajo apercibimiento de declararselos rebelde, conforme a los artículos 1101, 1103, 1104, 1105 del Código Aduanero, imputándosele la infracción a los artículos 978 del citado Código. Siendo obligatorio el patrocinio letrado, inscripto en la matrícula federal, en caso que se planteen o debatan cuestiones jurídicas (Art. 1034). Asimismo se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (Art. 1030 y 1031), debiendo además constituir domicilio legal en el radio del asiento de esta Oficina Aduanera (Art 1001), bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de la misma (Art 1004). El importe valor Aduana de las mercaderías asciende a $ 93.740, sujeto a reajuste (Art. 1094). Firmado: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 26|11 Nº 9.177 v. 26|11|82

En el Sumario Contencioso SA - 12 - Nº 212|82, caratulado "Carballo, Catalina s|infracción arts. 863 y 947 Código Aduanero", se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a CATALINA CARBALLO, citándola y emplazándola para que en el perentorio término de (10) diez días hábiles administrativos se presente a estar a derecho, evacue defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito y acompañe la documental que estuviere en su poder individualizando e indicando el contenido y la persona en cuyo poder se encontrare, sino la tuviere, bajo apercibimiento de declarársela rebelde, conforme a los artículos 1101, 1103, 1104, 1105 del Código Aduanero imputándosele la infracción a los artículos 863 y 947 del citado Código. Siendo obligatorio el patrocinio letrado, inscripto en la matrícula federal, en caso que se planteen o debatan cuestiones jurídicas (Art. 1034). Asimismo se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (Art. 1030 y 1031), debiendo además constituir domicilio legal en el radio del asiento de esta Oficina Aduanera (Art. 1001), bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de la misma (Art. 1004). El importe del valor de las mercaderías asciende a $ 312.768 valor plaza, sujeto a reajuste (Art. 1094). Firmado: Orlando Robrto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 26|11 Nº 9.178 v. 26|11|82

En el Sumario Contencioso SA - 12 - Nº 208|82, caratulado "González Gómez, Juan s|infracción arts. 863, 864 y 876 Código Aduanero", se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a JUAN GONZALEZ GOMEZ citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de (10) diez días hábiles administrativos se presente a estar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito y acompañe la documental que estuviere en su poder individualizando e indicando el contenido y la persona en cuyo poder se encontrare, sino la tuviere, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde, conforme a los artículos 1101, 1103, 1104, 1105 del Código Aduanero, imputándosele la infracción a los artículos 863, 864 y 876 del citado Código. Siendo obligatorio el patrocinio letrado, inscripto en la matrícula federal, en caso que se planteen o debatan cuestiones jurídicas (Art. 1034). Asimismo se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación (Art. 1030 y 1031), debiendo además constituir domicilio legal en el radio del asiento de esta Oficina Aduanera (Art. 1001), bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en la sede de la misma (Art. 1004) El importe del valor de las mercaderías asciende a $ 4.820.984, Valor plaza, sujeto a reajuste (Art. 1094). Firmado: Orlando Roberto Pellegrino, Administrador de la Aduana de Clorinda.

e. 26|11 Nº 9.179 v. 26|11|82

Secretaría de Comercio

DEPARTAMENTO METROLOGIA LEGAL

DISPOSICION Nº 44

Buenos Aires, 10 de noviembre de 1982.

Visto la presentación en este Expediente Nº 31.309|82, producida por la firma Asea S.A., inscripta en este Departamento bajo el Nº 3.451 y atento al cumplimiento de las Resoluciones números ex-S.E.C. Nº 5.002|74 y ex SECYNEI Nº 2.307|80, según informe técnico,

El Jefe del Departamento Metrología Legal, dispone:

Artículo 1º — Autorizar la presentación a la verificación primitiva de las balanzas a funcionamiento no automático, a equilibrio automático, electrónica, clase de precisión III, de indicación automática, para uso comercial, con indicación de puesta a cero luminoso, con cuatro (4) celdas de carga tipo "magnetoelasticas" modelo QGPL 201, cabezal electrónico con seis (6) dígitos L.E.D. tipo "siete segmentos" y teclado de operaciones modelo QHMX.115 A, con plataforma de carga de acero u hormigón armado, de Máx. = 30.000 kg, e = dd = 10 kg, Mín. = 500 kg, n = 3.000, marca Asea, modelo QUVS 210, de industria sueca, y las variantes que se describen a continuación:

Variante 1: Clase III
Máx. = 40.000 kg
Mín. = 1.000 kg
e = dd = 20 kg
n = 2.000

Con una plataforma de carga y cuatro (4) celdas de carga.

Variante 2: Clase III
Máx. = 60.000 kg
Mín = 1.000 kg
e = dd = 20 kg
n = 3.000

Con una plataforma de carga y cuatro (4) celdas de carga.

Variante 3: Clase III
Máx. = 60.000 kg
Mín = 1.000 kg
e = dd = 20 kg
n = 3.000

Con dos plataformas de carga y ocho (8) celdas de carga.

Variante 4: Clase III
Máx. = 80.000 kg
e = dd = 50 kg
n = 1.600

Con dos plataformas de carga y ocho (8) celdas de carga.

Las cuatro variantes con circuitos electrónicos, cabezal indicador y celdas de carga iguales a los del modelo base.

Artículo 2º — El sello de verificación primitiva se aplicará sobre la chapa de identificación, la cual llevará las siguientes indicaciones:

a) Clase III
b) Máx. = ...
c) Mín. = 1.000 kg
d) e = d = ...
e) n = ...
f) Nombre y marca del fabricante
g) Nº de serie
h) Procedencia

La fijación de la chapa de identificación como el tamaño de las letras deberán cumplir con los puntos C.7.1.2 y C.7.1.3. de la Resolución ex-SECYNEI Nº 2.307|80.

Artículo 3º — Asignar al modelo base, la característica codificada BF.10.216 y a sus variantes BF.10-217.

Artículo 4º — Expedir copia de la presente Disposición para la publicación establecida en la Resolución ex-S.E.C. Nº 5.002|74.

Artículo 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro oficial y archívese.

Alvaro Cedar Ledesma.

$ 975.000 e. 26|11 Nº 35.860 v. 26|11 82

Secretaría de Agricultura y Ganadería

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Junta Nacional de Granos, notifica a la firma FABRE S.A.C.I.I. y A., que en expediente Nº 1.771|80, se ha dictado la resolución "JNG" Nº 23.464, que dispone lo siguiente:

Artículo 1º — Imponer a la firma Fabre S.A.C.I.I. y A., inscripción Nº 17.444, una multa de cinco millones ochocientos ochenta mil seiscientos pesos ($ 5.880.600), equivalente al 15 % del valor FOB de venta de los 450.000 kilogramos de avena no embarcados, emergentes de la Declaración Jurada de Venta al Exterior Nº 7.587.

Artículo 2º — La sancionada deberá hacer efectivo el pago de la multa aplicada en el artículo 1º, dentro de los veinte (20) días a contar de la fecha de notificación de la presente resolución, en el domicilio de la Junta Nacional de Granos, Paseo Colón 367, Capital Federal.

Artículo 3º — Autorízase a la Gerencia Jurídica para que proceda a iniciar las acciones judiciales correspondientes, en el caso de que la infractora no proceda al pago de la multa aplicada en el artículo 1º.

Oscar Horacio García Coni, Secretario General, Paseo Colón 367, Capital Federal. Publíquese por tres (3) días.

e. 26|11 Nº 9.154 v. 30|11|82

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Junta Nacional de Granos, notifica a la firma ROSNEI S.A.C.I.I.F.C.A., que en el expediente Nº 1.810|80, se ha dictado la resolución "JNG" Nº 23.449 que dispone lo siguiente:

Artículo 1º — Imponer a la firma Rosnei S.A.C.I.I.F.C.A., inscripción Nº 15.073, una multa equivalente al 15 % del valor FOB de la mercadería no embarcada, conforme al siguiente detalle:

a) Declaración Jurada de Venta al Exterior Nº 7.870: 108.000 kilogramos de mijo. Multa: Un millón cuatrocientos veinticinco mil ciento noventa y cinco pesos ($ 1.425.195).

b) Declaración Jurada de Venta al Exterior Nº 4.904: 108.000 kilogramos de alpiste. Multa: Cuatro millones cuarenta y nueve mil ochocientos treinta y ocho pesos ($ 4.049.838).

c) Declaración Jurada de Venta al Exterior Nº 6.167: 54.000 kilogramos de alpiste. Multa: Un millón setecientos cincuenta y cuatro mil cincuenta y cinco pesos ($ 1.754.055).

d) Declaración Jurada de Venta al Exterior Nº 6.152: 54.000 kilogramos de alpiste. Multa: Dos millones trescientos setenta y nueve mil novecientos cuarenta y dos pesos ($ 2.379.942).

e) Declaración Jurada de Venta al Exterior Nº 6.261: 54.000 kilogramos de alpiste. Multa: Dos millones cuatrocientos tres mil cuatrocientos setenta y dos pesos ($ 2.403.472).

f) Declaración Jurada de Venta al Exterior Nº 6.260: 54.000 kilogramos de alpiste. Multa: Un millón setecientos sesenta y seis mil cuatrocientos siete pesos ($ 1.766.407).

g) Declaración Jurada de Venta al Exterior Nº 6.546: 54.000 kilogramos de alpiste. Multa: Dos millones cuatrocientos cuarenta y tres mil ochocientos diez pesos ($ 2.443.810).

Artículo 2º — La sancionada deberá hacer efectivo el pago de la multa aplicada en el artículo 1º, inciso a) a g), dentro de los veinte (20) días a contar de la fecha de la notificación de la presente resolución en el domicilio de la Junta Nacional de Granos, Paseo Colón 367 - Capital Federal.

Artículo 3º — Autorízase a la Gerencia Jurídica para que proceda a iniciar las acciones extrajudiciales y|o judiciales correspondientes, en el caso de que la infractora no proceda al pago de la multa aplicada en el artículo 1º, incisos a) a g) inclusive.

Oscar Horacio García Coni - Secretario General, Paseo Colón 367, Capital Federal. Publíquese por tres (3) días.

e. 26|11 Nº 9.155 v. 30|11|82

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Junta Nacional de Granos, notifica a la firma SCANDIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A., que en el expediente Nº 1.772|80, se ha dictado la resolución "JNG" Nº 23.445, que dispone lo siguiente:

Artículo 1º — Imponer a la firma Scandia Industrial y Comercial, inscripción Nº 17.464, una multa del 15 % del valor FOB de venta, sobre las declaraciones juradas de venta al exterior que se detallan a continuación y que no fueran cumplidas hasta el 90 % de lo declarado, a saber:

a) Declaración Jurada de Venta al Exterior Nº 7.682: aceite de maní, incumplido 180.000 kilogramos. - Multa: veintitrés millones noventa y ocho mil setecientos dieciséis pesos ($ 23.098.716).

b) Declaración Jurada de Venta al Exterior Nº 7.770: aceite de maní - incumplido 180.000 kilogramos. - Multa: veintitrés millones quinientos seis mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos ($ 23.506.445).

Artículo 2º — La sancionada deberá hacer efectivo el pago de las multas aplicadas en el artículo 1º, incisos a) y b) inclusive, dentro de los veinte (20) días a contar de la fecha de notificación de la presente resolución, en el domicilio de la Junta Nacional de Granos - Paseo Colón 359 - Capital Federal.

Artículo 3º — Autorízase a la Gerencia Jurídica para que proceda a iniciar las acciones judiciales que correspondan en el caso que la infractora no proceda al pago de la multa aplicada en el artículo 1º incisos a) y b) inclusive.

Oscar Horacio García Coni, Secretario General - Paseo Colón 367 - Capital Federal - Publíquese por tres (3) días.

e. 26|11 Nº 9.156 v. 30|11|82

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Junta Nacional de Granos, notifica a la firma Foxland S. A., que en el expediente Nº 1819|80, se ha dictado la resolución "JNG" Nº 23.450, que dispone lo siguiente:

Artículo 1º — Imponer a la firma Foxland S.A., inscripción Nº 16.754, una multa de trece millones setecientos cincuenta y siete mil ochocientos cincuenta pesos ($ 13.757.850), equivalente al 15% del valor FOB de venta de los 450.000 kilogramos de granos de soya no embarcados, emergentes de la Declaración Jurada de Venta al Exterior Nº 8079.

Artículo 2º — La sancionada deberá hacer efectivo el pago de la multa aplicada en el artículo 1º, dentro de los veinte (20) días a contar de la fecha de notificación de la presente resolución en el domicilio de la Junta Nacional de Granos, Paseo Colón 359, Capital Federal.

Artículo 3º — Autorízase a la Gerencia Jurídica para que proceda a iniciar las acciones judiciales que correspondan en el caso de que la infractora no proceda al pago de la multa impuesta en el artículo 1º. — Oscar Horacio García Coni, Secretario General, Paseo Colón 367, Capital Federal. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1982.

e. 26|11 Nº 9.157 v. 30|11|82

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Junta Nacional de Granos, notifica a la firma Canvi S. A., que en el expediente Nº 1769|80, se ha dictado la resolución "JNG" Nº 23.463, que dispone lo siguiente:

Artículo 1º — Imponer a la firma Canvi S.A., inscripción Nº 17.584, una multa de trescientos setenta y ocho mil trescientos cincuenta y cinco pesos (pesos 378.355) equivalente al 15% del valor FOB de venta de los 27.000 kilogramos de maíz no embarcados, emergente de la Declaración Jurada de Venta al Exterior Nº 9379.

Artículo 2º — La sancionada deberá hacer efectivo el pago de la multa impuesta en el artículo 1º, dentro del término de veinte (20) días a contar de la fecha de notificación de la presente resolución, en el domicilio de la Junta Nacional de Granos, Paseo Colón 367, Capital Federal.

Artículo 3º — Autorízase a la Gerencia Jurídica para que proceda a iniciar las acciones judiciales correspondientes, en el caso de que la sancionada no proce-

da al pago de la multa aplicada en el artículo 1º. Oscar Horacio García Coni, Secretario General, Paseo Colón 367, Capital Federal. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1982.
c. 26|11 Nº 9.158 v. 30|11|82

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Junta Nacional de Granos, notifica a la firma Baires Argentina S. C. P. A., que en el Expediente Nro. 162|82, se ha dictado la resolución "JNG" Nº 23.470, que dispone lo siguiente:
Artículo 1º — Imponer a la firma Baires Argentina S.C.P.A., inscripción Nº 13.404 una multa de dos millones setecientos quince mil ochocientos cuarenta pesos ($ 2.715.840), equivalente al 15% del valor FOB de venta de los 24.000 kilogramos de alpiste no embarcados emergente de la Declaración Jurada de Venta al Exterior Nº 18.142.
Artículo 2º — La sancionada deberá hacer efectivo el pago de la multa impuesta en el artículo 1º, dentro del término de veinte (20) días a contar de la fecha de notificación de la presente resolución, en el domicilio de la Junta Nacional de Granos, Paseo Colón 367, Capital Federal.
Artículo 3º — Autorízase a la Gerencia Jurídica para que proceda a iniciar las acciones judiciales correspondientes, en el caso de que la sancionada no proceda al pago de la multa aplicada en el artículo 1º. Oscar Horacio García Coni, Secretario General, Paseo Colón 367, Capital Federal. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1982.
c. 26|11 Nº 9.159 v. 30|11|82

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Junta Nacional de Granos, notifica a la firma Poretti S.A., que en el expediente Nº 1784|80, se ha dictado la resolución "JNG" Nº 23.448 que dispone lo siguiente:
Artículo 1º — Imponer a la firma Poretti S.A., inscripción Nº 14444 una multa de trescientos sesenta y tres mil seiscientos sesenta y dos pesos ($ 363.662) equivalente al 15% del valor FOB de venta de los 27.000 kilogramos de avena no embarcados, emergentes de la Declaración Jurada de Venta al Exterior Nº 9116.
Artículo 2º — La sancionada deberá hacer efectivo el pago de la multa aplicada en el artículo 1º, dentro de los veinte (20) días a contar de la fecha de notificación de la presente resolución en el domicilio de la Junta Nacional de Granos, Paseo Colón 359, Capital Federal.
Artículo 3º — Autorízase a la Gerencia Jurídica para que proceda a iniciar las acciones judiciales que correspondan, en el caso de que la infractora no proceda al pago de la multa, impuesta en el artículo 1º. Oscar Horacio García Coni, Secretario General, Paseo Colón 367, Capital Federal. — Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1982.
c. 26|11 Nº 9.160 v. 30|11|82

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Junta Nacional de Granos, notifica a la firma Dienfer Com. e Ind. S.C.A., que en el expediente Nº 1783|80, se ha dictado la resolución "JNG" Nº 23.447, que dispone lo siguiente:
Artículo 1º — Imponer a la firma Dienfer Com. e Ind. S.C.A., inscripción número 14.654 una multa equivalente al 15% del valor FOB de venta de las Declaraciones Juradas que se detallan a continuación y que no fueron embarcadas a saber:
A) Declaración Jurada de Venta al Exterior 4419 - incumplido 10.800 kilogramos - multa - trescientos treinta y dos mil ochocientos veintinueve pesos ($ 332.829).
B) Declaración Jurada de Venta al Exterior Nº 4425 incumplido 10.800 kilogramos - multa - trescientos treinta y dos mil ochocientos veintinueve pesos ($ 332.829).
C) Declaración Jurada de Venta al Exterior Nº 4420 - incumplido 10.000 kilogramos - multa - noventa y cuatro mil setecientos cincuenta y nueve pesos (pesos 94.759).
D) Declaración Jurada de Venta al Exterior Nº 4447 - incumplido 32.400 kilogramos - multa - trescientos diez mil doscientos cuatro pesos ($ 310.204).
Artículo 2º — La sancionada deberá hacer efectivo el pago de la multa aplicada en el artículo 1º incisos a), b), c) y d) inclusive, dentro de los veinte (20) días a contar de la fecha de notificación de la presente resolución, en el domicilio de la Junta Nacional de Granos, Paseo Colón 359, Capital Federal.
Artículo 3º — Autorízase a la Gerencia Jurídica para que proceda a iniciar las acciones judiciales que correspondan, en el caso de que la infractora no proceda al pago de la multa impuesta en el artículo 1º, incisos a), b), c) y d). Oscar Horacio García Coni, Secretario General, Paseo Colón 367, Capital Federal. — Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1982.
c. 26|11 Nº 9.161 v. 30|11|82

MINISTERIO DE TRABAJO

Síntesis de Estatutos confeccionados de conformidad con la Resolución Nº 105|81 de la Dirección General de Asociaciones Profesionales.

SINDICATO DE OBREROS DEL SURCO Y AGROPECUARIOS DE GASTONA

Del nombre, Constitución y domicilio
Artículo 1º) En la Localidad de Gastona, Departamento Chicligasta, Provincia de Tucumán, a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho se constituye el Sindicato de Obreros del Surco y Agropecuarios de Gastona, que agrupará a los obreros azucareros permanentes y temporarios de ambos sexos no jerarquizados, excluyendo a los capataces y niveles superiores que trabajan en fundos cañeros independientes, con domicilio legal en la Localidad de Gastona del Departamento Chicligasta, Provincia de Tucumán. Tendrá como zona de actuación correspondiente a las Localidades de Gastona, Santa Cruz, Campo Alegre, El Puesto, Sandoval, Atahona, Villa Chicligasta, Belicha, La Tuna y San Pedro del Departamento Chicligasta, Provincia de Tucumán, constituyendo una asociación gremial con carácter permanente para la defensa de los intereses gremiales de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Comisión Directiva
Artículo 9º) La Asociación será dirigida y administrada por una Comisión Directiva compuesta de once miembros titulares que desempeñarán los siguientes cargos: Secretario General; Secretario Adjunto; Secretario Gremial; Tesorero y siete vocales titulares. Habrá además vocales suplentes que solo integrarán la Comisión Directiva en los casos de renuncia, fallecimiento o impedimento de sus titulares. Su cantidad será igual a la de vocales titulares.
El mandato de los mismos durará dos años. Los miembros de la Comisión Directiva podrán ser reelegidos.
Cantidad de afiliados: doscientos ochenta y siete (287).
e. 26|11 Nº 9.184 v. 26|11|82

SINDICATO DE OBREROS DEL SURCO DE LA INDUSTRIA AZUCARERA Y AGROPECUARIO DE LOS SOSA

Del nombre, constitución y domicilio
Artículo 1º — En la Localidad de Los Sosa, Departamento Monteros de la Provincia de Tucumán, a los veintitrés días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y uno (1951), se constituye el Sindicato de Obreros del Surco de la Industria Azucarera y Agropecuarios de Los Sosa, que agrupará en su seno a los obreros del surco de la industria azucarera y agropecuario, permanentes y temporarios de ambos sexos no jerarquizados, excluyendo a los capataces y niveles superiores, con domicilio legal en Los Sosa, del Departamento de Monteros de la Provincia de Tucumán. Tendrá como zona de actuación las siguientes localidades: Los Sosa, Santa Elena, El Rincón Grande, Villa Brava, El Cercado, El Curqui, Yacuchina, La Ciénaga y Los Aragones, todas del Departamento Monteros, de la Provincia de Tucumán, constituyendo una asociación gremial con carácter permanente para la defensa de los intereses gremiales de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Comisión Directiva
Artículo 9º — La asociación será dirigida y administrada por una Comisión Directiva compuesta de once miembros titulares que desempeñarán los siguientes cargos: Secretario General; Secretario Adjunto; Secretario Gremial; Tesorero y siete vocales. Habrá además vocales suplentes que solo integrarán la Comisión Directiva en los casos de renuncia fallecimiento o impedimento de sus titulares. Su cantidad será igual a la de sus vocales titulares.
El mandato de los mismos durará dos años. Los miembros de la Comisión Directiva podrán ser reelegidos.
Cantidad de afiliados: trescientos treinta y cinco (335).
e. 26|11 Nº 9.185 v. 26|11|82

SINDICATO DE OBREROS DEL SURCO DE MACOMITAS

Del nombre, constitución y domicilio
Artículo 1º — En la Localidad de Macomitas, Departamento de Burruyacú, Provincia de Tucumán, a los veinte días del mes de junio del año mil novecientos cuarenta y seis, se constituye el Sindicato de Obreros del Surco de Macomitas, que agrupará a los obreros azucareros permanentes y temporarios de ambos sexos no jerarquizados excluyendo a los capataces y niveles superiores que trabajan en fincas cañeras ubicadas en la Localidad de actuación de ésta, con domicilio legal en la Localidad de Macomitas del Departamento Burruyacú, Provincia de Tucumán. Tendrá como zona de actuación la Localidad de Macomitas, constituyendo una asociación gremial con carácter permanente para la defensa de los intereses gremiales de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

Comisión Directiva
Artículo 9º — La asociación será dirigida y administrada por una Comisión Directiva compuesta de once miembros titulares que desempeñarán los siguientes cargos: Secretario General; Secretario Adjunto; Secretario Gremial; Tesorero y siete vocales Titulares. Habrá además vocales suplentes que solo integrarán la Comisión Directiva en los casos de renuncia, fallecimiento o impedimento de sus titulares. Su cantidad será igual a las de vocales titulares.
El mandato de los mismos durará dos años. Los miembros de la Comisión Directiva podrán ser reelegidos.
Cantidad de Afiliados: Cuatrocientos setenta y cinco (475).
Ricardo M. Green, Jefe Dpto. Personería e Inscripciones Pja.
e. 26|11 Nº 9.186 v. 26|11|82

SINDICATO DE PERSONAL DE VIALIDAD NACIONAL
5º Distrito - Salta
(CAPITULO I)
Denominación - Domicilio - Objeto - Zona de actuación - Determinación de actividad - Oficio - Profesión o categoría representados
Artículo 1º — En la ciudad de Salta, capital de la Provincia del mismo nombre, a los treinta días del mes de marzo del año mil novecientos sesenta y cinco, se constituye el Sindicato del Personal de Vialidad Nacional 5º Distrito - Salta, que agrupará a los trabajadores del 5º Distrito - Salta de la Dirección Nacional de Vialidad, sean éstos obreros, administrativos y técnicos excluidos los jerarquizados que tengan categoría 1 a 6 inclusive, con domicilio legal en la ciudad de Salta, calle Ituzaingó Nº 889. Tendrá como zona de actuación todo el ámbito del Territorio de la provincia de Salta, constituyéndose una asociación gremial con carácter permanente para la defensa de los intereses gremiales de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.
Determinación y denominación de las autoridades que componen el órgano directivo, con indicación de las que ejerzan la representación social y duración de los mandatos respectivos.
(Capítulo III)
Comisión Directiva
Artículo 9º — El Sindicato será dirigido y administrado por una Comisión Directiva compuesta de siete (7) miembros titulares, que desempeñarán los siguientes cargos: Secretario General, Secretario Adjunto y de Actas, Secretario Gremial, Tesorero y tres (3) vocales titulares. Habrá además vocales suplentes que solo integrarán la Comisión Directiva en los casos de renuncia, fallecimiento o impedimento de sus titulares. Su cantidad será igual a la de los vocales titulares. El mandato de los mismos durará dos (2) años. Los miembros de la Comisión Directiva podrán ser reelectos de acuerdo a los términos del Artículo 15 de la Ley Nº 22.105.
Número de afiliados al tiempo de la aprobación de los estatutos
Esta organización posee la cantidad de trescientos cuarenta y cuatro (344) afiliados.
Guillermo H. Alonso, Delegado Normalizador.
c. 26|11 Nº 9.187 v. 26|11|82

SINDICATO DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA DEL AZUCAR INGENIO "ARNO" VILLA OCAMPO
Capítulo I — Del Nombre, Constitución y Domicilio
Artículo 1º — En la ciudad de Villa Ocampo, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos cuarenta y tres, se constituye el Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria del Azúcar Ingenio "Arno" Villa Ocampo, que agrupará a los Trabajadores de la Producción e Industria del Azúcar del Ingenio "Arno", el cual constituye su domicilio legal en Prolongación Bartolomé Mitre s|nº al oeste de esta ciudad de Villa Ocampo. Tendrá como zona de actuación: las localidades de Villa Ocampo, Isleta, El Algarrobo, Campo Bello, Kilómetro 407, Kilómetro 403, El Sombrerito, Arroyo Ceibal, Ingeniero Chanourdié, Villa Adela, Kilómetro 36, Kilómetro 39, La Reserva, Establecimiento Santa Ana, Campo Norte del Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe; constituyendo una Asociación gremial con carácter permanente para la defensa de los intereses gremiales de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Quedan expresamente excluidos del agrupamiento los capataces y niveles superiores, y quienes posean personal subordinado o facultades para aplicar sanciones disciplinarias.
Capítulo III - Comisión Directiva
Artículo 9º — La asociación será dirigida y administrada por una Comisión Directiva compuesta de 8 (ocho) miembros titulares, que desempeñarán los siguientes cargos: Secretario General, Secretario Adjunto, Secretario Gremial, Tesorero y 4 (cuatro) Vocales Titulares. Habrá además vocales suplentes que sólo lo integrarán la Comisión Directiva en los casos de renuncia, fallecimiento o impedimento de sus titulares. Su cantidad será igual a la de vocales titulares. El mandato de los mismos durará 3 (tres) años. Los miembros de la Comisión Directiva podrán ser reelegidos.
Artículo 17. — Son deberes y atribuciones del Secretario General:
a) ejercer la representación de la asociación;
b) firmar las actas y resoluciones de la Comisión Directiva y Asamblea correspondiente a las reuniones que asista;
c) autorizar con el tesorero las cuentas de gastos, firmando recibos y demás documentos de la tesorería de acuerdo con lo resuelto por la Comisión Directiva;
d) firmar juntamente con el tesorero los cheques;
e) firmar la correspondencia y demás documentación de la asociación juntamente con el Secretario Adjunto;
f) convocar y presidir las reuniones de la Comisión Directiva;
g) adoptar resoluciones urgentes en casos imprevistos, ad referendum de la Comisión Directiva.
Cantidad de Afiliados (al tiempo de la aprobación del estatuto), 9 de setiembre de 1982 - Resolución M. T. Nº 147: 2.585 (dos mil quinientos ochenta y cinco) afiliados.
Villa Ocampo, octubre 13 de 1982. — Certifico que la presente es copia fiel del acta Nº 1, capítulo 9 y 17 de los Estatutos del Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria del Azúcar y la que he tenido a la vista.
Oleto Félix Machuca, secretario.
c. 26|11 Nº 9.188 v. 26|11|82

SINDICATO DE OBREROS DEL SURCO DE SAN FELIPE
Del Nombre, Constitución y Domicilio
Artículo 1º — En San Felipe, Departamento Capital de la Provincia de Tucumán, a los veintiocho días del mes de febrero del mil novecientos cuarenta y seis, se constituye el Sindicato de Obreros del Surco de San Felipe, que trabajan en fundos cañeros independientes, con excepción del personal jerarquizado (Capataces, y niveles superiores), con domicilio legal en la localidad de San Felipe del Departamento Capital de la Provincia de Tucumán, tendrá como zona de actuación las localidades de: San Felipe, Los Aguirres, Los Gallos, Finca Santa Bárbara, Los Alcaraz, San Alberto, Los Chañaritos del Departamento Capital y el Puente el Manantial, Cuatro Sauces, Río Lules, García Fernández y las Malvinas del Departamento Famailla, constituyendo una asociación gremial con carácter permanente para la defensa de los intereses gremiales de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.
Comisión Directiva
Artículo 9º — La asociación será dirigida y administrada por una Comisión Directiva compuesta de diez (10) miembros titulares, que desempeñarán los siguientes cargos: Secretario General, Secretario Adjunto, Secretario Gremial, Tesorero y seis (6) vocales titulares. Habrá además vocales suplentes que solo integrarán la Comisión Directiva en los casos de renuncia, fallecimiento, o impedimento de sus titulares. Su cantidad será igual a la de vocales titulares. El mandato de los mismos durará dos (2) años. Los miembros de la Comisión Directiva podrán ser reelegidos.
La cantidad de afiliados al momento de la aprobación del estatuto son 1.200.
c. 26|11 Nº 9.189 v. 26|11|82

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Cita por diez días a **JORGE OMAR LESCANO** para que tome intervención en el Expediente Nº 997-31667591-13, conforme lo establece la Ley 22.062. Dra. Dora Casazza de Ban, Abogada, Gerente Asuntos Jurídicos.
c. 26|11 Nº 9.166 v. 2|12|82

Subsecretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla, concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Capital Federal.
AGÜERO SILVERIO JUAN
CHAGAS, PEDRO
CIMERMAN, SIMON
CARI, HIPOLITO
CHAZARRETA, ESTANISLAO
GHIAZZA, PABLO JUAN
HERNANDEZ, JUAN DOMINGO
LEGUIZAMON DE CAMPOS, GLADIS DOLORES DEL VALLE

MENDOZA, ROQUE
MOURGLIA, ORLANDO ISMAEL
QUEIRUGA, JESUS
QUIÑONES, OSVALDO ALBERTO
TAPPONIER DE LAOLA, LIDIA
CABALLERO, JUAN CARLOS
e. 26 11 Nº 9.183 v. 10|12|82

AVISOS OFICIALES

ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de "Bonos Externos 1981" de u$s. 5.000 Nº 408.020, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1982.
$ 1.260.000 e. 10|11 Nº 32.844 v. 9|12|82

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Bonos Externos 1982 de u$s. 1.000 Nº 1.007.986, con cupón Nº 1 y siguientes adheridos.
$ 1.320.000 e. 4|11 Nº 31.699 v. 3|12|82

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 15 de "Valores Nacionales Ajustables 1976|86" de $ 223.595,40 Nos. 4.5?0.106; 4.569.321; 4.570.086; 4.626.516; 4.781.639 y 4.787.545, de $ 894.381,60 Nos. 7.515.788; 7.522.426; 7.533.861; 7.629.723; 7.651.663; 7.656.756; 7.691.781 y 7.707.100 y de $ 2.235.954 Nos. 9.002 006; 9.011.715; 9.019.492|493; 9.029.923; 9.076.105; 9.076.534; 9.102.551 y 9.195.144|147.
$ 2.205.000 e. 23|11 Nº 34.913 v. 22|12|82

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de "Bonos Externos 1982" de u$s. 1.000 Nros. 1.042.421; 1.068.204; 1.104.228 y 1.113.449|452, con cupón Nº 2 y siguientes adheridos.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1982. —
$ 1.260.000 e. 17|11 Nº 34.074 v. 16|12|82

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los cupones Nº 1 del empréstito "Bonos Externos 1982" de u$s. 78,75 Números 1.035.793|797 de u$s. 393,75 Nº 1.335.461.
$ 1.260.000 e. 29|10 Nº 30 884 v. 26|11|82

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s 5.000 Nº 1.339.733 y de u$s. 10.000 Nº 1.616.024, con cupón Nº 1 y siguientes adheridos.
$ 1.260.000 e. 29|10 Nº 30.891 v. 26|11|82

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el título de Bonos Externos 1982 de u$s. 1.000 Nº 1.057.054, con cupón Nº 1 y siguientes adheridos.
$ 1.260.000 e. 11|11 Nº 32.951 v. 10|12|82

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1975 de u$s 200 Nros. 311.877; 311.967 y 315.997|998 sin cupones adheridos.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1982.
$ 1.320.000 e. 8|11 Nº 32.284 v. 7|12|82

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

Subsecretaría de Seguridad Social

DEPARTAMENTO DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Departamento de Accidentes del Trabajo cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Capital Federal.

CORONEL NUÑEZ, Francisco
CASTILLO, Oscar Carlos
FRANCO, Aniceto
MALDONADO Antonio
MEDINA, Segundo Raúl
RIOS, Anastasio
RUTTI, Wenceslao
RUIZ, Carlos Alberto
ROLDAN, Alberto
SALDIVIA, Luis
VARELA, José Antonio
c.19|11 Nº 8.691 v.1º|12|82

LICITACIONES

NUEVAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 11|83 para el día 7|12|82, a las 15 horas, con el objeto de contratar el mantenimiento de máquinas de imprenta por el período enero-diciembre de 1983, con destino a Diversas Dependencias de este Ministerio.

Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración, División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.

Valor del pliego: $ 100.000.
e. 26|11 Nº 9.167 v. 29|11|82

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expediente 18.452|82 - (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 225 para el día 6|12|82, a las 15 horas, en División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de productos lácteos, huevos, con destino al Instituto de Detención de la Capital Federal (U. 2), durante el mes de enero de 1983.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), durante los días laborables, en el horario de 14 a 16 horas, hasta 48 horas de anticipación a la fecha de apertura del Acto Licitario.
e. 26|11 Nº 9.102 v. 29|11|82

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. 18.448|82 - (D.G.A).

Llámase a Licitación Pública Nº 226 para el día 6|12|82, a las 15 horas, en División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de productos lácteos y huevos, con destino a la Cárcel de encausados de la Capital Federal (U. 1), durante el mes de enero de 1983.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), durante los días laborables, en el horario de 14 a 16 horas, hasta 48 horas de anticipación a la fecha de apertura del Acto Licitario.
e. 26|11 Nº 9.103 v. 29|11|82

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. 18.447|82 - (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 227 para el día 6|12|82, a las 15 horas, en División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de productos lácteos y huevos, con destino a unidades del Gran Buenos Aires, durante el mes de enero de 1983.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), durante los días laborables, en el horario de 14 a 16 horas, hasta 48 horas de anticipación a la fecha de apertura del Acto Licitario.
e. 26|11 Nº 9.104 v. 29|11|82

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. 18.449|82 - (D.G.A.)

Llámase a Licitación Pública Nº 228 para el día 6|12|82, a las 15 horas, en División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de productos lácteos y huevos, con destino a unidades de la Capital Federal, durante el mes de enero de 1983.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), durante los días laborables, en el horario de 14 a 16 horas, hasta 48 horas de anticipación a la fecha de apertura del Acto Licitario.
e. 26|11 Nº 9.105 v. 29|11|82

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - COMPRAS
Cerrito 1248 - Capital - T.E. 41-5765
Licitación Pública Nº 33|82

Para el día 10|12|82, a las 9 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 33|82 para la provisión e impresión de formularios.

Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras), de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.

Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la Licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad al acto de apertura.
e. 26|11 Nº 9.168 v. 29|11|82

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública Nº 325|82, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 6 de diciembre de 1982 a las 10 horas en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la adquisición de fiambres y productos de granja.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas.
e. 26|11 Nº 9.106 v. 29|11|82

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

COMANDO DE MATERIAL
GRUPO ABASTECIMIENTO PALOMAR
Licitación Pública Nº 1|82

Llámase a Licitación Pública Nº 1|82 para la obra: Remodelación del edificio Nº 26 - Catalogación incluida climatización obra completa).

Presupuesto oficial: $ 2.950.300.068.

Fecha y hora de apertura: 10 diciembre 1982. 8 horas.

Plazo de ejecución: ciento veinte (120) días.

Garantía de oferta: uno por ciento (1 %).

Precio documentación. $ 1.000.000.

Consultas, retiros de pliegos, y documentación técnica: Grupo Abastecimiento Palomar, Rosales y Carosella, C.P. 1684, El Palomar (División Economía), de lunes a viernes, de 7.30 a 12.30 horas.

Retiro de pliegos: hasta 2 diciembre 1982.
e. 26|11 Nº 9.162 v. 2|12|82

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expediente Nº 51.959|82

Llámase a Licitación Pública Nº 19.086, para el servicio de limpieza del edificio del Tribunal Fiscal de la Nación, por el período 1|1|83 al 31|12|83, según especificaciones de pliego.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la División Compras y Contrataciones, H. Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en días hábiles de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de diciembre de 1982, a las 16 horas, en la oficina indicada anteriormente, en presencia de autoridades e invitados.
e. 26|11 Nº 9.169 v. 29|11|82

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 9|82 para lograr la contratación del servicio de limpieza de las oficinas que ocupa la Sede de la Región Rosario, por el período 3|1|83 al 30|6|83.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 6 de diciembre de 1982, a las 10 horas, en la Sede de la Región Rosario, calle Urquiza 902, Rosario, Provincia de Santa Fe.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la mencionada dependencia en días hábiles, de 7 a 13 horas.
e. 26|11 Nº 9.107 v. 29|11|82

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº RLP|44|82, para lograr la contratación del servicio de mantenimiento y conservación de máquinas de oficina período 1|1|83 al 31|12|83, con destino a la dependencia asiento Zona III, sede Región La Plata.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 3 de diciembre de 1982 a las 10.30 horas en la sede Región La Plata, calle 50 Nº 460, 4to. piso, (1900), La Plata, Prov. de Buenos Aires.

Para retirar pliegos de condiciones, efectuar consultas y presentar propuestas, dirigirse a la mencionada dependencia en días hábiles en horario de 12.30 a 19.15 hasta el 30|11|82 y de 6.30 a 19.15 a partir del 1º de diciembre de 1982.
e. 26|11 Nº 9.163 v. 29|11|82

Secretaría de Agricultura y Ganadería

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Expediente Nº 199-DE-1982

Llámase a Licitación Pública Nº 34|1982, para la Adquisición de un (1) tractor pala, industrial nacional.

Fecha de apertura: 6 de diciembre de 1982, a las 10 horas, en la División Compras y Suministros, Tellier 2406, Pta. Baja, Capital.

Consulta y retiro de pliegos de condiciones, en la dirección indicada precedentemente, de lunes a viernes de 7 a 11 horas.
e. 26|11 Nº 9.108 v. 29|11|82

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Expediente Nº 667-DOM-1982

Llámase a Licitación Pública Nº 76|82, para la Adquisición de formularios impresos.

Fecha de apertura: 9 de diciembre de 1982, a las 10 horas, en la División Compras y Suministros, Tellier 2406, Pta. Baja, Capital.

Consulta y retiro de pliegos de condiciones en la dirección indicada precedentemente, de lunes a viernes de 7 a 11 horas.

Valor del pliego: $ 300.000.
e. 26|11 Nº 9.109 v. 29|11|82

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Expediente Nº 641-DCYS 1982

Llámase a Licitación Pública Nº 78|82, para la Adquisición de vestimentas y complementos.

Fecha de apertura: 7 de diciembre de 1982, a las 10 horas, en la División Compras y Suministros, Tellier 2406, Pta. Baja, Capital.

Consulta y retiro de pliegos de condiciones, en la dirección indicada precedentemente, de lunes a viernes de 7 a 11 horas.

Valor del pliego: $ 200.000.
e. 26|11 Nº 9.110 v. 29|11|82

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
Expediente Nº 3.157|82
Licitación Pública Nº 42|82

Objeto: Adquisición de siete (7) embarcaciones tipo Zodiac Mark II o similares, provistas con motor fuera de borda de 25 HP.

Apertura: El día 13 de diciembre de 1982, a las 14 horas.

Lugar de apertura: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, Av. Santa Fe 690, piso 2º, Capital Federal.

Retiro y consulta de pliegos: En el lugar de apertura.
e. 26|11 Nº 9.111 v. 7|12|82

Secretaría de Industria y Minería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por dos (2) días llámese a Licitación Pública Nº 1.037|82, para la "Provisión de papeles y cartulinas".

Apertura: 13 de diciembre de 1982 a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Av Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.
e. 26|11 Nº 9.112 v. 29|11|82

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 17|82 del 24 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta "C" Tramo: San Julio - San Salvador (provisión, carga, transporte, descarga y distribución de ripio) en jurisdicción del Territorio de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Pesos 595.000.000. Depósito de garantía: pesos 5.950.000. Precio del pliego: $ 119.000. Plazo de obra: 1 mes.

Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la sede del 24 Distrito, Avda. 12 de Octubre s|nº, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 26|11 N: 9.126 v. 2|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 18|82 del 24 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta "A" Tramo: Ea. Primavera - San Pablo (provisión, carga, transporte, descarga y distribución de ripio) en jurisdicción del Territorio de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. $ 6.000.000.000. Depósito de garantía: pesos 6.000.000. Precio del pliego: $ 120.000. Plazo de obra: 1 mes.

Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Sede del 24 Distrito, Av. 12 de Octubre s|nº, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 26|11 Nº 9.127 v. 2|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 19|82 del 24 Distrito par la ejecución de las obras en la Ruta "H" Tramo: Empalme Ruta 3 - Empalme Ruta H (provisión, carga, transporte, descarga y distribución de ripio) en jurisdicción del Territorio de la Tierra

del Fuego, Antartida e Islas del Atlántico Sur. $ 600.000.000. Depósito de garantía: $ 6.000.000. Precio del pliego: pesos 120.000. Plazo de obra: 1 mes.
Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Sede del 24 Distrito, Avda. 12 de Octubre s/nº, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 26|11 Nº 9.128 v. 2|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 20|82 del 24 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 3 - Tramo: Rancho Hambre - Río Milna (provisión, carga, transporte, descarga y distribución de ripio) en jurisdicción del Territorio de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. pesos 600.000.000. Depósito de garantía: pesos 6.000.000. Precio del pliego: Pesos 120.000, plazo de obra: 1 mes.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1932 a las 15 horas, en la Sede del 24 Distrito, Av. 12 de Octubre s/nº, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 26|11 Nº 9.129 v. 2|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 21|82 del 24 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 3 - Tramo: Ea. Viamonte - Río Ewans Sur (provisión, carga transporte, descarga y distribución de ripio) en jurisdicción del Territorio de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. $ 595.000.000. Depósito de garantía: $ 5950.000. Precio del pliego: $ 119.000. Plazo de obra: 1 mes.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Sede del 24 Distrito, Av. 12 de Octubre s/nº, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 26|11 Nº 9.130 v. 2|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 22|82 del 24 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta "J" - Tramo: Puerto Brown - Almanza (ensanche de calzada con excavación en roca) en jurisdicción del Territorio de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. $ 300.000.000. Precio del pliego: $ 60.000. Plazo de obra: 1 mes.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Sede del 24 Distrito, Av. 12 de Octubre s/nº Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 26|11 Nº 9131 v. 2|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6|82 del 20 Distrito para la ejecución de las obras en las Rutas 3 y 251 - Tramos: Nueva León - Límite con Chubut y General Conesa - San Antonio Oeste. Secciones: Km. 1.074 - Km. 1.303 y Km. 117 - Km. 20 (bacheo superficial de calzada) en jurisdicción de la Provincia de Río Negro. $ 757.706.175. Depósito de garantía: $ 7.577.062.
Precio del pliego: $ 152.000.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 11 horas, en la Sede del 20 Distrito, Julio A. Roca 150, Viedma, Río Negro, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 26|11 Nº 9.114 v. 2|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 7|82 del 20 Distrito para la ejecución de las obras en las Rutas 3 - 250 y 251 - Tramos: Viedma - Nueva León, Empalme Ruta 3 - General Conesa y Km. 60 - General Conesa. Secciones: Km. 963 - Km. 1.074, Km. 0,00 - Km. 110 y Km. 60 - Km. 117 (bacheo superficial de calzada) en jurisdicción de la Provincia de Río Negro. $ 757.706.175. Depósito de garantía: Pesos 7.577.062.
Precio del pliego: $ 152.000.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 20 Distrito, Julio A. Roca 150, Viedma - Río Negro, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 26|11 Nº 9.115 v. 2|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 8|82 del 20 Distrito para la ejecución de las obras en las Rutas 22 y 251 - Tramos: Empalme Ruta 251 - Chelforo y Empalme Ruta 22 - Km. 60, secciones: Km. 886 - Km. 1.079 y Km. 0,00 - Km. 60 (bacheo superficial de calzada) en jurisdicción de la Provincia de Río Negro. $ 757.706.175. Depósito de garantía: $ 7.577.062.
Precio del pliego: $ 152.000.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 11 horas, en la sede del 20 Distrito, Julio A. Roca 150, Viedma - Río Negro, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 26|11 Nº 9.116 v. 2|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 9|82 del 20 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 22 - Tramo: Choele Choel - Chimpay, Sección: Km. 1.014 - Km. 1.024,20 (ejecución de banquinas con ripio calcáreo y riego de agua) en jurisdicción de la Provincia de Río Negro. $ 765.6..300. Depósito de garantía: Pesos 7.656.273.
Precio del pliego: $ 154.000.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 12 horas, en la Sede del 20 Distrito, Julio A. Roca 150, Viedma - Río Negro, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 26|11 Nº 9.117 v. 2|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4|82 del 23 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 281 - Tramo: Puerto Deseado - Empalme Ruta 3, Sección: Km. 0,00 - Km. 10,00 (tratamiento bituminoso superficial de sellado) en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz. $ 1.187.417.000. Depósito de garantía: $ 11.874.170.
Precio del pliego: $ 240.000.
Plazo de obra: 20 días corridos.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 16 horas, en la Sede del 23 Distrito, Errazuriz 482, Río Gallegos - Santa Cruz, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 26|11 Nº 9.118 v. 10|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5|82 del 23 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 281 - Tramo: Puerto Deseado - Empalme Ruta 3, Sección: Km. 10,00 - Km. 20,00 (tratamiento bituminoso superficial de sellado) en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz. $ 1.184.597.000. Depósito de garantía: $ 11.845.970.
Precio del pliego: $ 240.000.
Plazo de obra: 20 días corridos.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 16 horas, en la Sede del 23 Distrito, Errazuriz 482, Río Gallegos, Santa Cruz, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 26|11 Nº 9.119 v. 10|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6|82 del 23 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 281 - Tramo: Puerto Deseado - Empalme Ruta 3, Sección: Km. 20 - Km. 30 (tratamiento bituminoso superficial de sellado) en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz. $ 1.181.093.000. Depósito de garantía: $ 11.810.930. Precio del pliego: $ 240.000. Plazo de obra: 20 días corridos.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 16 horas, en la Sede del 23 Distrito, Errazuriz 482, Río Gallegos, Santa Cruz, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 26|11 Nº 9.120 v. 10|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 11|82 del 24 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 3 - Tramo: Rancho Hambre - Paso Garibaldi (ensanche de calzada con excavación en roca) en jurisdicción del Territorio de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Pesos 600.000.000. Depósito de garantía: pesos 6.000.000. Precio del pliego: $ 120.000. Plazo de obra: 1 mes.
Presentación propuestas: 7 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Sede del 24 Distrito, Avda. 12 de Octubre s/n, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 26|11 Nº 9.121 v. 2|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 12|82 del 24 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 3, Tramo: Las Cotorras - Ushuaia, Sección: Km. 3036,5 - Km. 3038,25 (excavación y ensanche terraplén) en jurisdicción del Territorio de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. $ 700.000.000. Depósito de garantía: $ 7.000.000. Precio del pliego: Pesos 140.000. Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 7 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Sede del 24 Distrito, Avda. 12 de Octubre s/n, Ushuaia, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 26|11 Nº 9.122 v. 2|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 13|82 del 24 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 3, Tramo: Las Cotorras - Ushuaia, Sección: Km. 3040,25 - Km. 3041,750 (excavación y ensanche terraplén) en jurisdicción del Territorio de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. $ 700.000.000. Depósito de garantía: $ 7.000.000. Precio del pliego: Pesos 140.000. Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 7 de diciembre de 1982 a las 18 horas, en la Sede del 24 Distrito, Avda. 12 de Octubre s/n, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 26|11 Nº 9.123 v. 2|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 14|82 del 24 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 3, Tramo: Las Cotorras - Ushuaia, Sección: Km. 3036,5 - Km. 3041,75 (provisión, carga, transporte, descarga y distribución de ripio) en jurisdicción del Territorio de la Tierra del Fuero, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Pesos 422.625.000. Precio del pliego: $ 85.000. Plazo de obra: 1 mes.
Presentación propuestas: 7 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Sede del 24 Distrito, Avda. 12 de Octubre s/n, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 26|11 Nº 9.124 v. 2|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 15|82 del 24 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 3, Tramo: Rancho Hambre - Río Valdez, Sección: Km. 2976 - Km. 3043,6 (reemplazo y colocación de barandas de seguridad) en jurisdicción del Territorio de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. $ 342.500.000. Precio del pliego: $ 69.000. Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 7 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Sede del 24 Distrito, Av. 12 de Octubre s/n, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 26|11 Nº 9.125 v. 2|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5|82 del 20 Distrito para la ejecución de las obras en las Rutas 151 y 22 - Tramos: Cipolletti - Dique Puente 25 de Mayo y Chelforo - Límite con Neuquén. Secciones: Km. 0,00 - Km. 149,0 y Km. 1079,00 - Km. 1216,00 (bacheo superficial de calzada) en jurisdicción de la Provincia de Río Negro. Pesos 757.706.175. Depósito de garantía: pesos 7.577.062. Precio del pliego: $ 152.000. Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 20 Distrito, Julio A. Roca 150, Viedma, Río Negro, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 26|11 Nº 9.113 v. 2|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 23|82

Del 24º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 3 - Tramo: Río Ewan Sur - Lago Kami (alquiler de cargadora) en jurisdicción del Territorio de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. $ 600.000.000. Depósito de garantía: $ 6.000.000; precio del pliego: $ 120.000; plazo de obra: 1 mes.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Sede del 24º Distrito, Avda. 12 de Octubre s|nº, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 26|11 Nº 9.132 v. 2|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 24|82 del 24º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta "F" Tramo: Empalme Ruta 3 - Empalme Ruta H (alquiler de cargadora) en jurisdicción del Territorio de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. $ 600.000.000. Depósito de garantía: $ 6.000.000; precio del pliego: $ 120.000; plazo de obra: 1 mes.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Sede del 24º Distrito, Avda. 12 de Octubre s|nº, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 26|11 Nº 9.133 v. 2|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 16|82

Del 24º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 3 - Tramo: Rancho Hambre - Ushuaia, Sección: Km. 3017 - Km. 3052 (reemplazo y colocación de barandas de seguridad incluyendo materiales) en jurisdicción del Territorio de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. $ 1.040.721.385. Depósito de garantía: $ 10.407.214. Precio del pliego: $ 209.000; plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Sede del 24º Distrito, Avda. 12 de Octubre s|nº, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 26|11 Nº 9.134 v. 9|12|82

Secretaría de Servicios Públicos
Subsecretaría de Transporte

AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 4790|82

Provisión de gases comprimidos (acetileno disuelto - hidrógeno especial - oxígeno industrial - argón para soldadura - nitrógeno líquido - oxígeno especial), por el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1983 inclusive.
Los pliegos de condiciones podrán ser consultados y retirados sin cargo, en el Dpto. Gestión de Compras y Contrataciones, Div. Licitaciones, Av. Paseo Colón 221, piso 1º, of. 134, Capital, dentro del horario de 10 a 16 hs.
Las ofertas serán presentadas en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará el día 15 de diciembre de 1982 a las 10.30 horas.
e. 26|11 Nº 9.179 v. 7|12|82

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 29|82 para la "Instalación de sistema a tierra para mástil irradiente ubicado en LRA 24 Radio Nacional Río Grande". Apertura: 2 de diciembre de 1982, a las 15.30 horas en Compras y Adjudicaciones, sito en Sarmiento 151, 4º piso, local 37, Capital Federal, donde pueden retirarse los pliegos sin cargo de 12 a 19 horas.
$ 270.000 e. 26|11 Nº 35.471 v. 29|11|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 40|82 para la adquisición de "Equipamiento para radiodifusión receptor, consolas, micrófonos y grabadores". Apertura: 15 de diciembre de 1982 a las 14.30 horas, en Compras y Adjudicaciones, sito en Sarmiento 151, 4º piso, local 37, donde pueden retirarse los pliegos de 12 a 15.30 horas.
Precio del pliego: 30.000.
$ 1.080.000 e. 26|11 Nº 35.472 v. 7|12|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 9-P|83

Apertura: 16|12|82.
Hora: 8.30.
Valor del Pliego: $ 110.000.
Adquisición de Gas licuado en garrafas.
Inf. y/o vta. de pliegos en Avda. La Plata 1540, P. 3º, Cap. Fed.
Horario: 8.30 a 14.30 hs.
e. 26|11 Nº 9.164 v. 6|12|82

MINISTERIO DE TRABAJO

DELEGACION REGIONAL EN MAR DEL PLATA (Bs. As.)

Llámase a Licitación Pública a los efectos de contratar servicio integral de limpieza de los locales que ocupa esta Delegación Regional en Avda. Pedro Luro Nº 3490 y División Inspección Puerto Mar del Plata, Banquina Pescadores.
Condiciones y especificaciones se encuentran a disposición de los interesados en Area Administrativa de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas, calle Luro 3490, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas el día 2 de diciembre de 1982, a las 10.30 horas.
e. 26|11 Nº 9.135 v. 29|11|82

MINISTERIO DE EDUCACION

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL AVELLANEDA
Licitación Pública Nº 7|82

Apertura: 20 de diciembre de 1982. 18 horas.
Llámase a Licitación Pública para el Tratamiento y reparación de carpintería metálica en el edificio de la Facultad sito en Avda. Ramón Franco y San Vicente, Villa Domínico.
La apertura de las ofertas se efectuará en el local de la Facultad Regional Avellaneda calle Ing. Marconi 775, 2º P., Avellaneda, a las 18 horas del día indicado, pudiendo los interesados adquirir pliego de condiciones o requerir informes en el Departamento de Compras de lunes a viernes de 16 a 20 horas.
Presupuesto oficial: $ 1.150.000.000.
Valor del pliego: $ 1.500.000.
e. 26|11 Nº 9.136 v. 10|12|82

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
INSTITUTO INTERDISCIPLINARIO TILCARA
Expediente Nº 851.583|82

Llámase a Licitación Pública para la "Adecuación de las cubiertas en el Instituto Interdisciplinario Tilcara", sito en Tilcara, Pcia. de Jujuy.
Sistema de Ejecución "Ajuste Alzado", garantía según Ley de Obras Públicas Nº 13.064.
Presupuesto oficial: $ 615.000.000.
Consulta y entrega de pliegos en la Dirección de Compras y Licitaciones,

Reconquista 694, P.B., Cap Fed., de lunes a viernes de 9 a 13 horas.
Apertura en la antedicha Dirección el día 15 de diciembre de 1982 a las 11.30 horas.
e. 26|11 Nº 9.171 v. 2,12,82

UNIVERSIDAD DEL LITORAL
Licitación Pública Nº 7
Expediente Nº 277.072

Llámese a Licitación Publica para la adquisición de material bibliográfico, destinado a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral.
Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones en la Dirección de Compras y contrataciones de la Universidad, Bv Pellegrini 2750, 3er. piso, oficina 114, 3000, Santa Fe.
Apertura: 6|12|82. Hora: 12.
e. 26 11 Nº 9.137 v. 29,11,82

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Licitación Pública Nº 8
Expediente Nº 278.691

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de una máquina fotocopiadora de escritorio, con destino a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad.
Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones en la Dirección de Compras y Contrataciones, Bv. Pellegrini 2750, 3º piso, oficina 114, Santa Fe.
Apertura: 6|12,1982, 11 horas.
e. 26|11 Nº 9.138 v. 29|11,82

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES
Expediente Nº 9.506|69-Cde. 363

Llámase a Licitación Pública Nº 52'82 para el día 9 del mes de diciembre de 1982, a la 15 horas para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Departamento Servicios Generales y durante de año 1982.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras - Defensa 120 - 1er. piso - Oficina 1.088 - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a la provisión de material de consumo para fotocopiadora Gefisa Oce.
e. 26|11 Nº 9.149 v. 29 11'82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES
Expediente Nº 20.588|75-Cde. 293

Llámase a Licitación Pública Nº 5|83 para el día 15 del mes de diciembre de 1982, a las 15 horas para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Departamento Servicios Generales y durante de año 1983.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras - Defensa 120 - 1er piso - Oficina 1.088 - Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a la contratación de un servicio de refrigerio.
e 26'11 Nº 9.150 v. 29 11|82

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 381.578|82

Llámase a Licitación Pública Nº 10|83, para la adquisición de 20.000.000 de tarjetas tipo "Hollerith" para jugadas de Prode.
La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de diciembre de 1982, a las 14 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero 126|40, 1er. piso - Departamento Compras y Contrataciones - Capital Federal - T.E. 37-2868.
e. 26|11 Nº 9.151 v. 7,12|82

Subsecretaría Técnica y de Coordinación Administrativa

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Prorrógase el llamado a Licitación Pública Nº 4|82 hasta el día 7 de diciembre de 1982 a las quince (15) horas, para contratar por el sistema de ajuste alzado con reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910) los trabajos de Desagües, Cubiertas y Reparaciones Varias en el Instituto José María Pizarro y Monje ubicado en Warnes 2401, Capital Federal.
Presupuesto Oficial: $ 432.000.000 (cuatrocientos treinta y dos millones de pesos).
Plazo de ejecución: 22 (veintidós) días hábiles administrativos.
Importe de la garantía: $ 4.320.000 (cuatro millones trescientos veinte mil pesos).
Precio de la documentación: $ 500.000 (quinientos mil pesos).
Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios, Reconquista 630 - 6º piso (frente) - Capital Federal - horario de 13 a 18 horas.
Pago de la misma en la Dirección General de Administración - Defensa 120 - 1er. piso - Of. 1.029 - Puerta "K" - Capital Federal. Horario de 13 a 17 horas.
e. 26|11 Nº 9.172 v. 2|12,82

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Prorrógase el llamado a Licitación Pública Nº 03|82 hasta el día 7 de diciembre de 1982 a las 17 horas, para contratar por el sistema de ajuste alzado con reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910), los trabajos de Construcciones, ampliaciones e instalaciones, III Etapa en el Instituto Carlos Pellegrini, ubicado en Ruta Provincial Nº 25, Pilar, Pcia. de Buenos Aires.
Presupuesto oficial: $ 450.000.000 (cuatrocientos cincuenta millones de pesos).
Plazo de ejecución: 22 (veintidós) días hábiles administrativos.
Importe de la garantía: $ 4500.000 (cuatro millones quinientos mil pesos).
Precio de la documentación: $ 500.000 (quinientos mil pesos).
Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios, Reconquista 630 6º piso (frente), Capital Federal, horario de 13 a 18 horas.
Pago de la misma en la Dirección General de Administración, Defensa 120, 1º piso, oficina 1029, Puerta "K", Capital Federal, horario de 13 a 17 horas.
e. 26|11 Nº 9.173 v. 2|12,82

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA
Expediente Nº 2020-22166,82-1

Llamado a Licitación Pública Nº 19'82, para el día 6 de diciembre de 1982 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se mencionan, con destino al Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología.
Las necesidades se refieren a la contratación de servicio de refrigerio.
La apertura de las ofertas, tendrá lugar en el Departamento de Administración del Instituto, sito en Avda. Caseros 2161, Capital, debiéndose dirigir para pliegos e informes al citado Departamento.
e. 26 11 Nº 9.143 v. 29 11'82

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Expediente Nº 2020-20924|82-9

Llámase a Licitación Pública Nº 47'82, para el día 2 del mes de diciembre de 1982, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq tanques conservadores de nitrógeno líquido con destino al Instituto Nacional de Estudios Sobre Virosis Hemorrágicas.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Instituto Nacional de Estudios Sobre Virosis Hemorrágicas, Liniers e Italia, 2700, Pergamino, PBA., donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 26'11 Nº 9.144 v. 29'11'82

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Expediente Nº 2020-21551|82-1

Llámase a Licitación Pública Nº 49'82, para el día 2 del mes de diciembre de 1982, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. Elementos para laboratorio con destino al Instituto Nacional de Estudios Sobre Virosis Hemorrágicas.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Instituto Nacional de Estudios Sobre Virosis Hemorrágicas, Liniers e Italia, 2700, Pergamino, PBA., donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 26'11 Nº 9.145 v. 29'11'82

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Expediente Nº 2020-21522|82-8

Llámase a Licitación Pública Nº 50'82, para el día 2 del mes de diciembre de 1982, a las 13 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. materiales para laboratorio, con destino al Instituto Nacional de Estudios sobre Virosis Hemorrágicas.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Instituto Nacional de Estudios Sobre Virosis Hemorrágicas, Liniers e Italia, 2700, Pergamino, PBA., donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 26|11 Nº 9.146 v. 29'11'82

TALLER PROTEGIDO Nº 4 LABORATORIO
Expediente Nº 1-2020 0734000738,82-8

Llámase a Licitación Publica Nº 12'82, para el día 30 del mes de noviembre de 1982 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Reparación y modificación de estufas a seco para laboratorio y estufas de cultivo y reacondicionamiento de una línea de vapor con destino al Taller Protegido Nº 4, Laboratorio.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Talleres Nacional Protegidos de Rehabilitación Psiquiátrica, Sección Compras, Suárez Nº 2215, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 26 11 Nº 9.147 v. 29,11|82

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Expte. Nº 1-2020-4107-000989,82-0
Licitación Pública Nº 26,82

Apertura: el día 15 de diciembre de 1982 a las 12, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca, sita en Torres (B), Partido de Luján.
Pliegos e informes: en la antedicha dependencia (División Contrataciones) - Adquisición de: artículos de almacén.
e. 26'11 Nº 9.148 v. 7,12|82

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Pública Nº 5'83 para el día 22 de diciembre de 1982 a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Provisión de pollo fresco con destino al Hospital Nacional "Profesor Alejandro Posadas".
Retirar pliego a partir del día 6|12|82.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 26,11 Nº 9.139 v. 29|11|82

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llamese a Licitación Publica Nº 7.83 para el día 22 de diciembre de 1982 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de papas con destino al Hospital Nacional Profesor Alejandro Posadas.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones) sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 26|11 Nº 9.140 v. 29|12|82

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS

Llámase a Licitación Publica Nº 9|83 para el día 30 de diciembre de 1982 a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de elementos para cardiología: Catéteres, papel para ecocardiógrafo, etc. con destino al Hosp.tal Nacional Profesor Alejandro Posadas.
Retirar pliegos a partir del día 30|11,82.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Martínez de Hoz y Marconi de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 26|11 Nº 9.141 v. 6|12|82

HOSPITAL NACIONAL DE ODONTOLOGIA
Expediente Nº 1-2020-0134000399|82-1

Llámase a Licitación Pública Nº 2|82, Hospital Nacional de Odontología, para el lunes 6 de diciembre de 1982 a las 11 horas de la mañana, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Nacional de Odontología, Avenida Pueyrredón 1940, 5º piso, División Compras, Cap. Fed., debiendo dirigirse para el pliego de condiciones a la citada dirección de 8 a 14, o bien al Departamento de Suministros y Mantenimiento (Contrataciones) Defensa 142, 4º piso, oficina 4131, Capital.
Las necesidades se refieren a: Películas radiográficas periapicales simples 2x3 y 3x4, Películas radiográficas oclusales 6x9, convencional 18x24, 24x30, Revelador concentrado p|preparar 20 litros, fijador concentrado, sobres blanco de 13x17 cm., tubos fluorescentes de 20w, 30w y 40w, lámparas clara rosca edison de 40w, 60w, 75w, 100w y 150w, lámpara rubí de 40w y lámpara hongo de 40w, anestesia para carpule de uso dental, etc.
e. 26|11 Nº 9.142 v. 29|11|82

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 503 82, par el día 6 de diciembre de 1982 a las 9 horas con el objeto de contratar el Servicio mensual de limpieza de vidrios de los edificios sitos en las calles Paraguay 1457 y Viamonte 1147.55 de esta Capital, afectados al Poder Judicial de la Nación.
Apertura, pliegos e informes: Departamento de Compras, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal.
Horario de atención al público: días hábiles de 8 a 13.30 horas.
e. 26|11, Nº 9.152 v. 29|11|82

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Llámase a Licitación Pública Nº 520 82 para el día 6 de diciembre de 1982 a las 10 horas, con el objeto de contratar el "Servicio de mantenimiento integral de centrales telefónicas" instaladas en diversos edificios.
Apertura, pliegos e informes: Secretaría de Superintendencia, Departamento de Compras Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal.
Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días dábiles de lunes a viernes.
e. 26'11 Nº 9.153 v. 29|11'82

CONGRESO DE LA NACION

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Expediente Nº 1.470
Licitación Pública Nº 161

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de: 20.000 kilogramos de papel obra de 0 m 63 x 0 m 92 de 145 gms. hasta 182 gms. el M2., en resmas, o en bobinas de 0 m 63 de ancho.
Pliegos de condiciones: Retirar en la Subdirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación, Rivadavia 1864, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas.
Apertura: El día 2 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Subdirección de Administración.
e. 26|11 Nº 9.165 v. 29|11'82

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Expediente Nº A-2306

Licitación Pública para el día 30 de diciembre de 1982 Nº 49|82.
Provisión mano de obra y equipos especiales para intervenir en tareas de montaje y operación de sistemas electromecánicos de la Dirección de Centrales Nucleares.
Hora: 11 (once).
Retiro de pliegos: En la División Contrataciones, Avda. del Libertador 7516, 1420, Capital, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes hábiles.
e. 10|11 Nº 8.167 v. 30|11|82

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública anticipada número 006|83

Apertura: 10 de diciembre de 1982, a las 16 horas.
Referencia: Contratación de servicio de limpieza.
Informes: Pliegos, consultas y presentación de ofertas; COMFER, Departamento Contrataciones, Suipacha 765|9, 5º piso, Capital Federal, en días hábiles de 13 a 18 horas.
e. 23|11 Nº 8.839 v. 2|12|82

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Anticipada Nº 005|83

Apertura: 9 de diciembre de 1982, a las 16 horas.
Referencia: Contratación de servicio de refrigerio y|o merienda para el personal del Organismo.
Informes: pliegos, consultas y presentación de ofertas, COMFER Departamento Contrataciones, Suipacha 765|9, 5º piso, Capital Federal, en días hábiles de 13 a 18 horas.
e. 22|11 Nº 8.763 v. 1º|12|82

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Anticipada Nº 001|83

Apertura: 6 de diciembre de 1982, a las 16 horas.
Referencia: Locación de máquinas fotocopiadoras.

Informes: pliegos, consultas técnicas y presentación de ofertas: COMFER, Departamento Contrataciones, Suipacha 765, 5º piso, Capital Federal, en días hábiles de 13 a 18 horas
e. 18|11 Nº 8.667 v. 29|11|82

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública
Anticipada Nº 002|83
Apertura: 7 de diciembre de 1982, a las 16 horas.
Referencia: Contratación de servicio de vigilancia y seguridad.
Informes: Pliegos, consultas y presentación de ofertas. COMFER, Departamento Contrataciones, Suipacha 765|9, 5º piso, Capital Federal, en días hábiles de 13 a 18 horas.
e. 19|11 Nº 8.738 v. 30|11|82

Secretaría de Planeamiento

DIRECCION GENERAL DE COORDINACION ADMINISTRATIVA
La Dirección General de Coordinación Administrativa llama a Licitación Pública Nº 5|82 para el día 7 de diciembre de 1982 a las 10 horas, con el objeto de resolver la contratación del servicio de limpieza del edificio de esta Secretaría desde el 1º|1|83 hasta el 30|6|83.
El pliego de bases y condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Area Presupuesto, Contrataciones y Suministros, 25 de Mayo 459, 6º piso, oficina 601, Capital, en el horario de 9 a 18.
e. 19|11 Nº 8.738 v. 30|11|82

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Llámase a Licitación Pública Nº 46, cuya apertura se celebrará el día 13 de diciembre de 1982, a las 16 horas, con el objeto de proceder a contratar la adquisición de deshumectadores, acondicionadores de aire, turbo circuladores, extractores y psicrómetros.
Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, División Licitaciones, Avda. de Mayo 760, piso 3º, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.
e. 24|11 Nº 8.878 v. 3|12|82

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD
CASA TIERRA DEL FUEGO
La Municipalidad de Ushuaia, llama a Licitación Pública Nº 4|82 para la ejecución del pavimento Parque del Centro Deportivo Ushuaia.
Presupuesto Oficial: $ 1.816.802.758.
Plazo: 45 días corridos.
Fecha de Apertura: 1º diciembre 1982.
Valor del Pliego: $ 9.000.000.
Para consulta y venta de pliegos acudir a: Intendencia Municipal en Ushuaia. Rentas en Río Grande - Casa Tierra del Fuego en Buenos Aires, Esmeralda 351, 2do. piso.
e. 25|11 Nº 9.069 v. 1º|12|82

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
INTEVU
Comunicado
El Instituto Territorial de Vivienda y Urbanismo, llama a Licitación Pública Nº 6|82, para la ejecución de las obras "INTEVU XXXII - XXXIII - XXXIV - XXXV - XXXVI - 148 Viviendas en Ushuaia".
Presupuesto Oficial: Ciento seis mil cuatrocientos cincuenta y tres millones ochocientos cincuenta y cinco mil ($ 106.453.855.000) a valores del mes de setiembre de 1982.
Contratación de la Obra: Ajuste Alzado
Lugar de apertura: Oficina del INTEVU Casa de Gobierno, San Martín 450, Ushuaia.
Fecha de apertura: 2 de diciembre de 1982 a las 17 horas.
Valor del pliego: seis millones (pesos 6.000.000).
Venta de pliegos: INTEVU, San Martín 450, Ushuaia. Delegación Zona Norte de Obras Públicas - Río Grande. Casa Tierra del Fuego, Cangallo 935, 3º piso - Capital Federal.
e. 12|11 Nº 8.330 v. 2|12|82

POLICIA FEDERAL
Fíjese el día 7 de diciembre de 1982, a las 10 horas para que tenga lugar en la Superintendencia de Finanzas, División Contrataciones, calle Rivadavia 1330, piso 1º, Capital (donde se podrá solicitar pliegos de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, de 8 a 13 horas y de 15 a 19 horas), en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 80|82 (II llamado) - Ley 13.064 - "Construcción de cercos perimetrales y techado asfáltico de las viviendas de servicio de la Delegación Viedma, solicitada por la División Inmuebles".
Presupuesto oficial: $ 1.185.055.799.
Valor del pliego: $ 1.185.056.
e. 15|11 Nº 8.397 v. 26|11|82

MINISTERIO DE JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 9|83 para el día 13|12|82, a las 15 horas, con el objeto de contratar mercaderías para refrigerio, con destino a la Dirección General del Registro de la Propiedad Inmueble.
Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración - División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.
Valor del pliego: $ 200.000.
e. 24|11 Nº 8.883 v. 3|12|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 10|83 para el día 13|12|82, a las 16 horas, con el objeto de contratar la locación, por el período enero-diciembre de 1983, de máquinas fotocopiadoras, con destino a diversas dependencias de este Ministerio.
Apertura, informes y pliegos: Dirección General de Administración - División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.
Valor del pliego: $ 300.000.
e. 24|11 Nº 8.884 v. 3|12|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 43|82 para el día 6|12|82 a las 16 horas, con el objeto de contratar la provisión de resmas de papel y elementos de oficina, con destino a la Dirección General de Administración.
Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración - División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.
Valor del Pliego: $ 100.000.
e. 25|11 Nº 8.985 v. 26|11|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 4|83 para el día 3|12|82 a las 14 horas, con el objeto de contratar un servicio de mantenimiento integral, por el período enero-diciembre de 1983, de equipos de aire acondicionado individual, ubicados en diversas dependencias de este Ministerio.
Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración - División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.
Valor del Pliego: $ 300.000.
e. 25|11 Nº 8.986 v. 26|11|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 8|83 para el día 3|12|82 a las 15 horas, con el objeto de contratar la prestación de un servicio de mantenimiento con la provisión de materiales, por el período enero-diciembre de 1983, de instalaciones eléctricas, en diversas dependencias de este Ministerio.
Apertura, Informes y Pliegos: Dirección General de Administración - División Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas.
Valor del Pliego: $ 300.000.
e. 25|11 Nº 8.687 v. 26|11|82

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. Nº 18.402|82 - (D.G.A.)
Llámase a Licitación Pública Nº 217 para el día 3|12|82 a las 14 horas, en División Contrataciones (D.N.) - Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver: Adquisición de artículos de almacén con destino a la Cárcel de Encausado de la Capital Federal (U.1), durante el mes de enero de 1983.
Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), durante los días laborables, en el horario de 14 a 16 horas hasta 48 horas de anticipación a la fecha de apertura del acto licitario.
e. 25|11 Nº 9.070 v. 26|11|82

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. Nº 18.203|82 - (D.G.A.)
Llámase a Licitación Pública Nº 218 para el día 3|12|82 a las 14 horas, en División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de artículos de almacén con d . . al Instituto de Detención de la Capital Federal (U.2) durante el mes de enero de 1983.
Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), durante los días laborables, en el horario de 14 a 16 horas hasta 48 horas de anticipación a la fecha de apertura del Acto Licitario.
e. 25|11 Nº 9.071 v. 26|11|82

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. Nº 18.404|82-(D.G.A.)
Llámase a Licitación Pública Nº 219 para el día 3|12|82 a las 14 horas, en División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de artículos de almacén con destino a Unidades del Gran Buenos Aires, durante el mes de enero de 1983.
Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), durante los días laborables, en el horario de 14 a 16 horas hasta 48 horas de anticipación a la fecha de apertura del Acto Licitario.
e. 25|11 Nº 9.072 v. 26|11|82

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. Nº 18.409|82-D.G.A.
Llámase a Licitación Pública Nº 220 para el día 3|12|82 a las 14 horas, en División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Fdearel, con el objeto de resolver la: Adquisición de artículos de almacén con destino a unidades de la Capital Federal, durante el mes de enero de 1983.
Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), durante los días laborables, en el horario de 14 a 16 horas hasta 48 horas de anticipación a la fecha de apertura del Acto Licitario.
e. 25|11 Nº 9.073 v. 26|11|82

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. Nº 18.405|82-D.G.A.
Llámase a Licitación Pública Nº 221 para el día 3|12|82 a las 16.30 horas, en División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de verduras, frutas y hortalizas, con destino a la Cárcel de Encausado de la Capital Federal (U.1), durante el mes de enero de 1983.
Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), durante los días laborables, en el horario de 14 a 16 horas hasta 48 horas de anticipación a la fecha de apertura del Acto Licitario.
e. 25|11 Nº 9.074 v. 26|11|82

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. Nº 18.406|82-D.G.A.
Llámase a Licitación Pública Nº 222 para el día 3|12|82 a las 16.30 horas, en División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de verduras, frutas y hortalizas, durante el mes de enero de 1983, con destino al Instituto de Detención de la Capital Federal (U.2).
Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), durante los días laborables, en el horario de 14 a 16 horas hasta 48 horas de anticipación a la fecha de apertura del Acto Licitario.
e. 25|11 Nº 9.075 v. 26|11|82

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. N: 18.407|82-D.G.A.
Llámase a Licitación Pública Nº 223 para el día 3|12|82 a las 16.30 horas, en División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de verduras, frutas y hortalizas con destino a unidades de la Capital Federal, durante el mes de enero de 1983.
Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), durante los días laborables, en el horario de 14 a 16 horas hasta 48 horas de anticipación a la fecha de apertura del Acto Licitario.
e. 25|11 Nº 9.076 v. 26|11|82

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. Nº 18.408|82-D.G.A.
Llámase a Licitación Pública Nº 224 para el día 3|12|82 a las 16.30 horas, en División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de verduras, frutas y hortalizas, con destino a unidades del Gran Buenos Aires, durante el mes de enero de 1983.
Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), durante los días laborables, en el horario de 14 a 16 horas hasta 48 horas de anticipación a la fecha de apertura del Acto Licitario.
e. 25|11 Nº 9.077 v. 26|11|82

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)
Expediente: D 972|82 U7.
Llámase a Licitación Pública Nº 1|83, primer llamado, cuya apertura se realizará el día 3 de diciembre de 1982, a la hora nueve (9), en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U. 7) del Servicio Penitenciario Federal sito en la Avda. Las Heras 1555, de Resistencia (Chaco), para la provisión de: carne vacuna, por media res.
Lo solicitado cubrirá las necesidades del bimestre enero febrero de 1983.
Informes y pliegos dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas.
e. 25|11 Nº 8.988 v. 26|11|82

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)
Expediente: D-971|82 - (U. 7)
Llámase a Licitación Pública Nº 2|83, primer llamado, cuya apertura se realizará el día 3 de diciembre de 1982, a la hora nueve y quince (9.15), en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U. 7) del Servicio Penitenciario Federal sito en la Avda. Las Heras 1555, de Resistencia (Chaco), para la provisión de carnes, ovina, de aves, filet de merluza y embutidos, etc.
Lo solicitado cubrirá las necesidades del 1er. trimestre enero|marzo de 1983.
Informes y pliegos dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas.
e. 25|11 Nº 8.989 v. 26|11|82

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)
Expediente: D-970|82 U7.
Llámase a Licitación Pública Nº 3|83, primer llamado cuya apertura se realizará el día 3 de diciembre de 1982, a la hora nueve treinta (9.30), en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U. 7) del Servicio Penitenciario Federal sito en la Avda. Las Heras 1555, de Resistencia (Chaco) para la provisión de: Lácteos y productos de granja.
Lo solicitado cubrirá las necesidades del 1er. trimestre enero|marzo de 1983.
Informes y pliegos dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas.
e. 25|11 Nº 8.990 v. 26|11|82

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL DEL NORTE (U. 7)
Expediente: D-973|82 - U.7.
Llámase a Licitación Pública Nº 4, primer llamado cuya apertura se realizará el día 3 de diciembre de 1982, a la hora 9.45 en la Sección Compras de la Prisión Regional del Norte (U. 7) del Servicio Penitenciario Federal sito en la Avda. Las Heras 1555, de Resistencia (Chaco), para la provisión de verduras y frutas frescas.
Lo solicitado cubrirá las necesidades del 1er. trimestre enero|marzo de 1983.
Informes y pliegos dirigirse a la mencionada Sección los días laborables de 6 a 13 horas.
e. 25|11 Nº 8.991 v. 26|11|82

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE SANTA ROSA UNIDAD TRECE
Expte. "E" Nº 95|82 - U. 13
Llámase a Licitación Pública Nº 9|82 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 6|12|82, a las 8 horas, con el objeto de resolver la adquisición de carne vacuna, carne de pollo, carne de capón, embutidos y filet de merluza, con destino al racionamiento a suministrarse al personal de la Cárcel de Santa Rosa (U. 13), durante los meses enero-febrero-marzo de 1983.
El acto se llevará a cabo en la Cárcel de Santa Rosa (U. 13), La Pampa, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Unidad, calle Marcelo T. de Alvear Nº 351, en el horario de 7 a 14 horas, y en División Contrataciones, Paso 550, Capital Federal, en el horario de 12 a 19 horas.
e. 25|11 Nº 8.992 v. 26|11|82

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE SANTA ROSA UNIDAD TRECE
Expte. "E" Nº 96|82 - U. 13
Llámase a Licitación Pública Nº 10|82 (1er llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 6|12|82, a las 8.30 horas, con el objeto de resolver la adquisición de frutas y verduras, con destino al racionamiento a suministrarse al personal de la Cárcel de Santa Rosa (U. 13), durante los meses de enero-febrero-marzo de 1983.
El acto se llevará a cabo en la Cárcel de Santa Rosa (U. 13), La Pampa, Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Unidad calle Marcelo T. de Alvear Nº 351 en el horario de 7 a 14 horas y en División Contrataciones, Paso 550, Capital Federal, en el horario de 12 a 19 horas.
e. 25|11 Nº 8.993 v. 26|11|82

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
CARCEL DE SANTA ROSA UNIDAD TRECE
Expte. "E" Nº 97|82 - U. 13
Llámase a Licitación Pública Nº 11|82 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 6|12|82, a las 9 horas, con el

objeto de resolver la adquisición de queso fresco y huevos de gallina, con destino al racionamiento a suministrarse al personal de la Cárcel de Santa Rosa (U. 13), durante los meses de enero-febrero-marzo de 1983.
El acto se llevará a cabo en la Cárcel de Santa Rosa (U 13), La Pampa Sección Compras, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Por más datos retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Unidad calle Marcelo T. de Alvear Nº 351, en el horario de 7 a 14 horas y en División Contrataciones, Paso 550, Capital Federal, en el horario de 12 a 19 horas.
e. 25|11 Nº 8.994 v. 26|11|82

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL
DEL SUR (U. 9)
Expte. "A" - 536|82 (U. 9)
Llámase a Licitación Pública Nº 12|82 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 3|12|82 a las 9 horas, con el objeto de resolver la adquisición de carne ovina, pollos y pescado fresco, con destino al racionamiento general de agentes e internos del Establecimiento, para el período comprendido entre los mese de enero-febrero-marzo de 1983.
El acto se llevará a cabo en la Prisión Regional del Sur (U 9), Sección Compras, Entre Ríos 303, Neuquén.
Por más datos, pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección, todos los días laborables de 7 a 14 horas.
e. 25|11 Nº 8.995 v. 26|11|82

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL
DEL SUR (U. 9)
Expte. A-537|82 (U. 9)
Llámase a Licitación Pública Nº 13|82, (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 3|12|82 a las 9.16 horas, con el objeto de resolver la adquisición de Derivados de carne vacuna, con destino al racionamiento general de agentes e internos del Establecimiento, para el período comprendido entre los meses de enero-febrero-marzo de 1983.
El acto se llevará a cabo en la Prisión Regional del Sur (U. 9), Sección Compras, Entre Ríos 303, Neuquén.
Por más datos, pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección, todos los días laborables de 7 a 14 horas.
e. 25|11 Nº 8.996 v. 26|11|82

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL
DEL SUR (U. 9)
Expte. "A" 538|82 (U. 9)
Llámase a Licitación Pública Nº 14|82 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 3|12|82 a las 9.30 horas, con el objeto de resolver la adquisición de víveres lácteos y huevos de gallina, con destino al racionamiento general de agentes e internos del Establecimiento, para el período comprendido entre los meses de enero-febrero-marzo de 1983.
El acto se llevará a cabo en la Prisión Regional del Sur (U. 9), Sección Compras, Entre Ríos 303, Neuquén.
Por más datos, pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección, todos los días laborables de 7 a 14 horas.
e. 25|11 Nº 8.997 v. 26|11|82

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL
DEL SUR (U.9)
Expte. "A" 539|82 (U.9)
Llámase a Licitación Pública Nº 15|82 (1er. llamado), de fecha de apertura 3|12|82 a las 9.45 horas, con el objeto de resolver la adquisición de frutas y verduras, con destino al racionamiento general de agentes e internos del Establecimiento, para el período comprendido entre los meses de enero, febrero, marzo de 1983
El acto se llevará a cabo en la Prisión Regional del Sur (U.9), Sección Compras, Entre Ríos 303, Neuquén.
Por más datos pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección todos los días laborables de 7 a 14 horas.
e 25|11 Nº 8.998 v. 26|11|82

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL
DEL SUR (U.9)
Expte. A-544|82 (U.9)
Llámase a Licitación Pública Nº 16|82 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 3|12|82 a las 10 horas, con el objeto de resolver la adquisición de carne vacuna, con destino al racionamiento general de agentes e internos del Establecimiento, para el período comprendido entre los meses de enero y febrero de 1983, la misma será amparada por la cuenta Gastos Generales.
El acto se llevará a cabo en la Prisión Regional del Sur (U.9), Sección Compras, Entre Ríos 303, Neuquén.
Por más datos pliegos, etc, dirigirse a la mencionada Sección todos los días laborables de 7 a 14 horas.
e. 25|11 Nº 8.999 v. 26|11|82

DIRECCION NACIONAL DEL SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
PRISION REGIONAL
DEL SUR (U.9)
Expte. A-545|82 (U.9)
Llámase a Licitación Pública Nº 17|82 (1er. llamado), cuya apertura tendrá lugar el día 3|12|82, a las 10.15 horas, con el objeto de resolver la adquisición de carne vacuna, con destino al racionamiento general de agentes e internos del Establecimiento, para el período comprendido entre los meses de enero y febrero de 1983, la misma será amparada por la cuenta Especial DNSPF Convenio con Gobiernos Provinciales.
El acto se llevará a cabo en la Prisión Regional del Sur (U.9), Sección Compras, Entre Ríos 303, Neuquén.
Por más datos, pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección todos los días laborables de 7 a 14 horas.
e. 25|11 Nº 9.000 v. 26|11|82

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. 16.208|82 - (D.G.A.)
Llámase a Licitación Pública Nº 203 para el día 7|12|82 a las 15 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de telas con destino a la División Suministros (D.N.).
Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables, en el horario de 14 a 16 horas y hasta con 48 horas de anticipación a la fecha de apertura del Acto Licitario.
e. 19|11 Nº 8.682 v. 30|11|82

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte. 16.163|82 - (D.G.A.)
Llámase a Licitación Pública Nº 204 para el día 7|12|82 a las 16 horas, en División Contrataciones (DN), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, con el objeto de resolver la: Adquisición de arts. de limpieza, con destino a la División Suministros (D.N.).
Informes y Pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (DN), durante los días laborables, en el horario de 14 a 16 horas y hasta con 48 horas de anticipación a la fecha de apertura del Acto Licitario.
e. 19|11 Nº 8.683 v. 30|11|82

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DEL ANTARTICO
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO - COMPRAS
Licitación Pública Nº 32|82
Para el día 7|12|82, 9 horas
Llámase a Licitación Pública Nº 32|82 para la adquisición de: Víveres y carnes.
Para cualquier consulta, entrega de pliegos, cláusulas particulares y apertura de las propuestas, dirigirse al Departamento Administrativo (Compras) de esta Dirección Nacional del Antártico, Cerrito 1248, Capital, en el horario de 9 a 11 horas, de lunes a viernes.
Las propuestas deberán ser entregadas por duplicado en sobre cerrado y lacrado, indicando el número, día y hora de la Licitación y ser entregadas en esta Dirección Nacional, con anterioridad al acto de apertura.
e 25|11 Nº 9.078 v. 26|11|82

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS DE LAS FUERZAS ARMADAS
DIRECCION DE ADMINISTRACION
División Contrataciones
Zufriategui y Varela - 1er. piso
Villa Martelli
Pcia. de Buenos Aires
Tel. 761-0131|0031 Int. 270
Licitación Pública Nº 06|82
Mantenimiento de Máquina de Contabilidad, marca "Ascota".
Apertura: 6 de diciembre de 1982, a las 11 horas.
Los pliegos de Condiciones Generales y Especificaciones Técnicas, deberán retirarse del: Departamento Finanzas, División Contrataciones, de 8 a 12 horas.
e. 25|11 Nº 9.001 v. 26|11|82

Comando en Jefe del Ejército

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpala, Jujuy
Llámase a Licitación Pública Nº 16|82, para el día 22 de diciembre de 1982, a horas 16 por: "Provisión, ensayos y supervisión en fábrica de veintiún (21) reactores monofásicos".
Valor del pliego: $ 1.000.000 (un millón de pesos).
Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, Sección Compras
Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares Cabildo 65, Buenos Aires.
e. 19|11 Nº 8.697 v. 30|11|82

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpala, Jujuy
Llámase a Licitación Pública Nº 15|82, para el día 22 de diciembre de 1982, a horas 15, por: "Provisión de transformadores de corriente, transformadores de tensión, reles de protección e instrumentos de medición en este Establecimiento AHZ".
Valor del pliego: $ 1.000.000 (un millón de pesos).
Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla, Sección Compras
Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares Cabildo 65, Buenos Aires.
e. 19|11 Nº 8.698 v. 30|11|82

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpala, Jujuy
Llámase a Licitación Pública Nº 14|82, para el día 21 de diciembre de 1982, a horas 15, por: "Provisión de equipos, mano de obra, ensayos, puesta en servicio para efectuar el cambio de seccionadores y refuerzo de barras del tablero 6,6 KV. en este Establecimiento AHZ"
Valor del pliego: $ 1.500.000 (un millón quinientos mil pesos).
Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla. Sección Compras.
Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares Cabildo 65, Buenos Aires.
e. 19|11 Nº 8.699 v. 30|11|82

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento de Compras
Llámase a Licitación Pública Nº 13|82, para el día 7 de diciembre de 1982 a las 11 horas, por la provisión de: Tela catalizadora Platino-Rhodio.
Por pliegos de condiciones dirigirse a ésta Dirección General, Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, en el horario de 9 a 12 horas, lugar donde se realizará la apertura de la mencionada licitación.
Valor del pliego: $ 500.000.
e 19.11 Nº 8.700 v. 30|11|82

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "ECA"
Llámase a Licitación Pública de Ventas Nº 13|82, por la venta de 50 toneladas de rezagos de plomo, cuya apertura se fija para el día 2 de diciembre de 1982, a las 10.30 horas, en el lugar indicado en el epígrafe.
Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones podrán hacerlo en esta Fábrica Militar, previo pago en la respectiva Tesorería de la suma de pesos 100.000, valor del pliego.
e. 17|11 Nº 8.567 v. 26|11|82

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Establecimiento Altos Hornos Zapla
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá - Jujuy
Llámase a Licitación Pública Nº 20|82, para el día 29 de diciembre de 1982, a horas 15, por: "Montaje de Equipos para la Línea de Terminado del Tren Fino de Laminación en este Establecimiento AHZ".
Valor del Pliego $ 2.000.000 (dos millones de pesos).
Lugar de Apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla - Sección Compras.
Por Pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - Cabildo 65 Buenos Aires.
e 24|11 Nº 8.886 v. 3|12|82

EJERCITO ARGENTINO
DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
Establecimiento Altos Hornos Zapla
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá - Jujuy
Llámase a Licitación Pública Nº 19|82, para el día 29 de diciembre de 1982, a horas 15, por: "Montaje de una Línea de Preparación de Palanquillas para Tren Fino de Laminación en este Establecimiento AHZ".
Valor del Pliego: $ 2.500.000 (dos millones quinientos mil pesos).
Lugar de Apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla - Sección Compras.
Por Pliegos de Condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - Cabildo 65 - Buenos Aires.
e. 24|11 Nº 8.887 v. 3|12|82

Comando en Jefe de la Armada

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA
Llámase a Licitación Pública Nº 327|82 cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 6 de diciembre de 1982 a las 10.30 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal, para contratar la provisión de víveres secos.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 25|11 Nº 9.002 v. 26|11|82

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO AEREO DE DEFENSA
VI Brigada Aérea
Llámase a Licitación Pública Nº 01|82, para la ejecución de la obra: "Construcción de un quincho en el Casino de Oficiales" VI Brigada Aérea, Tandil, Provincia de Buenos Aires.
Presupuesto Oficial: $ 2.005.183.500.
Fecha y hora de apertura: 7 de diciembre de 1982, 10 horas.
Plazo de ejecución: 120 días corridos.
Garantía de oferta: 1 % del Presupuesto Oficial.
Obra de: Arquitectura.
Precio de la documentación técnica: $ 2.000.000.
Pliegos, consultas entrega de ofertas y apertura: VI Brigada Aérea División Economía, los días hábiles de 8 a 12 horas.
e. 19|11 Nº 8.701 v. 30|11|82

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO AEREO DE DEFENSA
VI Brigada Aérea
Llámase a Licitación Pública Nº 02|82, para la ejecución de la obra: "Construcción de una pileta de natación en el Casino de Suboficiales" VI Brigada Aérea, Tandil, Provincia de Buenos Aires.
Presupuesto Oficial: $ 2.750.000.000.
Fecha y hora de apertura: 7 de diciembre de 1982. 11 horas.
Plazo de ejecución: 150 días corridos.
Garantía de oferta: 1 % del Presupuesto Oficial.
Obra de: Arquitectura.
Precio de la documentación técnica: $ 2.500.000.
Pliegos, consultas, entrega de ofertas y apertura: VI Brigada Aérea, División Economía, los días hábiles de 8 a 12 horas.
e. 19|11 Nº 8.702 v. 30|11|82

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO NACIONAL DE DESARROLLO
Licitación Pública Nº 30|82.
Adquisición ropa fajina, camisas, medias, zapatos, etc., personal servicio y maestranza para el año 1983.
Pliego de condiciones: Podrán retirarse en la División Licitaciones 25 de Mayo 145, 4º p., of. 455, Capital, de 10 a 16 horas.
Apertura de las ofertas: El 3|12|82, a las 14 horas en el lugar indicado precedentemente.
e. 25|11 Nº 9.079 v. 29|11|82

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 09-OP|982
Apertura: 16 de diciembre de 1982, a las 14.
"Trabajos de reparación de las aberturas metálicas y pintura de las mismas, del contrafrente, interiores y sectores de aire y luz del edificio de esta administración central".
Presupuesto oficial: $ 1.100.000.000.
Si a de contratación: ajuste alzado.
Precio del pliego: $ 970.000.
Consulta y|o compra del pliego: División Compras, 6to. piso de esta Administración Central Hipólito Yrigoyen Nº 1770, Capital Federal, cualquier día hábil de 10 a 16.
e. 24|11 Nº 8.891 v. 7|12|82

CAJA NACIONAL DE AHORRO Y SEGURO
Licitación Pública Nº 06|982
Apertura: 3 diciembre 1982, 14 hs.
"Impresión y provisión de 18.000.000 de planchas, Formulario 5178|01 en sistema continuado".
—Retiro de pliegos y presentación de las ofertas:
—División Compras (Hipólito Yrigoyen 1770, 6º piso, Capital Federal), cualquier día hábil de 10 a 16.
e. 22|11 Nº 8.775 v. 1º|12|82

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 103|82 para la provisión de formularios continuos y rótulos autoadhesivos.

Apertura: 2 de diciembre de 1982, a las 16 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 25|11 Nº 9.003 v. 26|11|82

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº R.B. B. 1|82 para la contratación del servicio de limpieza integral para la Sede de la Región Bahía Blanca para el período comprendido entre el 3|1|83 y el 30|12|83.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 3 de diciembre de 1982, a las 11 horas, en la sede de dicha Región, Belgrano 86, 2º piso, Bahía Blanca (Prov. de Bs. As.).

Para consultar detalles, retirar pliegos de bases y condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la mencionada dependencia, en días laborables de 12.30 a 19.15 horas.

e. 25|11 Nº 9.004 v. 26|11|82

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 8|82 para lograr un alquiler un (1) equipo de fotocopiado, a instalarse en la Región Rosario, Pcia. de Santa Fe, por el período 3|1|83 al 30|12|83.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 3 de diciembre de 1982, a las 10 horas, en la Sede de la Región Rosario, calle Urquiza 902, Rosario, Pcia. de Santa Fe.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la mencionada dependencia, en días hábiles de 7 a 13 horas.

e. 25|11 Nº 9.005 v. 26|11|82

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente Nº 251.897|81

Llámase a Licitación Pública Nº 72|82 para lograr la provisión de veinte (20) mangas para incendio, en fibras poliester, con conducto interior de goma sintética, etc.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 1º de diciembre de 1982, a las 15 horas.

Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º p., Bs. As., debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio en el 3º p.

e. 25|11 Nº 9.006 v. 26|11|82

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Expediente Nº 251.080|82

Llámase a Licitación Pública Nº 26|82 para lograr la provisión de 250 libros "Expendio de Valores", lomo cuadrado, tapas de cartón forradas en tela negra, hojas numeradas y 25 libros "Recaudación Diaria de Impuestos Internos", 100 hojas c|u. (50 perforadas y 50 fijas, intercaladas), etc.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 1º de diciembre de 1982, a las 16 horas.

Para retirar pliegos de condiciones dirigirse a División Compras y Suministros, Paraguay 1237, 2º piso, Bs. As., debiéndose entregar las propuestas en el mismo domicilio, 3º piso.

e. 25|11 Nº 9.007 v. 26|11|82

Secretaría de Agricultura y Ganadería

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 1.231

Expediente Nº 117.748|82

Llámase a Licitación Pública para el día 6 de diciembre de 1982 a las 11 horas, para la ejecución de la obra "Reparación de línea eléctrica de alimentación a edificio central de la Estación Experimental Agropecuaria San Luis" en la localidad de Villa Mercedes, Pcia. de San Luis.

Presupuesto oficial: $ 293.000.000.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Estación Experimental Agropecuaria San Luis y|o en la División Compras y Suministros de este Organismo, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura, al precio de trescientos mil pesos ($ 300.000).

e. 24|11 Nº 8.893 v. 30|11|82

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

DIRECION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública 1230

Expediente Nº 117.742|82

Llámase a licitación pública para el día 9 de diciembre de 1982 a las 10 horas, para la adquisición de diversos vehículos automotores.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la División Compras y Suministros, Rivadavia 1439, Buenos Aires, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 22|11 Nº 8.786 v. 1º|12|82

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

Licitación Pública Nº 9|82

Llámase a Licitación Pública para el día 10 de diciembre de 1982 a las 15 horas por "La Provisión de Bolsas y Sobres de Papel para material de ensayos".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en esta Estación Experimental, sita en Ruta 32, Camino a Salto, Casilla de Correo 31, Pergamino, Código Postal 2700, donde los interesados podrán solicitar los pliegos de condiciones respectivos.

e. 25|11 Nº 9.008 v. 26|11|82

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION DIAMANTE

Llámase a Licitación Pública Nº 2|82 para la contratación de un servicio de transporte de pasajeros destinado al personal que presta servicios en las Oficinas Centrales y Elevador Terminal de la Delegación Diamante de la Junta Nacional de Granos, sita en Avda. San Martín de Puerto Diamante (Entre Ríos).

El servicio a prestarse será de lunes a sábados laborables para la Administración Pública Nacional, los pliegos respectivos podrán retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (Departamento Administración) Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 y|o en la Delegación Diamante, Pcia. de Entre Ríos, de lunes a viernes en el horario de 6.30 a 15.30 horas, a los interesados que lo soliciten, requiriéndose la presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado e inscripción en el Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito de no corresponder la causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se llevará a cabo el día 10 de diciembre de 1982, a las 10 horas en la Oficinas Centrales del Elevador Terminal de Puerto Diamante (E.R.), en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 25|11 Nº 9.011 v. 25|11|82

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 29|82 para la contratación de un Servicio de Vigilancia para cubrir la zona de Puerto Rosario y San Lorenzo.

Los pliegos serán entregados a los interesados dentro del horario de 9 a 12 horas en División Administración, calle Mendoza 1095, 5º piso, Rosario; o en División Contrataciones y Suministros, Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal; previa presentación de fotocopia actualizada que acredite su inscripción en el Registro Proveedores del Estado.

Apertura de sobres y lectura de propuestas: 1º de diciembre de 1982 a las 9 horas, en la División citada en primer término.

Valor del pliego: $ 40.000.

e. 17|11 Nº 8.541 v. 26|11|82

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

DELEGACION NECOCHEA

Llámase a Licitación Pública Nº 8-P|82, para contratar el servicio de vigilancia y seguridad en instalaciones portuarias Puerto Quequén (Bs. As.), planta silos subterráneos Quequén (Bs. As.) y Unidad portuaria Mar del Plata, Puerto Mar del Plata (Bs. As.), dependientes de esta Delegación, a prestarse durante el año 1983.

Fecha de apertura: 6 de diciembre de 1982, a las 11.30 horas, en Delegación División Administración, Elevador Terminal, Puerto Quequén (Bs. As).

Informes y entrega de pliegos: En la misma dirección y en Paseo Colón 359, Capital Federal, en horario de 11 a 14 horas.

Garantía de oferta del uno por ciento.

e. 18|11 Nº 8.623 v. 29|11|82

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Expediente Nº 571-DE-1982

Llámase a Licitación Pública Nº 75|1982, para la adquisición de un (1) automóvil sedán cuatro puertas, nuevo sin uso, de fabricación nacional.

Fecha de apertura: 3 de diciembre de 1982, a las 9 horas, en la División Compras y Suministros, Tellier 2406, Pta. Baja, Capital. Consulta y retiro de pliegos de condiciones, en la dirección indicada precedentemente de lunes a viernes de 7 a 11 horas.

e. 25|11 Nº 9.009 v. 26|11|82

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Expediente Nº 670-DOM-1982

Llámase a Licitación Pública Nº 77| 1982, para la adquisición de útiles de escritorio.

Fecha de apertura: 3 de diciembre de 1982, a las 10 horas, en la División Compras y Suministros, Tellier 2406, Pta. Baja, Capital. Consulta y retiro de pliegos de condiciones, en la dirección indicada precedentemente de lunes a viernes de 7 a 11 horas.

Valor del pliego: $ 150.000.

e. 25|11 Nº 9.010 v. 26|11|82

JUNTA NACIONAL DE CARNES

Expte. Nº 5801|82

Llámase a Licitación Pública Nº 17|82 para el día 6 de diciembre de 1982, a las 15 hs. con el objeto de concretar servicio de refrigerio para el personal de este Organismo durante el período 1|1 al 31|12|83.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 13 a 16.30 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, 1er. piso, oficina 129, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas se realizará en la oficina indicada precedentemente, en presencia de funcionarios de esta Repartición y los proponentes que concurran.

Valor del pliego: $ 500.000.

e. 18|11 Nº 8.622 v. 29|11|82

Secretaría de Industria y Minería

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

El Ministerio de Economía, Secretaría de Industria y Minería Departamento Suministros, llama a Licitación Pública Nº 9|82, para el día 6 de diciembre de 1982, a las 15.30 horas, para la adquisición de diarios y otras publicaciones durante el año 1983, de acuerdo con las especificaciones del pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en: Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, sector 4, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 25|11 Nº 9.012 v. 26|11|82

DEPARTAMENTO SUMINISTROS

El Ministerio de Economía, Secretaría de Industria y Minería Departamento Suministros, llama a Licitación Pública Nº 11|82, para el día 6 de diciembre de 1982 a las 16 horas, para la contratación de servicios de una máquina Fotocopiadora que utilice papel común, de acuerdo con las especificaciones del pliego de bases y condiciones que se encuentra a disposición de los interesados en: Avda. Julio A. Roca 651, 3er. piso, sector 4, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 25|11 Nº 9.013 v. 26|11|82

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

DIRECCION GENERAL DE FINANZAS

Por 2 (dos) días llámase a Licitación Pública Nº 1036|82, por la adquisición de: "Material de consumo y repuestos para espectrómetros infrarrojos".

Apertura: 22 de diciembre de 1982, a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete sobre Avda. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 25|11 Nº 9.014 v. 26|11|82

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

DIRECCION GENERAL DE FINANZAS

Por 10 (diez) días llámese a Licitación Pública Nº 1039|82, para la "Ampliación del edificio destinado al Citil, en Rafaela, Pcia. de Santa Fe".

Presupuesto oficial: $ 830.000.000.

Apertura: 30 de diciembre de 1982, a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Avda. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia de Buenos Aires.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 25|11 Nº 9.015 v. 9|12|82

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 8 (ocho) días llámase a Licitación Pública Nº 1.034|82, por la "Contratación de un servicio de limpieza en el Parque Tecnológico Miguelete". Período 1º|1|83 al 31|12|83.

Apertura: 17 de diciembre de 1982 a las 14 hrs. en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete sobre Av. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Bs. As.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas, en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 18|11 Nº 8.626 v. 29|11|82

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA INDUSTRIAL

Por 15 (quince) días llámase a Licitación Pública Nº 1031|82, para la construcción de la red eléctrica Parque Tecnológico Miguelete, 2da. Etapa.

Presupuesto oficial: $ 9.000.000.000.

Apertura: 28 de diciembre de 1982 a las 14 horas, en la Dirección General de Finanzas, Compras y Suministros, Miguelete, sobre Avda. Gral. Paz, entre Albarellos y Constituyentes, Pcia. de Bs. As.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas: en la dirección indicada, días hábiles de 9 a 12 y de 13 a 16 horas.

e. 8|11 Nº 8.040 v. 26|11|82

Secretaría de Intereses Marítimos

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

EMPRESA DEL ESTADO

Concurso de Precios Nº 79|82

Trabajos de reparación y adecuación del sistema de defensa del Puerto Río Gallegos.

Apertura: 13|12|82, 15 horas.

En la Sala de Aperturas (1er. subsuelo) del Departamento Abastecimiento, sita en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, Buenos Aires.

Pliegos: En la División Compras, planta baja, de la dirección mencionada, en días hábiles, dentro del horario de 12 a 17 horas y en Puertos Patagónicos, Puerto Comodoro Rivadavia, Chubut, de 8.30 a 12 y 13.30 a 17 horas. Jefatura Río Gallegos, calle Gobernador Lista y Rawson, Río Gallegos, Santa Cruz.

Valor del pliego: $ 150.000,00.

e. 25|11 Nº 9.016 v. 1|12|82

Subsecretaría de Marina Mercante

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA

Prorrógase hasta el día 1º de diciembre de 1982 a las 16 horas, la fecha de apertura de propuestas de la Licitación Pública Nº 5.992, programada para la: Provisión, instalación y puesta en servicio de un sistema de iluminación eléctrica en muelles y sectores del Dpto. Distrito Río Uruguay, Concepción del Uruguay, Pcia. de Entre Ríos.

Importe del presupuesto oficial: Pesos 2.600.000.000.

Garantía de oferta a constituir: Pesos 26.000.000.

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado, de 13 a 18 horas, en el Departamento Construcciones Navales y Logística (Abastecimiento) de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Para adquirir dicho pliego, previamente deberá efectuarse el pago de $ 193.000, en Habilitación, planta baja del mismo edificio.

e. 22|11 Nº 8.789 v. 26|11|82

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y MINERIA

Subsecretaría de Minería

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración -Compras- del Ministerio de Industria y Minería, Subsecretaría de Minería, llama a Licitación Pública Nº 15|82, para el día 6 de diciembre de 1982, a las 14 horas, para la "Impresión tipográfica y encuadernación de la "Estadística Minera de la República Argentina", correspondiente al año 1981", cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina de Compras, sito en la calle Santa Fe 1548, 1º piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas.

e. 25|11 Nº 9.017 v. 26|11|82

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 3.830| 82, hasta el día 21 del 12 de 1982 a las 14 horas, para la provisión de ocho (8) equipos fotocopiadores en alquiler.

Pliego de condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura en la Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avda. 9 de Julio 1925, piso 6, Capital Federal (Tel. 37-9127).

e. 22|11 Nº 8.791 v. 1º|12|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 3.831| 82, hasta el día 21 del 12 de 1982 a las 16 horas, para la contratación en terceros la implementación y desarrollo de un subsistema de información contable.

Pliego de condiciones, consultas, presentación de propuestas y apertura en la Dirección General de Administración, Departamento Contrataciones y Suministros (Compras), Avda. 9 de Julio 1925, piso 6, Capital Federal.

e. 22|11 Nº 8.790 v. 1º|12|82

Secretaría de Obras Públicas

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación Pública Nº 1231-0 hasta el día 10 de diciembre de 1982, a las 16 horas, para contratar por el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" con reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910), la ejecución de trabajos varios consistentes en renovación de circuitos de bombeo, válvulas reductoras de presión alojadas en distintas columnas de los pisos 4º, 5º, 10º, 11º y 17º e instalación de un sistema de renovación mecánica de aire en la sala de máquinas del Edificio del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio Nº 1925, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 567.138.000.
Plazo de ejecución: Dos (2) meses.
Precio de la documentación: 680.000 pesos.
Garantía de oferta: $ 5.671.380.
Pliegos, aclaraciones, presentación de propuestas y apertura, en la Supervisión Licitaciones S.N.A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal.
El pliego podrá adquirirse en el Departamento Administración S.N.A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º, Capital Federal.

e. 25|11 Nº 9.018 v. 1º|12|82

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA

Llámase a licitación pública Nº 1233-0 hasta el 17 de diciembre de 1982, a las 16 horas, para contratar por el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste alzado", con reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910), el mantenimiento de siete (7) ascensores de pasajeros, dos (2) ascensores de carga y un (1) ascensor montalibros, todos marca "Otis", por un período de doce (12) meses, sitos en el edificio central del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio Nº 1925, Capital Federal.

Presupuesto oficial: $ 1.000.000.000.
Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
Importe de la garantía: $ 10.000.000.
Precio de la documentación: 1.200.000 pesos.
Pliegos, aclaraciones, presentación de propuestas y apertura, en la Supervisión Licitaciones S.N.A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 20º, Capital Federal.
El pliego podrá adquirirse en el Departamento Administración S.N.A., Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º, Capital Federal.

e. 25|11 Nº 9.019 v. 9|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 13-TR-82 del 13º Distrito, para la ejecución de las obras en la Ruta 3. Tramo: Pampa Salamanca-Acceso Aeropuerto Comodoro Rivadavia (reposición de ripio para banquina) en jurisdicción de la Provincia de Chubut. $ 696.960.000.
Depósito de garantía: $ 6.969.600.
Precio del pliego: $ 140.000.
Plazo de obra: 2 meses
Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 10.30 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo 246, Trelew, Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25|11 Nº 9.021 v. 1º|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº-14-TR-82 del 13º Distrito, para la ejecución de las obras en la Ruta 25. Tramo: Los Altares-Paso de Indios (reposición de base con suelo seleccionado, bacheo con premezclado bituminoso y sellado parciales), en jurisdicción de la Provincia de Chubut. Pesos: 850.000.000.
Depósito de garantía: $ 8.500.000.
Precio del pliego: $ 170.000.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 10.30 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo 246, Trelew, Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25|11 Nº 9.022 v. 9|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 15-TR-82 del 13º Distrito, para la ejecución de las obras en la Ruta 25. Tramo: Paso de Indios-Cajón de Ginebra (reposición de base con suelo seleccionado y bacheo con premezclado bituminoso), en jurisdicción de la Provincia de Chubut. $ 850.000.000.
Depósito de garantía: $ 8.500.000.
Precio del pliego: $ 170.000.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 10.30 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo 246, Trelew, Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25|11 Nº 9.023 v. 9|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 16-TR-82 del 13º Distrito, para la ejecución de las obras en la Ruta 25. Tramo: Cajón de Ginebra-Pampa de Agnea (reposición de base con suelo seleccionado y bacheo con premezclado bituminoso), en jurisdicción de la Provincia de Chubut. $ 850.000.000.
Depósito de garantía: $ 8.500.000
Precio del pliego: $ 170.000.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 10.30 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo 246, Trelew, Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos

e. 25|11 Nº 9.024 v. 9|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 17-TR-82 del 13º Distrito, para la ejecución de las obras en la Ruta 25. Tramo: Pampa de Agnea-Empalme Ruta Nacional 40 (enripiados parciales), en jurisdicción de la Provincia de Chubut. $ 620.000.000.
Depósito de garantía: $ 6.200.000.
Precio del pliego: $ 124.000.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 10.30 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo 246, Trelew, Chubut donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25|11 Nº 9.025 v. 1º|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 18-TR-82 del 13º Distrito, para la ejecución de las obras en la Ruta 26. Tramo: Empalme Ruta Nacional 3-Pampa del Castillo, Sección: Km. 15-Km. 20 (reparación de sub-base mejorada con cal, reposición de base con estabilizado granular y bacheo), en jurisdicción de la Provincia de Chubut. Pesos: 850.000.000.
Depósito de garantía: $ 8.500.000.
Precio del pliego: $ 170.000.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 10.30 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo 246, Trelew, Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25|11 Nº 9.026 v. 9|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 19-TR-82 del 13º Distrito, para la ejecución de las obras en la Ruta 26. Tramo: Empalme Ruta 3-Pampa del Castillo, Sección: Km 25-Km. 30 (reparación de sub-base mejorada con cal, reposición con estabilizado granular y bacheo), en jurisdicción de la Provincia de Chubut. $ 850.000.000.
Depósito de garantía: $ 8.500.000.
Precio del pliego: $ 170.000.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 10.30 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo 246, Trelew, Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25|11 Nº 9.027 v. 9|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 20-TR-82 del 13º Distrito, para la ejecución de las obras en la Ruta 26. Tramo: Empalme Ruta 3-Pampa del Castillo. Sección: Km. 32-Km. 38 (reparación de sub-base mejorada con cal, reposición con estabilizado granular y bacheo), en jurisdicción de la Provincia de Chubut. $ 850.000.000.
Depósito de garantía: $ 8.500.000.
Precio del pliego: $ 170.000.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 10.30 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo 246, Trelew, Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25|11 Nº 9.028 v. 9|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 21-TR-82 del 13º Distrito, para la ejecución de las obras en la Ruta 26. Tramo: Empalme Ruta 3-Pampa del Castillo, Sección: Km. 40-Km. 42,600 (reparación de Sub-base mejorada con cal, reposición con estabilizado granular y bacheo), en jurisdicción de la Provincia de Chubut. $ 850.000.000.
Depósito de garantía: $ 8.500.000.
Precio del pliego: $ 170.000.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 10.30 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo 246, Trelew, Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25|11 Nº 9.029 v. 9|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 22-TR-82 del 13º Distrito, para la ejecución de las obras en la Ruta 26. Tramo: Empalme Ruta Provincial 20-Límite con Santa Cruz (reposición de ripio para calzada) en jurisdicción de la Provincia de Chubut. $ 808.640.000.
Depósito de garantía: $ 8.086.400.
Precio del pliego: $ 162.000.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 10.30 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo 246, Trelew, Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25|11 Nº 9.030 v. 1º|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 23-TR-82 del 13º Distrito, para la ejecución de las obras en la Ruta 26. Tramo: Límite con Santa Cruz-Empalme Ruta Nacional 40 (reposición de ripio para calzada), en jurisdicción de la Provincia de Chubut. $ 535.040.000.
Depósito de garantía: $ 5.350.400.
Precio del pliego: $ 108.000.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 10.30 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo 246, Trelew, Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25|11 Nº 9.031 v. 1º|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5|82 del 17º Distrito para la ejecución de las obras en Ruta 12. Tramo: Gualeguay-Galarza, Sección: Km. 262,41-Km. 282,41 (reacondicionamiento de calzada existente, bacheo con mezcla asfáltica, sellado de grietas y fisuras), en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos $ 1.349.000.000.
Depósito de garantía: $ 13.490.000.
Precio del pliego: $ 270.000.
Plazo de obra: ... meses.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 11 horas, en la Sede del 17º Distrito, Avda. Almafuerte 1023, Paraná, Entre Ríos, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25|11 Nº 9.032 v. 9|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6|82 del 17 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 12 - Tramo: Nogoyá - Paraná, Sección: Km. 366 Km. 389 (reacondicionamiento de calzada existente, bacheo con mezcla asfáltica, sellado de grietas y fisuras), en jurisdicción de la Provincia de Entre Ríos, $ 1.338.000.000. Depósito de garantía: $ 13.380.000 precio del pliego: $ 268.000, plazo de obra: meses.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 11.30 horas, en la Sede del 17 Distrito, Avda. Almafuerte 1023, Paraná, Entre Ríos, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25|11 Nº 9033 v. 9|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 282 del 18 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 95 Tramo: La Tigra - Acceso a Campo Grande (sellado bituminoso simple) en jurisdicción de la Provincia del Chaco. $ 884.000.000. Depósito de garantía: $ 8.840.000, precio del pliego: pesos 177.000, plazo de obra: 30 días.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 9 horas, en la Sede del 18 Distrito, Avda. Italia 191, Resistencia, Chaco, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25|11 Nº 9.034 v. 9|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3|82 del 18 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 95 - Tramo: Roque Sáenz Peña - Acceso Colonia Pampa Alegría (sellado bituminoso simple) en jurisdicción de la Provincia del Chaco $ 937.040.000 Depósito de garantía: $ 9.370.400, precio del pliego: $ 188.000, plazo de obra: 30 días.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 18 Distrito, Avda. Italia 191, Resistencia, Chaco, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25|11 Nº 9.035 v. 9|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4|82 del 18 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 95 - Tramo: Laguna del Tres - Acceso Tres Isletas (sellado bituminoso simple) en jurisdicción de la Provincia del Chaco. $ 937.040.000. Depósito de garantía: $ 9.370.400, precio del pliego: $ 188.000, plazo de obra: 30 días.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 11 horas, en la Sede del 18 Distrito, Avda. Italia 191, Resistencia, Chaco, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25|11 Nº 9.036 v. 9|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3|82 del 22 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 81 - Tramo: Empalme Ruta 11 Empalme Ruta 95, Sección: Gran Guardia - Palo Santo (limpieza zona de camino) en jurisdicción de la Provincia de Formosa. $ 864.000.000. Depósito de garantía: $ 8.640.000, precio del pliego: pesos 173.000, plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 22 Distrito, Pringles 1070, Formosa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25|11 Nº 9.037 v. 9|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4|82 del 22 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 81 - Tramo: Empalme Ruta 11 - Empalme Ruta 95, Sección: Palo Santo - Empalme Ruta 95 (reposición de suelo para banquinas) en jurisdicción de la Provincia de Formosa. $ 1.367.400.000. Depósito de garantía: $ 13.674.000, precio del pliego: $ 274.000, plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 11 horas, en la Sede del 22 Distrito, Pringles 1070, Formosa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 25|11 Nº 9.038 v. 9|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5|82 del 22 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 86 - Tramo: Espinillo - General Belgrano, Sección: Km. 1400 - Km. 1434 (movimiento de suelo para refuerzo de terraplenes y colocación de caños de hormigón armado para alcantarillas) en jurisdicción de la Provincia de Formosa. $ 1.099.500.000. Depósito de garantía: pesos 10.995.000, precio del pliego: pesos 200.000, plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 22 Distrito, Pringles 1070, Formosa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos

e. 25|11 Nº 9.039 v. 9|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 6|82 del 22 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 86 - Tramo: General Belgrano - General Güemes (movimiento de suelo para refuerzo de terraplenes y colocación de caños de hormigón armado para alcantarilla) en jurisdicción de la Provincia de Formosa: $ 1.154.200.000. Depósito de garantía: $ 11.542.000, precio del pliego: $ 231.000, plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 11 horas, en la Sede del 22 Distrito, Pringles 1070, Formosa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

c. 25|11 Nº 9.040 v. 9|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD.

Licitación Pública Nº 1507|82 para la ejecución de las obras en la Ruta 40 - Tramo: Lago Cardiel - Empalme Ruta 288 - Puente sobre Río Chalía (construcción de un puente) en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz. 4.234.606.000 pesos. Depósito de garantía: $ 42.346.060, precio del pliego: $ 850.000 plazo de obra: 5 meses. Presentación propuestas: 17 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002; planta baja, Capital Federal.

e. 24|11 Nº 8.899 v. 15|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1508|82 para la ejecución de las obras en la Ruta 34 — Tramo: Arroyo Naranjo - Acceso a Palomitas - Ensanche de puentes (proyecto y construcción de ensanche de 3 puentes) en jurisdicción de la Provincia de Salta. $ 18.000.000.000. Depósito de garantía: $ 180.000.000, precio del pliego: pesos 3.600.000 plazo de obra: 18 meses.
Presentación propuestas: 20 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

c. 24|11 Nº 8.900 v. 15|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte. 13801-L-1982

Licitación Pública Nº 7186 para contratar la provisión de repuestos para tractor Massey Ferguson, precio de pliego: $ 6.000.
Presentación propuestas: 6 de diciembre de 1982 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e 24|11 Nº 8.901 v. 26|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 17|82 del 2º Distrito para la ejecución de plantación, conservación de la plantación existente y control de malezas en Autopista Justiniano Allende Posse. Tramo: Córdoba - Carlos Paz, en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. $ 1.027.221.516. Depósito de garantía: $ 10.272.215. Precio del pliego $ 206.000. Plazo de obra: 6 meses. Presentación propuestas 9 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 2º Distrito Avda. Poeta Lugones Nº 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos

e. 24|11 Nº 8.902 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 18|82 del 2º Distrito para la ejecución de plantación, conservación de la plantación existente

y control de malezas en avenida de Circunvalación de Córdoba, en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, $ 471.500.000. Precio del pliego: $ 95.000. Plazo de obra: 6 meses. Presentación propuestas: 2 de diciembre de 1982 a las 10 horas en la Sede del 2º Distrito Avda. Poeta Lugones Nº 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.903 v. 30|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 5|82
Del 11º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 157 - Tramo: Empalme Ruta 60 - Recreo, Sección: Km. 955 - Km. 970 (relleno de erosiones y enripiado de banquinas) en jurisdicción de la provincia de Catamarca. Pesos 703.460.000. Depósito de garantía: pesos 7.034.600. Precio del pliego: $ 142.000. Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 3 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 11º Distrito, San Martín 871, Catamarca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.925 v. 30|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 6|82
Del 11 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 38 - Tramo: Límite con La Rioja - Límite con Tucumán (provisión y transporte de 100 tn. de asfalto E.R.1) en jurisdicción de la Provincia de Catamarca. $ 860.324.600. Depósito de garantía: $ 8.603.246; precio del pliego: $ 173.000. Plazo de obra: 1 mes.
Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 11º Distrito, San Martín 871, Catamarca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.926 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 7|82
Del 11º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 38 - Tramo: La Merced - Huacra, Sección: Km. 1376 - Km. 1397 (tratamiento bituminoso simple con sellado en tramos alternados) en jurisdicción de la Provincia de Catamarca. $ 603.743.410. Depósito de garantía: $ 6.037.434; precio del pliego: pesos 121.000. Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 3 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 11º Distrito San Martín 871, Catamarca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.927 v. 30|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 4|82
Del 12º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 237 - Tramo: Confluencia - Límite con Río Negro, Sección: Km. 1589 - Km. 1596 (conservación de desagües) en jurisdicción de la Provincia de Neuquén. $ 736.000.000. Depósito de garantía: $ 7.360.000; precio del pliego: $ 148.000; plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 2 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 12º Distrito, Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.928 v. 30|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 5|82 del 12 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 237, Tramo: Paso Miranda - Confluencia, Sección: Km. 1549 - Km. 1578 (bacheo de calzada existente) en jurisdicción de la Provincia de Neuquén. Pesos 999.600.000. Depósito de garantía: pesos 9.996.000. Precio del pliego: $ 200.000. Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 12 Distrito, Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.929 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 10|82
Del 10º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 123 - Tramo: Río Miriñay - Empalme Ruta 14, Sección: Km. 183,00 - Km. 213,00 (bacheo menor) en jurisdicción de la Provincia de Corrientes. $ 1.236.000.000. Depósito de garantía: $ 12.360.000; precio del pliego: $ 248.000; plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982, a las 10 horas, en la Sede del 10º Distrito, Avenida Libertador Gral. San Martín 252, Corrientes, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.924 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 6|82 del 12 Distrito para la ejecución de los obras en la Ruta 237 - Tramo: Empalme Ruta Provincial 27 - Límite con Río Negro, Sección: Km. 1480 - Km. 1626,2 (limpieza de alcantarillas) en jurisdicción de la Provincia de Neuquén. Pesos 900.000.000. Depósito de garantía: $ 9.000.000. Precio del pliego: $ 180.000. Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 12 Distrito, Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.930 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 7|82 del 12 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 40 S - Tramo: Catán Lil - Cerro Chico, Sección: Km. 1073 - Km. 1023 (bacheo y tratamiento bituminoso tipo sellado) en jurisdicción de la Provincia de Neuquén. Pesos 1.088.250.000. Depósito de garantía: $ 10.882.000. Precio del pliego: $ 218.000. Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 12 Distrito, Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.931 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 8|82 del 12 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 40 S - Tramo: Catán Lil - Cerro Chico, Sección: Km. 1023 - Km. 1038 (bacheo y tratamiento bituminoso tipo sellado) en jurisdicción de la Provincia de Neuquén. Pesos 1.088.200.000. Depósito de garantía: $ 10.882.000. Precio del pliego: $ 218.000. Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 12 Distrito, Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.932 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 9|82 del 12 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 40 S - Tramo: Rinconada - Collon Cura, Sección: Km. 1062 - Km. 1072 (tratamiento bituminoso sellado) en jurisdicción de la Provincia de Neuquén. Pesos 1.000.000.000. Depósito de garantía: $ 10.000.000. Precio del pliego: $ 200.000. Plazo de obra: 2 meses.
Presentación Propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 12 Distrito, Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.933 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 6|82 del 9º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 20 - Tramo: Control Forestal - Caucete, Sección Parciales: Km. 1.170 - Km. 1.178 y Km. 1.197,4 - Km. 1.201 (bacheo y tratamiento bituminoso tipo sellado) en jurisdicción de la Provincia de San Juan. $ 1.000.000.000. Depósito de Garantía: $ 10.000.000. Precio del Pliego: $ 200.000. Plazo de Obra: 30 días.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 11 horas, en la Sede del 9º Distrito, Avda. Guillermo Rawson 377 Norte, San Juan donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.919 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 6|82 del 10 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 14 - Tramo: Torrent - Guay Chico, Sección: Km. 880,43 - Km 889,73 (sellado bituminoso superficial) en jurisdicción de la Provincia de Corrientes. $ 1.235.000.000. Depósito de Garantía: $ 12.350.000
Precio del Pliego: $ 247.000.
Plazo de Obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 9 horas, en la Sede del 10 Distrito, Avenida Libertador Gral. San Martín 252, Corrientes, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.920 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 7|82 del 10 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 14 - Tramo: Río Aguapey - Aº Isoqui, Sección: Km. 839,88 - Km. 852.56 (sellado bituminoso superficial) en jurisdicción de la Provincia de Corrientes. $ 1.240.000.000. Depósito de Garantía: $ 12.400.000.
Precio del Pliego: $ 248.000.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 9 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 10 Distrito, Avenida Libertador Gral. San Martín 252, Corrientes, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.921 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 8|82 del 10 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 123 - Tramo: Desmochado - 9 de Julio, Sección: Km. 0,00 - Km. 20,00 (bacheo menor) en jurisdicción de la Depósito de garantía: $ 12.330.000. Depósito de garantía: $ 2.300.000.
Precio de pliego: $ 246.600.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 8 horas, en la Sede del 10 Distrito, Avenida Libertador Gral. San Martín 252, Corrientes, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.922 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 9|82 del 10 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 123 - Tramo: Empalme Ruta 119 - San Roquito. Sección: Km. 104.00 - Km. 155,00 (bacheo menor) en jurisdicción de la Provincia de Corrientes. — $ 1.230.000.000. — Depósito de garantía: $ 12.300.000.
Precio del pliego: $ 246.000.
Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 9 horas, en la Sede del 10 Distrito, Avenida Libertador Gral. San Martín 252, Corrientes, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.923 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 24|82 del 2º Distrito para la ejecución de las obras en las Rutas Nº 19 - 9 (S) y 158 — Corte de Pastos y Malezas en forma manual y mecánica, en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. — $ 1.291.200.000. — Depósito de garantía: $ 12.912.000. — Precio del pliego: $ 259.000. — Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 10 de Diciembre de 1982 a las 10 horas en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones Nº 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.909 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 25|82 del 2º Distrito para la ejecución de Corte de pastos y malezas en las Rutas Nº 7 - 35 - 36 — Avenida de Circunvalación de Córdoba y Autopista Justiniano Allende Posse (Córdoba - Carlos Paz), en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. $ 1.100.240.000. — Depósito de garantía: 11.002.400. — Precio del pliego: $ 221.000. — Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 10 de Diciembre de 1982, a las 10 horas en la Sede del 2º Distrito — Avda. Poeta Lugones Nº 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.910 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 11|82 del 4º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 188 — Tramo: General Alvear — Límite con San Luis, Sección: km. 739 - km. 757 (alteo de banquinas con suelo de extracción lateral), en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. — $ 969.408.000. — Depósito de garantía: $ 9.694.080. — Precio del pliego: pesos 195.000. — Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 9 de Diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.911 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 12|82 del 4º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 188 — Tramo: General Alvear — Límite con San Luis, Sección: km. 757 - km. 775 (alteo de banquinas con suelo de extracción lateral) en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. $ 969.408.000. — Depósito de garantía: $ 9.694.080. — Precio del pliego: $ 195.000. — Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 9 de Diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 4º Distrito Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.912 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 13|82 del 4º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 188 — Tramo: General Alvear — Límite con San Luis, Sección: km. 693 - km. 701, (reparación de depresiones, baches y tratamiento bituminoso tipo sellado) en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. — $ 1.098.639.552. — Depósito de garantía: $ 10.986.396. — Precio del pliego: $ 220.000. — Plazo de obra: 1 mes.
Presentación propuestas: 9 de Diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.913 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 14|82 del 4º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 188, Tramo: General Alvear, Límite con San Luis, Sección: Km. 770, Km. 778 (reparación de depresiones baches y tratamiento bituminoso tipo sellado) en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. $ 1.098.639.552. Depósito de garantía: $ 10.986.396. Precio del pliego: $ 220.000. Plazo de obra: 1 mes.
Presentación propuestas 10 de diciembre de 1982, a las 10 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.914 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 15|82 del 4º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 40 Sur. Tramo: Las Salinas El Sosneado, Sección: Km. 732. Km. 794 (reparaciones de depresiones y baches) en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. $ 963.618.480. Depósito de garantía: $ 9.636.185. Precio del pliego: $ 195.000. Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.915 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 16|82, del 4º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 188. Tramo: Bowen Río Salado. Sección: Km. 721, Km. 739 (alteo de banquinas con suelo de extracción lateral) en jurisdicción de la Provincia de Mendoza. $ 969.408.000. Depósito de garantía: $ 9.694.080. Precio del pliego: $ 195.000. Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 10 dediciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 4º Distrito, Pedro Molina 748, Mendoza, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.916 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 4|82, del 9º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Provincial 12 (ex Ruta Nacional 20). Tramo: San Juan, Calingasta, Sección: Km. 1224, Km. 1228,5 (bacheo y tratamiento bituminoso tipo sellado) en jurisdicción de la Provincia de San Juan. $ 1.000.000.000. Depósito de garantía: pesos 10.000.000. Precio del pliego: $ 200.000. Plazo de obra: 30 días.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 11 horas, en la Sede del 9º Distrito, Avda. Guillermo Rawson 377 Norte, San Juan, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.917 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 5|82, del 9º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Provincial 12 (ex Ruta Nacional 20) Tramo: San Juan, Calingasta, Sección: Km. 1338,5, Km. 1342,5 (bacheo y tratamiento bituminoso tipo sellado) en jurisdicción de la Provincia de San Juan. $ 1.000.000.000. Depósito de garantía: pesos 10.000.000. Precio del pliego $ 200.000. Plazo de la obra: 30 días.
Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982 a las 11 horas, en la Sede del 9º Distrito, Avda. Guillermo Rawson 377, Norte, San Juan, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11|82 Nº 8.918 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 20|82 del 2º Distrito para la ejecución de las obras en Avenida de Circunvalación de Córdoba — Reparación de Puente sobre Arroyo La Cañada (Lado derecho de calzada), en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. — $ 1.029.139.164. — Depósito de garantía: $ 10.291.392. — Precio del pliego: $ 206.000. — Plazo de obra: 3 meses.
Presentación propuestas: 9 de Diciembre de 1982 a las 10 horas en la Sede del 2º Distrito — Avda. Poeta Lugones Nº 161 — Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.905 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 19|82 del 2º Distrito para la ejecución de las obras en Avenida de Circunvalación de Córdoba — Tramo: Ruta Provincial Nº 5 — Ruta Nacional Nº 20 (Reparación de Puente sobre Arroyo La Cañada (calzada izquierda) disipador de energía y pileta de aquietamiento en Prog. 15.466), en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. — $ 1.185.077.624. — Depósito de garantía: $ 11.850.776. — Precio del pliego: Pesos 238.000. — Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 9 de Diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones Nº 161 — Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 24|11 Nº 8.904 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 21|82 del 2º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 36 — Tramo: Empalme con ruta provincial Nº 5 — Córdoba. Sección: km 780 - km. 785, (Ejecución de carpeta asfáltica tipo concreto asfáltico en 5 cm. de espesor incluído materiales) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. — $ 1.300.000.000. — Depósito de garantía: pesos 13.000.000. — Precio del pliego: Pesos 260.000. — Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 10 de Diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 2º Distrito — Avda. Poeta Lugones Nº 161 — Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|11 Nº 8.906 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 22|82 del 2º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 36 — Tramo: Empalme con ruta Provincial Nº 5 — Córdoba. Sección: km. 785 — km. 810, (Recomposición de base estabilizada granular), en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. - $ 1.308.000.000. — Depósito de garantía: $ 13.080.000. — Precio del pliego: $ 262.000. — Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 10 de Diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones Nº 161 — Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|11 Nº 8.907 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 23|82 del 2º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 36 — Tramo: Espinillo — Berrotarán. (Ensanche de puente sobre Arroyo Mosso en Progresiva: km. 631,100), en jurisdicción de la Provincia de Córdoba. — $ 1.134.759.532. — Depósito de garantía: 11.347.595. — Precio del pliego: $ 227.000. — Plazo de la obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 9 de Diciembre de 1982 a las 10 horas en la Sede del 2º Distrito — Avda. Poeta Lugones Nº 161. Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|11 Nº 8.908 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 10|82 del 12º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 40 S - Tramo: Rinconada - Collon Curá. Sección: Km. 1.077 - Km. 1.087 (tratamiento bituminoso sellado), en jurisdicción de la Provincia de Neuquén. $ 1.000.000.000. Depósito de garantía: $ 10.000.000. Precio del pliego: $ 200.000. Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982, a las 10 horas, en la Sede del 12º Distrito, Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|11 Nº 8.934 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 11|82 del 12º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 40 S - Tramo: Rinconada - Collon Curá. Sección: Km. 1.093 - Km. 1.103 (tratamiento bituminoso sellado) en jurisdicción de la Provincia de Neuquén. $ 1.000.000.000. Depósito de garantía: $ 10.000.000. Precio del pliego: $ 200.000. Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982, a las 10 horas, en la Sede del 12º Distrito, Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|11 Nº 8.935 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 12|82 del 12º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 231 - Tramo: Empalme Ruta 237 - Huemul. Sección: Km. 0 - Km. 38 (enripiado de calzada) en jurisdicción de la Provincia de Neuquén. $ 989.600.000. Depósito de garantía: $ 9.896.000. Precio del pliego: $ 198.000. Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982, a las 10 horas, en la Sede del 12º Distrito, Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|11 Nº 8.936 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 13|82 del 12º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 231 - Tramo: Huemul - Villa La Angostura. Sección: Km. 38 - Km. 64 (enripiado de calzada) en jurisdicción de la Provincia de Neuquén. $ 989.600.000. Depósito de garantía: $ 9.896.000. Precio del pliego: $ 198.000. Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 10 de diciembre de 1982, a las 10 horas, en la Sede del 12º Distrito, Alderete 520, Neuquén, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|11 Nº 8.937 v. 7|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4|82 del 11 Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 64 - Tramo: Lavalle - Huacra (enripiado en secciones parciales) en jurisdicción de la Provincia de Catamarca. pesos 1.766.422.200.

Depósito de garantía: $ 17.664.222; precio del pliego: $ 355.000. Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 7 de diciembre de 1982 a las 10 horas, en la Sede del 11 Distrito. San Martín 871. Catamarca, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 23|11 Nº 8.853 v. 6|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte.: 14.704-L-1982

Licitación Pública Nº 7.185 para contratar la provisión de Láminas no sensibles al contacto reflectiva y opaca.

Precio del pliego: $ 10.000

Presentación propuestas: 3 de diciembre de 1982 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones. Avenida Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 17|11 Nº 8.546 v. 26|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 2|82 del 22º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 86 - Tramo: Empalme Ruta 11 - Buena Vista. Sección: Empalme Ruta Provincial 4 - Buena Vista (ejecución tratamiento bituminoso superficial tipo simple) en jurisdicción de la Provincia de Formosa. $ 2.474.739.872. Depósito de garantía: $ 24.747.399. Precio del pliego: $ 495.000. Plazo de obra: 3 meses. Presentación propuestas: 3 de diciembre de 1982 a las 11 horas, en la Sede del 22º Distrito, Pringles 1070, Formosa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 15|11 Nº 8.425 v. 3|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 8|82 del 24º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 3 - Tramo: Estancia Sara - Río Chico - Sección: Km. 2786 - Km. 2794 (Provisión carga transporte, descarga y distribución de ripio), en jurisdicción del Territorio de Tierra del Fuego, pesos 1.144.091.200. Depósito de garantía: $ 11.440.912. Precio del pliego: $ 229.000. Plazo de obra: 2 meses. Presentación propuestas: 1º de diciembre 1982, a las 15 horas en la Sede del 24º Distrito. Calle 12 de Octubre 298, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 15|11 Nº 8.427 v. 26|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 9|82 del 24º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 3 - Tramo: Las Cotorras - Ushuaia, Sección: Km. 3031 - Km. 3040 (Provisión, carga, transporte, descarga y distribución de ripio) en el jurisdicción del Territorio de Tierra del Fuego, pesos 870.828.000. Depósito de garantía: pesos 8.708.280. Precio del pliego: $ 175.000. Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 1º de diciembre 1982 a las 15 horas, en la Sede del 24º Distrito, Calle 12 de Octubre 298, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 15|11 Nº 8.428 v. 26|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 7|82 del 24º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 3 - Tramos: Estancia Sara - Río Chico - Sección: Km. 2762 - Km. 2772 (Provisión, carga, transporte, descarga y distribución de ripio), en jurisdicción del Territorio de Tierra del Fuego, $ 1.216.960.000. Depósito de garantía: $ 12.169.600. Precio del pliego: $ 244.000. Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 1º de diciembre 1982 a las 15 horas, en la Sede del 24º Distrito - calle 12 de Octubre 298, Ushuaia, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e 15|11 Nº 8.426 v. 26|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 5|82 del 10º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 12. Tramo: Yacarey-Ituzaingó; Sección: Km. 1.096,39-Km. 1.256,17 (bacheo mayor y tratamiento bituminoso superficial de sellado), en jurisdicción de la Provincia de Corrientes. $ 5.092.000.000.

Depósito de garantía: $ 50.920.000.

Precio del pliego: $ 1.020.000.

Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 3 de diciembre de 1982 a las 9 horas, en la Sede del 10º Distrito, Av. Costanera Libertador Gral. San Martín 252, Corrientes, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 11|11 Nº 8.288 v. 1º|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3|82 del 23º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 3. Tramo: Límite con Chubut-Caleta Olivia; Sección: Km. 1.863,3-Km. 1.893,3 (tratamiento bituminoso superficial de sellado), en jurisdicción de la Provincia de Santa Cruz. $ 3.630.380.000.

Depósito de garantía: $ 36.303.800.

Precio del pliego: $ 730.000.

Plazo de obra: 60 días.

Presentación propuestas: 3 de diciembre de 1982 a las 16 horas, en la Sede del 23º Distrito. Errazuriz 482, Río Gallegos, Santa Cruz, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 11|11 Nº 8.282 v. 1º|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3|82 del 9º Distrito para la ejecución de las obras en la ruta 150 - Tramo: Jachal - Rodeo, Sección: Km. 15 - Km. 40 (bacheo y tratamiento bituminoso tipo sellado en secciones parciales), en jurisdicción de la Provincia de San Juan, 2.244.040.000 pesos. Depósito de garantía: 22.440.400 pesos. Precio del pliego: $ 449.000. Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 2 de diciembre de 1982, a las 11 horas, en la Sede del 9º Distrito. Avenida Guillermo Rawson 377 (N), San Juan, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 10|11 Nº 8.188 v. 30|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación pública Nº 11-TR-82 del 13º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 40 - Tramo: Acceso Aeropuerto Esquel - Empalme Ruta 25 y Ruta 259 - Tramo: Empalme Ruta 40 - Esquel (reposición de base con estabilizado granular, bacheo y tratamiento bituminoso superficial de sellado parcial), en jurisdicción de la Provincia de Chubut. $ 3.306.358.000. Depósito de garantía: $ 33.063.580. Precio del pliego: pesos 662.000. Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 2 de diciembre de 1982, a las 10.30 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo 246, Trelew, Chubut, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 10|11 Nº 8.191 v. 30|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 12|82 del 2º Distrito para la ejecución de las obras en la Autopista Ing. J. A. Posse (Córdoba, Carlos Paz). Sección: Km. 714, Km. 736 y Avda. de Circunvalación a la Ciudad de Córdoba. Sección: Km. 3,5, Km. 17,5 (rectificación de cauce, reparación de taludes y reposición de lajas en conos de puentes) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, $ 3.121.200.000. Depósito de garantía: $ 31.212.000. Precio del pliego: $ 625.000. Plazo de obra: 2 meses.

Presentación propuestas: 29 de noviembre 1982 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones Nº 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 8|11 Nº 8.050 v. 26|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 13|82 del 2º Distrito para la ejecución de las obras en las Rutas 9 (S) y 19, Km. 419,1, Km. 685 y Km. 223, Km. 335 (reposición de suelos para banquinas, y extracción de árboles), en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, $ 2.359.200.000.

Depósito de garantía: $ 23.592.000. Precio del pliego: $ 472.000. Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 29 de noviembre de 1982 a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones Nº 161, Córdoba, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 8|11 Nº 8.051 v. 26|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1|82 del 5º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 34. Tramo: Tartagal. Salvador Mazza (bacheo con premezclado bituminoso, sellado bituminoso en secciones parciales) en jurisdicción de la Provincia de Salta. $ 4.488.630.000. Depósito de garantía: $ 44.886.300. Precio del pliego: $ 898.000. Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 29 de noviembre de 1982 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Carlos Pellegrino 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 8|11 Nº 8.055 v. 26|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación. Pública Nº 2|82 del 5º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 34. Tramo: Acceso a Pichanal-Acceso a Coronel Cornejo (sellado bituminoso en secciones parciales) en jurisdicción de la Provincia de Salta, pesos 3.328.300.000.

Depósito de garantía: $ 33.283.000.

Precio del pliego. $ 666.000.

Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 29 de noviembre de 1982 a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Carlos Pellegrini Nº 715, Salta, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 8|11 Nº 8.056 v. 26|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte. 14.283

Licitación Pública Nº 7190 para contratar la locación por el término de 60 meses, de una Central Telefónica Privada, tipo CPA y la provisión y montaje de una Red Telefónica para satisfacer las necesidades de servicio de la Central antes citada. Precio del pliego: $ 10.000.

Presentación propuestas: 14 de diciembre de 1982 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 25|11 Nº 9.037 v. 6|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1|82 del 22º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 95 - Límite con Chaco - Empalme Ruta 81; Sección: Límite con Chaco - Riacho Dovagan (desbosque, destronque y limpieza terreno, construcción terraplenes y colocación caños hºaº para alcantarilla incluído su provisión) en jurisdicción de la Provincia de Formosa. $ 1.672.000.000. Depósito de garantía: pesos 16.720.000. precio del pliego pesos 335.000, plazo de obra 4 meses.

bre de 1982 a las 9 horas, en la Sede del

Presentación propuestas: 29 de noviembre-22: Distrito, Pringles 1070, Formosa, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 15|11 Nº 8.432 v. 26|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 3|82, del 14º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 147. Tramo: El Médano. Hualtarán; Sección: Km. 896, Km. 889 (apertura de caja para ensanche, ejecución de base de agregado pétreo y terraplenes para alteo de banquinas) en jurisdicción de la Provincia de San Luis, pesos 2.118.788.620. Depósito de garantía: $ 21.187.886. Precio del pliego: $ 424.000. Plazo de obra: 4 meses.

Presentación propuestas: 30 de Noviembre de 1982 a las 12 horas, en la Sede del 14º Distrito, San Luis, Avda. Quintana 487, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 8|11 Nº 8.064 v. 26|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 4 del 20º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta Nº 3. Tramo: Arroyo Salado, Límite c|Chubut. Sección: Prog. 1.245,26, Prog. 1.270,23 (tratamiento superficial de sellado tipo lechada asfáltica) en jurisdicción de la Provincia de Río Negro, pesos 3.649.480.000. Depósito de garantía: $ 36.494.800. Precio del pliego $ 730.000. Plazo de obra: 3 meses.

Presentación propuestas: 30 de noviembre de 1982 a las 11 horas, en la Sede del 20º Distrito, Roca 150, Viedma, Río Negro, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 8|11 Nº 8.067 v. 26|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 1.502|82

Para la Construcción de Campamento Chilecito, en jurisdicción de la Provincia de La Rioja. $ 5.500.000.000. Depósito de garantía: $ 55.000.000. Precio del pliego: $ 1.100.000. Plazo de obra: 12 meses.

Presentación propuestas: 13 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 16|11 Nº 8.487 v. 6|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el Plan de Reconstrucción de Carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyectos incluidos en el Préstamo Nº 65-IC-AR), se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a licitación pública Nº 1.503|82 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 3 - Tramo: Empalme Ruta 226 - Juárez (reconstrucción de pavimento flexible) en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: $ 185.831.000.000.

Depósito de garantía: $ 1.858.310.000.

Precio del pliego: $ 37.170.000.

Plazo de obra: 24 meses.

Presentación propuestas: 27 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja Capital Federal.

e. 16|11 Nº 8.488 v. 6|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

De conformidad con el Plan de Reconstrucción de Carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyectos incluidos en el Préstamo Nº 65-IC-AR), se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a licitación pública Nº 1.504|82 nacional e internacional dirigida exclusi-

vamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 19 - Tramo: Devoto - Arroyito. Sección: Km. 153 - Km. 227 (repavimentación de calzada bituminosa) en jurisdicción de la Provincia de Córdoba.
Presupuesto Oficial: $ 261.821.000.000.
Depósito de garantía: $ 2.618.210.000.
Precio del Pliego: $ 52.365.000.
Plazo de obra: 24 meses
Presentación propuestas: 27 de diciembre de 1982 a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 16|11 Nº 8.489 v. 6|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
De conformidad con el Plan de Reconstrucción de Carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyectos incluidos en el Préstamo Nº 65-IC-AR), se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a licitación pública Nº 1.505|82 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 22 - Tramo: Meridiano Vº - Río Colorado (repavimentación y ensanche de pavimento flexible) en jurisdicción de la Provincia de La Pampa.
Presupuesto Oficial: $ 321.076.000.000.
Depósito de garantía: $ 3.210.760.000.
Precio del pliego: $ 64.220.000.
Plazo de obra: 18 meses.
Presentación propuestas: 29 de diciembre de 1982 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 16|11 Nº 8.490 v. 6|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 3|82 del 11º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 40 — Tramo: Belén — Santa María, Sección: Quebrada de Belén — Baden Río Agua Clara (reconstrucción muro de gravedad para defensas de terraplenes) en jurisdicción de la Provincia de Catamarca.
$ 4.878.160.000.
Depósito de garantía: $ 48.781.600.
Precio del pliego: $ 976.000.
Plazo de obra: 4 meses.
Presentación propuestas: 1º de diciembre de 1982 a las 10 horas en la Sede del 11º Distrito, San Martín Nº 871, Catamarca, donde además se podrá consultar o adquirir los pliegos, como así también en la Sede del 3º Distrito, Avenida Mate de Luna Nº 1975 San Miguel de Tucumán.
e. 9|11 Nº 8.124 v. 29|11|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
De conformidad con el Plan de Reconstrucción de Carreteras que serán financiadas parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (Proyectos incluidos en el Préstamo Nº 65-IC-AR), se comunica a los posibles interesados que la Dirección Nacional de Vialidad, llama a licitación pública Nº 1.506|82 nacional e internacional dirigida exclusivamente a empresas de países miembros del referido Banco, para la ejecución de las obras en la Ruta 40 Sur - Tramo: Picun Leufú - Catan Lil Sección: Picun Leufú - La Negra y Accesos al Puente S|Aº Picun Leufú (repavimentación de calzada bituminosa, construcción de un puente y sus accesos) en jurisdicción de la Provincia de Neuquen.
Presupuesto Oficial: $ 293.670.000.000.
Depósito de garantía: $ 2.936.700.000.
Precio del pliego: $ 58.735.000
Plazo de obra: 24 meses
Presentación propuestas: 29 de diciembre de 1982 a las 16 horas, en la Sala de Licitaciones, Avenida Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.
e. 16|11 Nº 8.491 v. 6|12|82

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1|82 del 18º Distrito para la ejecución de las obras en la Ruta 11 — Tramo: Margarita Belén — Río Bermejo (bacheo y sellado bituminoso) en jurisdicción de la Provincia del Chaco
$ 6.755.908.396.
Depósito de garantía: $ 67.559.084.
Precio del pliego: $ 1.352.000.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación propuestas: 1º de diciembre de 1982 a las 11 horas, en la Sede del 18º Distrito, Avenida Italia 191. Resistencia — Chaco, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.
e. 9|11 Nº 8.143 v. 29|11|82

Secretaría de Servicios Públicos

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte. 14.455-LP-1982
Cinco mil (5.000) toneladas de ácido sulfúrico de concentración 98%.
Apertura: 15|12|1982 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal). Pliegos: en el citado lugar.
e. 24|11 Nº 8.960 v. 3|12|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 14.899-LP-82
Adquisición de cortadoras de césped, aspiradoras industriales, aparejos eléctricos, equipos de luz de emergencia, turbidímetros, osciloscopios y equipos para extracción de sólidos. Apertura: el 13|12|82 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: en el citado lugar.
e. 24|11 Nº 8.961 v. 3|12|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 14.000-LP-82
Provisión de dos mil (2.000) toneladas de azufre en polvo a granel. Apertura: 15|12|1982 a las 14 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal). Pliegos: en el citado lugar.
e. 24|11 Nº 8.962 v. 3|12|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente 15.072-LP-1982
Trabajos de limpieza y afines de los edificios de la Empresa ubicados en la calle Marcelo T. de Alvear 1840-1860 incluidos sus anexos; Avenida Córdoba Nº 1950 y Ayacucho 1246 (Capital Federal). Apertura: 15|12|1982 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal). Pliegos: en dicho lugar.
e. 24|11 Nº 2.963 v. 3|12|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente Nº 13.859-LP-1982
Adquisición de 2.195.100 kilogramos de cloro líquido. Apertura: el 15|12|1982 a las 13 horas en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: en el citado lugar.
e. 24|11 Nº 8.964 v. 3|12|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte.: Nº 11.989-LP-1982.
Adquisición de piezas especiales de fundición de hierro gris.
Apertura: 9|12|1982 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).
Pliegos: en el citado lugar.
e. 19|11 Nº 8.715 v. 30|11|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte.: Nº 12.048-LP-1982.
Adquisición de canto rodado y piedra partida.
Apertura: 10|12|1982 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).
Pliegos: en el citado lugar.
e. 19|11 Nº 8.716 v. 30|11|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expte. 4.263-LP-1982
Servicio de reparación de escapes de agua en cañerías distribuidoras, sus accesorios y conexiones domiciliarias. Apertura: 13|12|1982 a las 16 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal). Pliegos: en el citado lugar.
e. 15|11 Nº 8.421 v. 3|12|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expte. 11.773-LP-1982
Adquisición de cubiertas y cámaras para automotores.
Apertura: 7|12|1982 a las 15 horas en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).
Pliegos en el citado lugar.
e. 18|11 Nº 8.627 v. 29|11|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente 14.900-LP-1982
Adquisición de un tractor, tres grúas autotransportables, seis palas retroexcavadoras, dos autoelevadores y un motocompresor.
Apertura: 10|12|82, a las 16 horas, en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).
Pliegos: en el citado lugar.
e. 22|11 Nº 8.822 v. 1º|12|82

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente: 14.901-LP-1982
Adquisición de rurales, camiones livianos y camionetas.
Apertura: 10|12|1982, a las 13 horas, en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 (Capital Federal).
Pliegos: en el citado lugar.
e. 22|11 Nº 8.823 v. 1º|12|82

Secretaría de Energía

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.328
Contratación de los trabajos con destino a la obra: "Ampliación capacidad de almacenamiento en instalaciones complementarias en San Martín de Los Andes, Provincia del Neuquén".
Fecha de apertura: 17|12|82, 9 horas.
Valor documentación: $ 710.000.
Adquirir documentación Isabel La Católica 931, P. 1º, Capital Federal, de 8.30 a 13.30 horas y|o en Córdoba 121, Neuquén de 7.30 a 14 horas y|o en Cacique Curruhuinca 850, San Martín de Los Andes, Provincia del Neuquén, de 7.30 a 14 horas.
e. 25|11 Nº 9.080 v. 26|11|82

Subsecretaría de Combustibles

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
Licitación Pública Nº Y 141|82
Válvulas esclusas.
Valor pliego: $ 300.000.
Apertura: 13|12|82, 10 horas.
Licitación Pública Nº Y 171|82
Banda para cinta transportadora para interior de minas de carbón.
Valor pliego: $ 500.000.
Apertura: 13|12|82, 10.30 horas.
Licitación Pública Nº Y 175|82
Conductores eléctricos.
Valor pliego: $ 300.000.
Apertura: 13|12|82, 10 horas.
Licitación Pública Nº Y 207|82
Barrenas y brocas.
Valor pliego: $ 300.000.
Apertura: 13|12|82, 11.30 horas.
Licitación Pública Nº S 930|82
Cable telefónico armado para galerías de minas de carbón.
Valor pliego: $ 300.000.
Apertura: 13|12|82, 12 horas.
Informes y pliegos en Avda. Pte. R. S. Peña 1190, Capital Federal, de lunes a viernes de 8.30 a 11.30 horas.
e. 24|11 Nº 8.959 v. 3|12|82

Subsecretaría de Energía Hidroeléctrica y Térmica

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Gerencia Regional Noroeste
Licitación Pública 3|82
Provisión de 2.800 Tn. de sal industrial, destinada a Central Independencia, Provincia de Tucumán. Fecha de Apertura: 17|12|82, 10 horas. Valor pliego: $ 100.000. Consulta y retiro documentación: Oficina Comercial, Ayacucho 476, San Miguel de Tucumán. Lugar apertura: Oficina Abastecimiento Regional Noroeste, Avda. Avellaneda 205, San Miguel de Tucumán.
e. 25|11 Nº 9.081 v. 1º|12|82

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública 38|82
Provisión parcial y montaje de elementos electromecánicos, construcción de obras civiles y puesta en servicio de la Estación Transformadora "Clorinda", Provincia de Formosa. Fecha de Apertura: 27|1|83, 10 horas. Valor del pliego: $ 2.500.000 y Licitación Pública 39|82: Provisión parcial de materiales, montaje de elementos electromecánicos y construcción de obras civiles para la Línea de Transmisión en 132 kv. entre E.T. Formosa y futura E.T. Clorinda, Provincia de Formosa. Fecha de apertura: 25|1|83, 10 horas. Valor del pliego: $ 3.000.000. Consulta, retiro documentación y aperturas: Lavalle 1554, 1º piso, oficina 107, Capital Federal. Los pliegos también se podrán consultar y|o adquirir en Divisional Formosa, Italia 680, Formosa.
e. 25|11 Nº 9.082 v. 1º|12|82

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública 41|82
Locación de máquinas fotocopiadoras de distintas características.
Fecha de apertura: 6|12|82, 10 horas.
Valor del pliego: $ 300.000.
Consulta, retiro documentación y apertura: Lavalle 1554, 1º piso, oficina 107, Capital Federal, de 11 a 16 horas.
e. 25|11 Nº 9.083 v. 29|11|82

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 36|82 para la adquisición de "Locación de equipo fotocopiador y resmas de papel". Apertura: 3 de diciembre de 1982 a las 14.30, en compras y adjudicaciones, sito en Sarmiento 151, 4º piso, local 37, donde pueden retirarse los pliegos de 12 a 15.30 horas. Precio del pliego: $ 20.000.
$ 270.000 e. 25|11 Nº 35.287 v. 26|11|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 37|82 para la "Reparación de elementos de bronces". Apertura: 3 de diciembre de 1982 a las 16 horas, en Compras y Adjudicaciones, sito en Sarmiento 151, 4º piso, local 37, Capital Federal, donde pueden retirarse los pliegos de 12 a 15.30 horas.
Precio del pliego: $ 20.000.
$ 240.000 e. 25|11 Nº 35.286 v. 26|11|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 38|82, para la adquisición de "Zócalos y chimeneas para válvulas". Apertura: 7 de diciembre de 1982 a las 15.30 horas, en Compras y Adjudicaciones, sito en Sarmiento 151, 4º piso, local 37, Capital Federal, donde pueden retirarse los pliegos de 12 a 15.30 horas.
Precio del pliego: $ 30.000.
$ 270.000 e. 25|11 Nº 35.290 v. 26|11|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 39|82 para la adquisición de "Elementos para computación". Apertura: 6 de diciembre de 1982 a las 16 horas, en Compras y Adjudicaciones, sito en Sarmiento 151, 4º piso, oficina 37, Capital Federal, donde pueden retirarse los pliegos de 12 a 15.30 horas.
Precio del pliego: $ 30.000.
$ 240.000 e. 25|11 Nº 35.288 v. 26|11|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 32|82, para adquisición "Sistema de enlace de transporte de programas AN, FM".
Apertura: 13 de diciembre de 1982 a las 14.30 horas en Compras y Adjudicaciones, sito en Sarmiento 151, 4º piso, local 37, donde pueden retirarse los pliegos de 12 a 15.30 horas.
Precio del pliego: $ 30.000.
$ 1.080.000.— e. 24|11 Nº 34.907 v. 3|12|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 33|82, para la adquisición de "dos conjunto de válvula por haz de cesio patrón atómico de frecuencia". Apertura: 13 de diciembre de 1982 a las 13.30 horas, en Compras y Adjudicaciones, sito en Sarmiento 151, 4º piso, local 37, donde pueden retirarse los pliegos de 12 a 15.30 horas.
Precio del pliego: $ 50.000.
$ 1.080.000. e. 24|11 Nº 34.905 v. 3|12|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 34|82 para la adquisición de "Instrumental Electrónico". Apertura: 13 de diciembre de 1982 a las 15.30 horas, en Compras y Adjudicaciones, sito en Sarmiento 151, 4º piso, local 37, donde pueden retirarse los pliegos de 12 a 15.30 horas.
Precio del pliego: $ 50.000.
$ 960.000 e. 24|11 Nº 34.906 v. 3|12|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública Nº 28|82 para la adquisición de Válvulas Electrónicas.
Apertura: 6 de diciembre de 1982 a las 14.30 horas, en Compras y Adjudicaciones, sito en Sarmiento 151, 4º piso, local 37, Capital Federal, donde pueden retirarse los pliegos de 12 a 15 horas.
Precio del Pliego: $ 50.000.
$ 960.000 e. 18|11 Nº 33.773 v. 29|11|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licit. Pública Nº 6-P|83
Apertura: 20|12|82.
Hora: 9.30.
Valor del pliego: $ 180.000.
Adquisición de "Cordones Telefónicos".
Inf. y|o venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital de 8.30 a 14.30 hs.
e. 25|11 Nº 9.084 v. 3|12|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 7-P|82
Apertura: 23|12|82.
Hora: 9.30.
Valor del pliego: $ 100.000.
Adquisición de matafuegos y carga.
Inf. y|o Vta. de pliegos en Avda. La Plata 1540, 3º p., Cap. Fed.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 25|11 Nº 9.085 v. 3|12|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
PRORROGA POR MODIFICACION DE BASES
Se comunica que la Licitación Pública Nº 211-P|82, cuya apertura estaba prevista para el 7|12|82, a las 9.30 horas, ha sido prorrogada para el día 13 de diciembre 1982, a las 11.30 horas.

Ampara la adquisición de cajas de distribución terminales.
Valor del pliego: $ 300.000.
Inf. y|o venta de pliegos: Av. La Plata 1540, p. 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
e. 25|11 Nº 9.086 v. 3|12|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Lic. Pública Nº 240-P|82
Apertura: 30|12|82.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: $ 400.000.
Por los servicios de transporte y distribución de gas licuado propano-butano a granel en todo el ámbito de la República Argentina, durante el término de 5 años con opción a 5 años más.
Informes y|o venta de pliegos: Av. La Plata 1540, p. 3º, Capital Federal.
Horario: 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también se podrán adquirir en: La Plata: calle 50 Nº 687, p. 2º; Ushuaia: Av. San Martín (e) 25 de Mayo y Laserre; Neuquén: Alberdi 243; Río Gallegos: Roca 631; San Rafael (Mza.): Gral. Paz 534; San Luis: Colón 951; Santa Fe: Mendoza 2430, p. 1º; y Córdoba: Vélez Sársfield 1231.
e. 25|11 Nº 9.020 v. 3|12|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 241-P|82
Apertura: 23|12|82.
Hora: 8.30.
Valor del pliego: $ 160.000.
Adquisición de sistema de desarrollo para microprocesadores.
Inf. y|o venta de pliegos en Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital de 8.30 a 14.30 horas.
e. 23|11 Nº 8.852 v. 1º|12|82

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Nº 3 — P 83.
Apertura 20|12|82 — Hora: 8,30.
Pliego: $ 100.000.
Adquisición procesadora automática tipo Kodak de Películas Radiográficas.
Informes y|o venta de pliegos en Avenida La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal.
Horario: 8,30 a 14,30 horas.
e. 19|11 Nº 8.743 v. 29|11|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Llámase a Licitación Pública Nº 3|82-Dto. 6º, cuya apertura tendrá lugar el día 13 de diciembre de 1982 a las 11 horas en la Cabecera del Distrito Sexto Córdoba, para contratar la ejecución del Servicio de transporte, retiro y entrega de bolsines puerta a puerta y distribución de encomiendas a domicilio en la Cabecera del Distrito 6º, Córdoba.
Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a oficina despacho SPA (TR) sita en el 4º piso del Palacio de Correos y Telégrafos, ubicado en Avenida Colón Nº 210 (Ciudad de Córdoba) en días hábiles de lunes a viernes en horario de 7 a 13.
Valor del pliego de bases: $ 1.920.000.
e. 24|11 Nº 8.897 v. 3|12|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 185|82
Llámase a Licitación Pública para contratar la adquisición de "Dos facsímiles transceptores". Las propuestas serán recibidas hasta el día 10 de diciembre de 1982 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Valor del pliego: $ 815.000.
$ 1.080.000 e. 23|11 Nº 34.802 v. 2|12|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 183|82
Llámase a licitación pública para contratar la impresión de la "Revista Postas Argentinas". Las propuestas serán recibidas hasta el día 9 de diciembre de 1982 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Valor del pliego: $ 615.000.
$ 1.080.000 e. 22|11 Nº 34.800 v. 1º|12|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 184|82
Llámase a licitación pública para contratar el "Mantenimiento de equipos de aire acondicionado central y equipos de refrigeración". Las propuestas serán recibidas hasta el día 9 de diciembre de 1982 a las 16.30 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB.), 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Valor del pliego: $ 735.000.
$ 1.200.000 e. 22|11 Nº 34.801 v. 1º|12|82

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 182|82
Llámase a licitación pública para adquirir: "Escritorios, mesas y percheros metálicos". Las propuestas serán recibidas hasta el día 6 de diciembre de 1982 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB 6º piso, local 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Sarmiento 151, Capital Federal. Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.
Valor del Pliego: $ 910.000.
$ 1.200.000 e. 18|11 Nº 33.809 v. 29|11|82

MINISTERIO DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 81
Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 24 de noviembre de 1982, para resolver el servicio de mantenimiento de máquinas del equipo de contabilidad marca Bull y sus accesorios con destino a Departamento Sistematización de Datos.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 13 de diciembre de 1982 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 24|11 Nº 8.938 v. 3|12|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 82
Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles a partir del día 24 de noviembre de 1982, para resolver la provisión de ropa y calzado con destino a Banda Sinfónica de Ciegos y Escuela Hogar Nº 11 de Ezeiza, Bs. As.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 5720|72, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Sector Contrataciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 1982 a las 14 horas, en el Sector Contrataciones del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
e. 24|11 Nº 8.939 v. 3|12|82

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Expediente Nº 2063|82
Llámase a Licitación Pública Nº 231|82, para la contratación de un servicio de merienda durante el Ejercicio 1983.
La apertura de las propuestas se efectuará el día 6 de diciembre de 1982, a las 14 horas, en la Oficina de Compras y Suministros del Consejo, 5to. piso, Capital Federal, donde se podrán solicitar informes y venta de pliegos de bases y condiciones, en días hábiles de 14 a 18 horas.
Valor del pliego: $ 100.000.
e. 25|11 Nº 9.089 v. 26|11|82

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
Llámase a Licitación Pública Nº 10|SST|82 de la Obra: "Reparación y remodelación del sistema de lluvia de escenario y capilla y central alarma eléctrica en el Teatro Nacional Cervantes, Av. Córdoba Nº 1155, Capital Federal por el sistema de "Ajuste alzado".
Presupuesto Oficial: $ 820.000.000.
La recepción y apertura de ofertas se hará el día 13 de diciembre de 1982 a las 15 horas en Av. Libertador 1602 esquina Agüero, Capital Federal. Los pliegos pueden consultarse y|o retirarse en Avda. del Libertador Nº 1602 esquina Agüero, Capital Federal, los días hábiles de 13 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 1.500.000.
e. 24|11 Nº 8.940 v. 30|11|82

ASOCIACION COOPERADORA DEL CENTRO NACIONAL DE EDUCACION FISICA Nº 4
Llámase a Licitación Pública Nº 1 para la ejecución de la Estructura de hormigón armado y obras conexas para el edificio del Centro Nacional de Educación Física Nº 4, sito en la calle Avda. Córdoba y Bonpland de Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 23.643.377.343.
Valor del pliego: $ 5.000.000.
Venta de pliegos: Avda. Las Heras 2191, 1º piso, Capital Federal; Horario de 14 a 18 horas.
Apertura de ofertas: 9 de diciembre de 1982 a las 15 horas en Avenida Juan B. Justo 887, Capital Federal; T.E.: 772-5819; Consultas: 311-0434.
$ 2.700.000 e. 9|11 Nº 32.698 v. 29|11|82

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 93|82
Expediente Nº F.R.B.A. 556|82
Llámase a Licitación Pública para trabajos de hormigón armado, Albañilería e instalaciones varias, etc., con provisión de mano de obra y materiales, edificio Av. Sáenz 631, Capital.
Apertura ofertas: 9 de diciembre de 1982, hora: 18.
Presupuesto oficial: $ 10.876.080.960.
Garantía de oferta: 1% presupuesto oficial.
Valor del legajo: $ 1.500.000.
Plazo de ejecución: 300 días corridos.
Consultas: Dirección de Obras, de lunes a viernes de 17 a 19 horas.
Retiro de legajos: Departamento de Compras, de lunes a viernes de 14.30 a 21 horas, Medrano 951, 1er. piso.
e. 22|11 Nº 8.796 v. 3|12|82

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Instituto de Oncología "Angel H. Roffo"
Expediente Nº 546.840|82
Licitación Pública Nº 8
Llámase a Licitación Pública para la provisión a este Instituto de un Laparoscopio para primera y segunda función y un Polígrafo de tres canales.
La apertura se efectuará el día 2|12|82 a las 11.30 horas en el Instituto de Oncología "Angel H. Roffo". División Compras.
Las bases de la licitación y las cláusulas particulares podrán ser retiradas de lunes a viernes de 8 a 13 horas en el mencionado Instituto, División Compras, sito en Avda. San Martín 5481, Capital.
e. 25|11 Nº 9.090 v. 26|11|82

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Instituto de Oncología "Angel H. Roffo"
Expediente Nº 546.842|82
Licitación Pública Nº 10
Llámase a Licitación Pública para la provisión a este Instituto de un Fotomicroscopio.
La apertura se efectuará el día 14 de diciembre de 1982 a las 11 horas, en el Instituto de Oncología "Angel H. Roffo", División Compras.
Las bases de licitación y las cláusulas particulares podrán ser retiradas de lunes a viernes de 8 a 13 horas en el mencionado Instituto, División Compras, sito en Av. San Martín 5481, Capital.
e. 25|11 Nº 9.091 v. 6|12|82

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE AGRONOMIA
Licitación Pública Nº 3
Expte.: Nº 136.029|80.
Llámase a Licitación Pública Nº 3, para el día 6 de diciembre de 1982, a las 11 horas; por los trabajos de Proyecto y construcción de un galpón para explotación avícola de crianza y engorde de pollos parrilleros y un galpón para ponedoras en el Campo Experimental de Luján (Pcia. de Buenos Aires), de ésta Facultad, por el sistema de Contratación Ajuste Alzado.
La apertura de las ofertas se realizará en la Dirección de Contrataciones de ésta Facultad, Avda. San Martín 4453, Capital Federal (Pabellón Central) Planta Baja, donde también podrán adquirirse los pliegos de condiciones de lunes a viernes de 10 a 13 hs.
Presupuesto oficial: $ 3.000.000.000 (pesos tres mil millones).
Valor del pliego: $ 1.000.000 (Pesos un millón).
e. 15|11 Nº 8.436 v. 26|11|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOMAS DE ZAMORA
DIRECCION GRAL DE ECONOMIA Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 7|82
Llámase a Licitación Pública para la ampliación del Complejo Polideportivo, Vivienda y Vestuario; relleno, compactación y nivelación de la cancha de fútbol y desmalezamiento y enrasado de la cancha de Hockey.
Presupuesto oficial: $ 800.000.000.
Apertura de ofertas: 10 de diciembre a las 17 horas.
Valor del pliego: $ 600.000.
Adquisición de pliegos: Hasta el 26 de noviembre del cte. año, en el Departamento de Contrataciones, en el horario de 12.30 a 18.30 hs., sito en Camino de Cintura Km. 2, Lomas de Zamora.
e. 16|11 Nº 8.496 v. 26|11|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
SECRETARIA DE ECONOMIA Y FINANZAS
Dirección General de Administración
Licitación Pública Nº 46
Expediente Nº 41.569
Llámase a Licitación Pública Nº 46, para el día 6 de diciembre de 1982 a las 10 horas, para el mantenimiento torres iluminación del CUR (Centro Universitario Rosario), dependiente de la Universidad Nacional de Rosario.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones, Dirección Operativa, Dirección General de Administración, Beruttí 2109, 2000, Rosario, lugar éste donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e. 25|11 Nº 9.042 v. 26|11|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Secretaría de Economía y Finanzas
Licitación Pública Nº 43
Expediente Nº 40.764|1
Llámase a Licitación Pública Nº 43, para el día 9 de diciembre de 1982 a las diez horas, para la ejecución de la obra: Remodelación techos Facultad de Ingeniería.
La apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Contrataciones de la Dirección Operativa de la Dirección General de Administración, calle Berutti 2109, Rosario, lugar este donde podrán ser retirados los pliegos respectivos.
e. 22|11 Nº 8.800 v. 26|11|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS "PROF. PEDRO VELLA"
Licitación Pública Nº 2
Expediente 07-82-17595
Llámase a Licitación Pública para el día 3 de diciembre de 1982 a la hora 9, a fin de adquirir alimentos para el primer cuatrimestre del año 1983, con destino al Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba.
Los pliegos de bases y condiciones generales y particulares, pueden solicitarse en la Administración del Hospital, Santa Rosa 1564, 5000, Córdoba.
e. 25|11 Nº 9.041 v. 26|11|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS "PROF. PEDRO VELLA"
Licitación Pública Nº 70
Expte.: Nº 07-82-17584
Llámase a Licitación Pública para el día 17 de diciembre de 1982 a las 11 horas, a fin de proveer al Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba, Calderas y sus correspondientes Quemadores.
Los Pliegos de Bases y Condiciones Generales y Particulares, pueden solicitarse en la Administración del Hospital, Santa Rosa 1564, 5000 Córdoba.
e. 19|11 Nº 8.720 v. 30|11|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Licitación Pública Nº 5|82
Expte. Nº 22-81-9107
Llámase a Licitación Pública Nº 5|82, para el día 16 de diciembre de 1982 a las 11 horas en la Dirección de Construcciones Universitarias de la Universidad Nacional de Córdoba, para la contratación de los trabajos para la obra: "Relocalización de ilustración gráfica, museo de antropología y archivo de la Dirección General de Administración, Ciudad Universitaria", Córdoba.
Los interesados podrán solicitar planos y pliegos de condiciones en la Dirección de Construcciones Universitarias, Avda. Ing. Rogelio Nores Martínez s|n, ciudad Universitaria, 5000, Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 7 a 13 horas.
Presupuesto Oficial: $ 2.410.134.475.
Valor del pliego: $ 1.100.000.
e. 18|11 Nº 8.629 v. 1|12|82

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
Licitación Pública Nº 03|82
Contratación de Consultoría
Llámado a Licitación Pública Nº 03|82, de antecedentes memoria descriptiva y precios para la contratación de los Servicios de Consultoría para el desarrollo de las Instalaciones Básicas y Especiales de la Obra: Proyecto 02 —Complejo Universitario— Facultad de Ingeniería.
Valor del pliego: ha sido fijado en dos millones quinientos mil ($ 2.500.000).
La apertura se llevará a cabo en la Sede del Rectorado sito en calle Gorriti 47 San Salvador de Jujuy el día 13 de diciembre de 1982 a las 9 horas.
Los interesados en intervenir en esta Licitación podrán dirigirse a la Dirección General de Administración, sito en Belgrano 1158, 4600, San Salvador de Jujuy o en las oficinas de la U.N.J., en Capital Federal, Avda. Roque Saenz Peña 616 4º piso, Oficina 403, en el horario de 10.30 a 14.30, y su publicación en los siguientes diarios: en el ámbito nacional Clarín y en esta ciudad Pregón.
e. 24|11 Nº 8.970 v. 3|12|82

MINISTERIO DE TRABAJO

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y SERVICIOS
Licitación Pública Nº 14

Apertura: 1º de diciembre de 1982.
Hora: 13.
Adquisición de suministros y dispositivos para oficina.
Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Compras y Contrataciones, Avda. Julio A. Roca Nº 609 6mo. piso, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e. 25|11 Nº 9.088 v. 26|11|82

MINISTERIO DE ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte.: Nº 41.367|82 - Cde. 303

Llámase a Licitación Pública Nº 2|83, para el día 10 del mes de diciembre de 1982, a las 15 horas para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Dirección Nacional de Emergencias Sociales y durante el año 1983.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras — Defensa 120 — 1º Piso, Oficina 1088, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a la contratación de un servicio de limpieza integral diaria.

e. 25|11 Nº 9.053 v. 26|11|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte.: Nº 41.357|82 - Cde. 295.

Llámase a Licitación Pública Nº 3|82, para el día 10 del mes de diciembre de 1982, a las 16 horas para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Dirección Nacional de Promoción Social, y durante el año 1983.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras — Defensa 120 — 1º Piso, Oficina 1088 — Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a la contratación de un servicio de limpieza integral diaria.

e. 25|11 Nº 9.054 v. 26|11|82

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte.: Nº 20.590|75 - Cde. 202.

Llámase a Licitación Pública Nº 4|83, para el día 14 del mes de diciembre de 1982 a las 15 horas para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino al Departamento Servicios Generales, y durante el año 1983.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras — Defensa 120 — 1º Piso — Oficina 1088 — Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.
Las necesidades se refieren a la contratación de un servicio de limpieza integral diaria.

e. 25|11 Nº 9.055 v. 6|12|82

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 381.090|82

Llámase a Licitación Pública Nº 3|83, para la adquisición de aproximadamente ciento cincuenta y siete millones (157.000.000) de tarjetas tipo Hollerith para apuestas de La Quiniela.
La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de diciembre de 1982, a las 14 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero Nº 126|40, 1º piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T. E. 37-2868.

e. 17|11 Nº 8.558 v. 26|11|82

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 381.742|82

Llámase a Licitación Pública Nº 8|83, por el servicio de atención mecánica de diversas máquinas gráficas.
La apertura de las propuestas se realizará el día 3 de diciembre de 1982, a las 16 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas Santiago del Estero 126|40, 1er. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T.E. 37-2868.

e. 25|11 Nº 9.056 v. 26|11|82

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 381.835|82

Llámase a Licitación Pública Nº 13|83, para la adquisición de tintas de diversos tipos y colores para uso de imprenta.
La apertura de las propuestas se realizará el día 2 de diciembre de 1982, a las 14 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero 126|40, 1er. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T.E. 37-2868.

e. 25|11 Nº 9.058 v. 26|11|82

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 381.839|82

Llámase a Licitación Pública Nº 12|83, para la adquisición de 500.000 hojas de papel obra, 100.000 hojas de papel obra alisado, 50.000 hojas de papel comercial, 50.000 hojas de papel tipo Witcel Ledger, 300 kgs. de papel Kraft, 50.000 hojas de cartulina ficha, 30.000 hojas de cartulina tapa, 40.000 sobres carta fondo blanco, 20.000 sobres oficio fondo blanco, 10.000 sobres Manila, 60.000 sobres bolsa papel Kraft de diversos pesos.
La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de diciembre de 1982, a las 14 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero 126|40, 1er. piso, Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T.E. 37-2868.

e. 25|11 Nº 9.057 v. 6|12|82

LOTERIA DE BENEFICENCIA NACIONAL Y CASINOS
Expediente Nº 362.877|82

Llámase a Licitación Pública Nº 29|82, para la contratación de los servicios de ornamentación floral, con la provisión, conservación y renovación de plantas afines, propiedad del adjudicatario, destinadas al Casino Central de Mar del Plata, por el período enero de 1983 al 31 de diciembre de 1983.
La apertura de las propuestas se realizará el día 6 de diciembre de 1982 a las 10 horas.
Pliego de Condiciones y presentación de las propuestas, Avda. Independencia 3154, 2º piso, División Compras, Mar del Plata, T.E. 72-1172.
Y retiro de pliegos en la Administración Central, Departamento Compras y Contrataciones, Santiago del Estero 126, Capital Federal.

e. 25|11 Nº 9.059 v. 26|11|82

OBRAS SOCIALES PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Departamento de Compras
Actuación Nº 637.420
Carpeta Nº 9.295
Licitación Pública Nº 61|82

Llámase a Licitación Pública Nº 61|82, por primera vez, para contratar los servicios de traslado de contingentes a los Campamentos Educativos Juveniles con destino a San Carlos de Bariloche, solicitado por la Gerencia de Acción Social, Departamento de Asistencia Social.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto, y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 5.720|72.
Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1er. piso, Capital Federal, días hábiles de 12 a 18 horas.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en el mencionado Departamento el día 30|11|82 a las 16.30 horas en presencia de los interesados que deseen concurrir al mismo.

e. 25|11 Nº 9.092 v. 26|11|82

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 58|82, el día 3 de diciembre de 1982 a las 13 horas, por la provisión de tres (3) Sillones Rodantes para ser utilizados en el Servicio Médico de este Organismo.
Pliego de Condiciones: en la Sección Compras, Córdoba 720, piso 4º, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 12.45 a 19 horas, debiendo presentarse como condición indispensable constancia de inscripción ante el Registro de Proveedores del Estado, con datos actualizados en caso que se hubieran producido modificaciones en la denominación y|o domicilio.

e. 25|11 Nº 9.060 v. 26|11|82

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Anticipada Nº 18|83, el día 4 de diciembre de 1983, a las 15 horas, por la provisión de elementos de uso fotográfico, para revelado (drogas, humectante y fijador).
Pliego de condiciones, en el Departamento Despacho - Sección Compras, Córdoba 720, piso 4º, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 12.45 a 19 horas, debiendo presentarse como condición indispensable constancia de inscripción ante el Registro de Proveedores del Estado, con datos actualizados en el caso en que se hubieran producido modificaciones en la denominación y|o domicilio.

e. 25|11 Nº 9.093 v. 26|11|82

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 770-0251|82

Llámase a Licitación Pública Nº 62, para el día 14 de diciembre de 1982, a las 11 horas, para contratar los trabajos por la construcción integral del horno incinerador de residuos patológicos y su respectivo local, en la Policlínica Bancaria, sita en Gaona 2197, Capital, "por el sistema de ajuste alzado con reajuste por variaciones de costo".
Valor del pliego y planos: $ 700.000.
Presupuesto oficial: $ 764.093.800.
Apertura de ofertas: Libertad 731, 7º piso, Capital.
Pliego de condiciones e informes en la División Contrataciones, Libertad 731, 7º piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 16.

e. 25|11 Nº 9.094 v. 1º.12|82

Subsecretaría de Seguridad Social

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-00470351-60

Se llama a Licitación Pública Nº 105|82 para el día 16 de diciembre de 1982, a las 16 horas, para obtener el arrendamiento de un inmueble en Capital Federal, con destino a oficinas de esta Dirección Nacional de Recaudación Previsional con una superficie cubierta de 2.300 a 2.700 metros cuadrados aproximadamente.
El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Sector Locaciones (Gerencia Administración), sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro de los pliegos de bases e informes.

e. 25|11 Nº 9.063 v. 26|11|82

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-00481506-98

Llámese a Licitación Pública Nº 06|83 para el día 3 de diciembre de 1982, a las 16 horas, tendiente a lograr la contratación del servicio de desratización, desinfección, fugimación y desinsectización año 1983.
El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, sito en la calle Bartolomé Mitre Nº 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 25|11 Nº 9.064 v. 26|11|82

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-00481492-98

Llámese a Licitación Pública Nº 07|82, para el día 23 de diciembre de 1982, a las 15 horas, tendiente a lograr la contratación del servicio de mantenimiento de máquinas teleimpresoras por el período comprendido entre el 3 de enero y el 31 de diciembre de 1983.
El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, sito en la calle Bmé. Mitre Nº 1340, piso 5º, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro del pliego de bases e informes.

e. 24|11 Nº 8.978 v. 3|12|82

COMPRAS Y SUMINISTROS
Expediente Nº 59.621|82

Llámase a Licitación Pública Nº 4|83 (Anticipada) para el día 3 de diciembre de 1982, a las 15 horas, a fin de lograr el servicio de lavado y planchado con provisión de toallas y repasadores y lavado y planchado de cortinas y visillos, durante el período enero-diciembre de 1983.
La apertura tendrá lugar en Compras y Suministros, Defensa 120, 5º piso, of. 5.043, Capital, donde se podrán retirar los pliegos en el horario de 13 a 15 horas.

e. 25|11 Nº 9.062 v. 26|11|82

Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 508|82 para el día 9 de diciembre de 1982, a las 11 horas, para la adquisición de 14 cajas tesoro móviles, con destino a las sucursales: Comodoro Rivadavia, Corrientes, Formosa, Jujuy, Neuquén, Mar del Plata, Paraná, Posadas, Salta, San Luis, Santa Rosa, Tucumán, Trelew y Viedma.
Lugar de apertura: Sala de Licitaciones, Defensa 192, Entrepiso "C", Capital Federal.
Consultas y retiro de pliego de condiciones: Departamento Arquisiciones, División Licitaciones, en la misma dirección de lunes a viernes de 10 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 3.000.000.

e. 25|11 Nº 9.061 v. 26|11|82

Subsecretaría Técnica y de Coordinación Administrativa

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 05|82 hasta el día 1º de diciembre de 1982, a las 17 horas para contratar por el sistema de ajuste alzado, los trabajos de Reparación de ascensores, Cangallo 524, Capital Federal.
Presupuesto oficial: $ 800.000.000 (ochocientos millones de pesos).
Plazo de ejecución: 120 (ciento veinte) días corridos.
Importe de la garantía: $ 8.000.000 (ocho millones de pesos).
Precio de la documentación: $ 500.000 (quinientos mil pesos).
Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios, Reconquista 630, 6º piso, frente, Capital Federal; horario de 13 a 18 horas.
Pago de la misma en la Dirección General de Administración, Defensa 120, 1º piso, oficina 1029, puerta K, Capital Federal; horario de 13 a 17 horas.

e. 23|11 Nº 8.869 v. 29|11|82

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 4|82 hasta el día 30 de noviembre de 1982, a las 15 horas para contratar el sistema de ajuste alzado, los trabajos de desagues, cubiertas y reparaciones varias en el Instituto José María Pizarro y Monje, ubicado en Warnes 2401, Capital Federal.
Presupuesto Oficial: $ 432.000.000 (cuatrocientos treinta y dos millones de pesos).
Plazo de ejecución: 22 (veintidós) días hábiles administrativos.
Importe de la garantía: $ 4.320.000 (cuatro millones trescientos veinte mil pesos).
Precio de la documentación: $ 500.000 (quinientos mil pesos).
Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios Reconquista 630, 6º piso frente, Capital Federal, horario de 13 a 18 horas.
Pago de la misma en la Dirección General de Administración, Defensa 120, 1º piso, Of. 1029, puerta K, Capital Federal, horario de 13 a 17 horas.

e. 22|11 Nº 8.832 v. 26|11|82

DIRECCION GENERAL DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 03|82 hasta el día 30 de noviembre de 1982, a las 17 horas para contratar por el sistema de ajuste alzado relativo, los trabajos de construcciones, ampliaciones e instalaciones, III etapa en el Instituto Carlos Pellegrini, ubicado en Ruta Provincial Nº 25, Pilar, Pcia. de Buenos Aires.
Presupuesto Oficial: $ 450.000.000 (cuatrocientos cincuenta millones de pesos).
Plazo de ejecución: 22 (veintidós) días hábiles administrativos.
Importe de la garantía: $ 4.500.000 (cuatro millones quinientos mil pesos).
Precio de la documentación: $ 500.000 (quinientos mil pesos).
Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en la Dirección General de Obras de Infraestructura y Servicios Reconquista 630, 6º piso frente Capital Federal, horario de 13 a 18 horas.
Pago de la misma en la Dirección General de administración, Defensa 120, 1º piso, of. 1029, puerta K, Capital Federal, horario de 13 a 17 horas

e. 22|11 Nº 8.831 v. 13|12|82

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE

TALLERES NACIONALES PROTEGIDOS DE REHABILITACION PSIQUIATRICA
Expediente Nº 1-2020-0734000745|82-4

Llámase a Licitación Pública Nº 13|82, para el día 29 del mes de noviembre de 1982, a las 11.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Sanitarios con destino a Talleres Nacionales Protegidos de Rehabilitación Psiquiátrica.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Talleres Nacionales Protegidos de Rehabilitación Psiquiátrica, Sección Compras, Suaréz Nº 2215, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 25|11 Nº 9.048 v. 26|11|82

TALLERES NACIONALES PROTEGIDOS DE REHABILITACION PSIQUIATRICA
Expediente Nº 1-2020-0734000748|82-3

Llámase a Licitación Pública Nº 15|82, para el día 29 del mes de noviembre de 1982, a las 9.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Elementos de electricidad con destino a Talleres Nacionales Protegidos de Rehabilitación Psiquiátrica.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Talleres Nacionales Protegidos de Rehabilitación Psiquiátrica, Sección Compras, Suárez Nº 2215, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 25|11 Nº 9.050 v. 26|11|82

TALLER PROTEGIDO Nº 1 COSTURERO
Expte.: Nº 1-2020-0734000750 82-8.
Llámase a Licitación Pública Nº 16 82, para el día 29 del mes de noviembre de 1982, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Telas, con destino al Taller Protegido Nº 1 - Costurero.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Talleres Nacionales Protegidos de Rehabilitación Psiquiátrica — Sección Compras, Suárez Nº 2215, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 25|11 Nº 9.051 v. 26|11|82

TALLER PROTEGIDO Nº 4 LABORATORIO
Expte.: Nº 1-2020-0734000747|82.7.
Llámase a Licitación Pública Nº 14 82, para el día 29 del mes de noviembre de 1982, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Drogas, con destino a Taller Protegido Nº 4 — Laboratorio.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Talleres Nacionales Protegidos de Rehabilitación Psiquiátrica — Sección Compras, Suárez Nº 2215, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 25|11 Nº 9.049 v. 26|11|82

TALLER PROTEGIDO Nº 4 LABORATORIO
Expte.: Nº 1-2020-0734000751|82-4.
Llámase a Licitación Pública Nº 17|82, para el día 29 del mes de noviembre de 1982, a las 10,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Ampollas de vidrio, con destino al Taller Protegido Nº 4 — Laboratorio.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Talleres Nacionales Protegidos de Rehabilitación Psiquiátrica — Sección Compras, Suárez Nº 2215, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 25|11 Nº 9.052 v. 26|11|82

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Expediente Nº 2020-22983|82-2
Llámase a Licitación Pública Nº 51|82, para el día 13 del mes de diciembre de 1982, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. fotomicroscopio con destino al Instituto Nacional de Estudios Sobre Virosis Hemorrágicas.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Instituto Nacional de Estudios Sobre Virosis Hemorrágicas, Liniers e Italia, 2700, Pergamino, PBA., donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 25|11 Nº 9.044 v. 6|12|82

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIO SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Expediente Nº 2020-22968|82-3
Llámase a Licitación Pública Nº 1|83, para el día 13 del mes de diciembre de 1982, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adq. Empresa de mantenimiento y limpieza con destino al Instituto Nacional de Estudios Sobre Virosis Hemorrágicas.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Instituto Nacional de Estudios Sobre Virosis Hemorrágicas, Liniers e Italia, 2700, Pergamino, PBA., donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.
e. 25|11 Nº 9.045 v. 6|12|82

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA
Expediente Nº 2020-22769|82-0
Llamado a Licitación Pública Nº 17|82, para el día 3 de diciembre de 1982 a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se mencionan, con destino al Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología.
Las necesidades se refieren a la adquisición de dos automotores furgón doble cabina.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Administración del Instituto, sito en Avda. Caseros 2161, Capital Federal, debiéndose dirigir para pliegos e informes al citado Departamento.
e. 25|11 Nº 9.046 v. 26|11|82

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA
Expediente Nº 2020-22770|82-9
Llamado a Licitación Pública Nº 18|62, para el día 3 de diciembre de 19828, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que continuación se mencionan, con destino al Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología.
Las necesidades se refieren a la adquisición de sales y drogas sólidas.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Administración del Instituto, sito en Avda. Caseros 2161, Capital Federal, debiéndose dirigir para pliegos e informes al citado Departamento.
e. 25|11 Nº 9.047 v. 26|11|82

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DEL SUR
Llámase a Licitación Pública Nº 2|83, para el día 10 del mes de diciembre de 1982, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Contratar el servicio de racionamiento en cocido, con destino a Instituto Nacional de Rehabilitación del Sur.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Dpto. Administrativo (División Compras), Ruta 88 Km. 4, Estafeta Postal Nº 17, Mar del Plata, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio y|o Dpto Contr. Secc. Contr. Centralizada, Defensa 192, 4º piso, oficina 4131, Buenos Aires.
e. 23|11 Nº 8.856 v. 2|12|82

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA
Expediente Nº 2020 15.986|82-4
Llamado a Licitación Pública Nº 21|82, para el día 21 de diciembre de 1982, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se mencionan, con destino al Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología.
Las necesidades se refieren a la adquisición de una central telefónica automática.
La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento de Administración del Instituto, sito en Avda. Caseros Nº 2161, Capital Federal, debiéndose dirigir para pliegos e informes al citado Departamento.
e. 22|11 Nº 8.824 v. 1º|12|82

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION DEL SUR DPTO. ADMINISTRATIVO (División Compras)
Llámase a licitación pública Nº 1|83, para el día 9 del mes de diciembre de 1982, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan contratar el servicio de limpieza, para el instituto con destino a Instituto Nacional de Rehabilitación del Sur.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Dpto. Administrativo (División Compras), Ruta 88, Km. 4, Estafeta Postal Nº 17, Mar del Plata debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio y|o Dpto. Contr. Secc. Contr. Centralizada, Defensa 192, 4º piso, oficina 4131, Buenos Aires.
e. 22|11 Nº 8.801 v. 1º|12|82

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"
Expediente Nº 1-2020-2095001163|82-3
Llámase a Licitación Pública Nº 37|82, para el día 2 de diciembre de 1982 a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos a la mendicionada División.
Las necesidades se refieren a: Adquisición de drogas y medios de cultivo para diversos sectores.
e. 18|11 Nº 8.641 v. 29|11|82

SERVICIO NACIONAL DE CHAGAS
Llámase a Licitación Pública Nº 9|82, para el día 13 de diciembre de 1982, a las 11.30 horas, para subvenir las necesidades que se detallan a continuación: 6?.000 kilogramos insecticida H.C.H. (hexaclorociclohexano) en polvo necesarios para este Servicio Nacional de Chagas.
La apertura de las ofertas se llevará a cabo en 9 de Julio 356, 4º piso, Córdoba División Compras, Servicio Nacional de Chagas; debiendo dirigirse allí para solicitar pliegos de condiciones en días hábiles y horarios establecidos para la Administración Pública y al Departamento de Suministros y Mantenimiento, Defensa 120, Cap. Federal o Unión Argentina de Proveedores del Estado, Hipólito Irigoyen 1287, Capital Federal.
e. 19|11 Nº 8.723 v. 30|11|82

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Expediente Nº 1-2020-4107000763|82-2
Licitación Pública Nº 19|82
Apertura: el día 7 de diciembre de 1982 a las 12 hs., en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional "Dr. Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres (B), Partido de Luján.
Pliegos e Informes: en la antedicha dependencia (División Contratacion :) Adq.: Artículos para mantenimiento.
e. 19|11 Nº 8.725 v. 30|11|82

HOSPITAL NACIONAL "DR. JOSE T. BORDA"
Expediente Nº 2020-4101000077|82-4
Llámase a Licitación Pública Nº 43|82, para el día 3 de diciembre de 1982 a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Pan Dulce, a proveer en el mes de diciembre. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B. Capital, T.E. 26-8220.
e. 25|11 Nº 9.043 v. 26|11|82

HOSPITAL NACIONAL "DR. JOSE T. BORDA"
Expediente Nº 2.020-4101000841|82-5
Llámase a Licitación Pública Nº 42|82 para el día 10 de diciembre de 1982, a las 11 horas con el objeto de contratar la adquisición de los materiales necesarios para la renovación, mantenimiento y cableado de fuerza motriz e iluminación de los espacios abiertos del Hospital. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B. Capital, T.E. 26-8220; debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada dependencia de lunes a viernes de 8 a 12 horas. El retiro de pliegos vence el 6|12|82.
e. 19|11 Nº 8.724 v. 30|11|82

HOSPITAL NACIONAL DR. JOSE T. BORDA
Expte. Nº 2020-4101000962|82-7
Llámase a Licitación Pública Nº 3|83 para el día 9 de diciembre de 1983 a las 10 horas, con el objeto de contratar la adquisición de Víveres secos (aceite, fideos, azúcar etc.), para cubrir las necesidades del establecimiento durante el período enero, febrero, marzo de 1983. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, T.E. 26-8220.
e. 18|11 Nº 8.633 v. 29|11|82

HOSPITAL NACIONAL DR. JOSE T. BORDA
Expte. Nº 2020-4101000973|82-9
Llámase a Licitación Pública Nº 2|83, para el día 7 de diciembre de 1982 a las 10 horas, con el objeto de contratar la Adquisición de carne vacuna y pollos, para cubrir las necesidades del establecimiento durante el período enero, febrero, marzo de 1983. La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Servicio de Contrataciones y Suministros, Barracas 375, P.B., Capital, T.E. 26-8220.
e. 18|11 Nº 8.634 v. 29|11|82

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
Expte. Nº 2020-4102000919|82-0
Llámase a Licitación Pública Nº 9|83, para el día 13 del mes de diciembre de 1982, a las 9,30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: carne vacuna con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio A. Moyano" - Sección Contrataciones - Brandsen 2570, Cap., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio de lunes a viernes de 8 a 12 hs.
e. 24|11 Nº 8.973 v. 3|12|82

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
Expte. Nº 2020-4102000913|82-2
Llámase a Licitación Pública Nº 8|83, para el día 13 del mes de noviembre de 1982, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: víveres secos, con destino a este establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Cap., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 hs.
e. 24|11 Nº 8.974 v. 3|12|82

HOSPITAL NACIONAL "BRAULIO A. MOYANO"
Expte. Nº 2020-4102000873|82-0
Llámase a Licitación Pública Nº 1|83, para el día 13 del mes de diciembre de 1982, a las 9 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: pan francés con destino a este Establecimiento.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en Hospital Nacional "Braulio A. Moyano", Sección Contrataciones, Brandsen 2570, Cap., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio, de lunes a viernes de 8 a 12 hs.
Nota. La presente publicación anula la Licitación Nº 44|82, publicada los días 17 y 18|11|82.
e. 24|11 Nº 8.976 v. 3|12|82

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SECRETARIA DE SUPERINTENDENCIA
Departamento de Compras
Llámase a Licitación Pública Nº 509|82 para el día 3 de diciembre de 1982, a las 9 horas, con el objeto de contratar el servicio anual de mantenimiento de aparatos ozonizadores para el año 1983, con destino a la Morgue Judicial.
Apertura, pliegos e informes: Secretaría de Superintendencia, Departamento de Compras, Paraguay 1536, piso 7º, Capital Federal.
Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles de lunes a viernes.
e. 25|11 Nº 9.065 v. 26|11|82

CONGRESO DE LA NACION

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Licitación Pública Nº 154
Expediente Nº 1.458
Llámase a Licitación Pública para la adquisición de: 41.800 kilogramos de papeles varios.
Pliegos de condiciones: Retirar en la Subdirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación, Av. Rivadavia 1864, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas.
Apertura: El día 6 de diciembre de 1982, a las 15 horas, en la Subdirección de Administración.
e. 18|11 Nº 8.671 v. 29|11|82

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

COMISION MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública Nº 103|82 para el día 3 de diciembre de 1982 a las 11 horas, para la provisión de hojas de chapadur, de Eucatex natural de aglomerado, de terciado de cedro, etc.
El pliego puede ser consultado o retirado sin cargo en la Sub Gerencia Contrataciones y Suministros, Carlos Pellegrini 211, 6º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 14 horas.
e. 24|11 Nº 8.979 v. 26|11|82

PROVINCIAS

CORRIENTES
INSTITUTO DE VIVIENDA DE CORRIENTES
Llámase a Licitaciones Públicas para los siguientes programas, obras financiadas con recursos del FO.NA.VI.
Licitación Pública Nº 11|82
Objeto: Construcción de 12 viviendas e infraestructura.
Presupuesto Oficial: $ 3.179.218.000.
Fecha de Apertura: 17 de diciembre de 1982.
Hora: 8.
Sistema de Contratación: Ajuste alzado con precio tope.
Valor del pliego: $ 8.000.000.
Ubicación de la Obra: Ituzaingó, Corrientes.
Venta del pliego: A partir del día 22 de noviembre de 1982.
Licitación Pública Nº 12|82
Objeto: Construcción de 10 viviendas e infraestructura.
Presupuesto Oficial: $ 1.738.769.000.
Hora: 8.
Sistema de Contratación: Ajuste alzado con precio tope.
Valor del pliego: $ 5.000.000.
Ubicación de la Obra: Empedrado, Corrientes (Sector Norte).
Venta de Pliego: A partir del día 22 de noviembre de 1982.
Licitación Pública Nº 13|82
Objeto: Construcción de 10 viviendas e Infraestructura.
Presupuesto Oficial: $ 1.692.726.000.
Fecha de Apertura: 17 de diciembre de 1982.
Hora: 8.
Sistema de Contratación: Ajuste alzado con precio tope.
Valor del pliego: $ 5.000.000.
Ubicación de la Obra: Empedrado, Corrientes (Sector Sur).
Venta de Pliego: A partir del día 22 de noviembre de 1982.
Lugar de apertura de las Licitaciones: En la Sala de Situación del Edificio del Instituto de Vivienda de Corrientes, calle Avda. Italia 460 1º piso, Ctes.
Lugar de venta de los pliegos: Unicamente en la Gerencia de Administración. Calle Avda. Italia 460, P.B., Corrientes. Hasta 5 días hábiles antes de la fecha de apertura de cada Licitación.
Lugar de presentación de los sobres: En Mesa de Entradas y Salidas del INVICO. La recepción de los sobres con las propuestas se efectuarán hasta la hora y día indicados para el Acto Licitatorio, procediéndose a la apertura sucesiva de las Licitaciones conforme a su número de orden.
Observaciones:
I) La consulta aclaración y|o información que se desee deberá efectuarse por escrito a la Gerencia de Administración fijando domicilio a los efectos de las respuestas en la Ciudad de Corrientes.
II) En la Casa de Corrientes en Buenos Aires, calle San Martín 334, 4º piso, Capital Federal, estará a disposición de los interesados el Pliego de Bases y Condiciones, para la Lectura de los mismos dos días después de la fecha fijada para la venta en la ciudad de Corrientes.
e. 23|11 Nº 8.859 v. 29|11|82